



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO FEDERAL

PODER EJECUTIVO

ÓRGANO AUTÓNOMO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 34

EDICTO 5

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA 6

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO

**QUE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE YUCATÁN, ASÍ COMO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y
ESPECIALES DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN 8**

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 11

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 27

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL	34
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	37
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL	47
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	50
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	55
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	59
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	62
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	64
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	66
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	71
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	74
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	76
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	77
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR	82
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	97
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	99

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 102

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 104

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 111

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 113

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 115

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 117

ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

AVISO..... 122

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE AKIL, YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA..... 123

AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATÁN

CONVOCATORIAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS 124



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 34

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 34
EXPEDIENTE: TUA 34.- 290/2023
ACTOR: ROSAIDA ECHEVERRÍA SOSA Y OTRO
DEMANDADO: RAMÓN ANSELMO PÉREZ SOSA Y OTRO
PREDIOS: "X'TOHOCHÉN NUMERO UNO" Y
"LAC-TUN CHEN PICH"
MUNICIPIO: CHICXULUB PUEBLO
ESTADO: YUCATÁN
ACCIÓN: NULIDAD DE TITULO DE PROPIEDAD DE
TERRENO NACIONAL

EDICTO

Mérida, Yucatán a 15 de noviembre de 2023.

C. RAMÓN ANSELMO PÉREZ GONZÁLEZ y/o RAMÓN ANCELMO PÉREZ GONZÁLEZ

"**QUINTO.**- En preparación de la audiencia, ya que se han agotado los medios necesarios para conocer el domicilio del codemandado **RAMÓN ANSELMO PÉREZ GONZÁLEZ y/o RAMÓN ANCELMO PÉREZ GONZÁLEZ**, se ordena su emplazamiento por medio de **edictos**, los cuales deberán publicarse en términos de lo previsto en el artículo 173 de la Ley Agraria, en relación con los numerales 305 y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria. Comunicando que la audiencia se llevará a cabo en este Tribunal Unitario Agrario Distrito 34, Tribunal Unitario Agrario Distrito 34, sito en calle 29 número 145 entre 32 y 34 Colonia Buenavista, C.P 97127 en la Ciudad de Mérida, Yucatán, a las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, en la que deberán de dar contestación a la demanda promovida en su contra, relativa a la nulidad del título de terreno nacional, con el apercibimiento de que en caso de ser omiso, se estará a lo previsto en los artículos 180 y 185 de la Ley Agraria."-----

ATENTAMENTE

LIC. MARTÍN FLORES GÓMEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 34

PUBLÍQUESE EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DÍAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN, EN LOS TABLEROS NOTIFICADORES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE "CHICXULUB PUEBLO", MUNICIPIO CHICXULUB PUEBLO, ESTADO DE YUCATÁN, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, DEBIÉNDOSE HACER LA ULTIMA PUBLICACIÓN POR LO MENOS QUINCE DÍAS ANTES DEL SEÑALADO PARA LA AUDIENCIA DE LEY, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



Mérida, Yucatán, a 16 de noviembre de 2023

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

La persona moral denominada **"DASBALKEN", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar cabo el proyecto denominado **"PRIVADA R.H"**, en el tablaje catastral 38867 de la localidad de Tixcuytún, municipio de Mérida Yucatán.

El proyecto que se pretende realizar consiste en un proceso de lotificación de uso privado el cual contará con una división de 42 lotes destinados para uso habitacional (vivienda unifamiliar), áreas de uso común y calle interna, de la misma forma contará con espacios para áreas de esparcimiento:

Cuadro 1. Distribución general de las superficies del proyecto.

SUPERFICIE DE OCUPACIÓN		SUPERFICIE (m ²)	PORCENTAJE (%)
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO		30,080.90	15.00%
SUPERFICIE REQUERIDA POR EL PROYECTO		25,688.77	85.00%
Infraestructura del Proyecto	Lotificación	19,990.98	66.46%
	Equipamiento	915.53	3.04%
	Caseta	26.09	0.09%
	Estacionamiento	287.95	0.96%
	Barda perimetral	122.70	0.41%
Vialidades y Caminos de Acceso	Vialidades y banquetas	4,225.50	14.05%
ÁREAS VERDE		4,612.14	15.00%

El proyecto se ubica en la **UGA-1.2 N ÁREA METROPOLITANA** con coordenadas UTM en la siguiente tabla:

Tabla 1. Coordenadas geográficas del predio.

PUNTO	COORDENADAS GEOGRAFICAS	
	X	Y
1	21° 3'50.60"N	89°34'11.56"O
2	21° 3'47.94"N	89°34'11.80"O
3	21° 3'46.10"N	89°33'59.52"O
4	21° 3'48.68"N	89°33'58.75"O



Así, se advierte que la parte promovente está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 5 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **201/2023**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE:

Cdv/jht



M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

PODER LEGISLATIVO

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE,

ACUERDO

Que modifica la integración de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, así como de las Comisiones Permanentes y Especiales de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán

Artículo primero. Se modifica la integración de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo del Estado de Yucatán de la LXIII Legislatura, quedando integrada de la siguiente forma:

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA	
PRESIDENTE	DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA.
SECRETARIA	DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA.
VOCAL	DIP. GASPAS ARMANDO QUINTAL PARRA.
VOCAL	DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.
VOCAL	DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.
VOCAL	DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.
VOCAL	DIP. GABRIELA GONZÁLEZ OJEDA.

Artículo segundo. Se modifican las integraciones de las Comisiones Permanentes de Puntos Constitucionales y Gobernación, Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, Desarrollo Agropecuario, Igualdad de Género, Derechos Humanos y de Juventud, Cultura Física y Deporte; así como la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, y la Comisión de Postulación "Consuelo Zavala Castillo, del H. Congreso del Estado de Yucatán", de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán que se enlistan, quedando integradas de la siguiente forma:

COMISIONES PERMANENTES

PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN	
PRESIDENTA	DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN
VICEPRESIDENTA	DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA
SECRETARIO	DIP. GASPAS ARMANDO QUINTAL PARRA
SECRETARIO	DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE
VOCAL	DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA
VOCAL	DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO
VOCAL	DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ
VOCAL	DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
VOCAL	DIP. GABRIELA GONZÁLEZ OJEDA

DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO	
PRESIDENTA	DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
VICEPRESIDENTA	DIP. GABRIELA GONZÁLEZ OJEDA
SECRETARIO	DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI
SECRETARIO	DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ

VOCAL	DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL
VOCAL	DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA
VOCAL	DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN

DESARROLLO AGROPECUARIO	
PRESIDENTE	DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI
VICEPRESIDENTA	DIP. GABRIELA GONZÁLEZ OJEDA
SECRETARIA	DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO
SECRETARIO	DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL
VOCAL	DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES
VOCAL	DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA
VOCAL	DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN

IGUALDAD DE GÉNERO	
PRESIDENTA	DIP. GABRIELA GONZÁLEZ OJEDA
VICEPRESIDENTA	DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ
SECRETARIA	DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA
SECRETARIA	DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA
VOCAL	DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO
VOCAL	DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ
VOCAL	DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL
VOCAL	DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN
VOCAL	DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL

DERECHOS HUMANOS	
PRESIDENTA	DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
VICEPRESIDENTA	DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN
SECRETARIA	DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO
SECRETARIA	DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ
VOCAL	DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN
VOCAL	DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ
VOCAL	DIP. GABRIELA GONZÁLEZ OJEDA

JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	
PRESIDENTA	DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ
VICEPRESIDENTA	DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ
SECRETARIA	DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN
SECRETARIA	DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO
VOCAL	DIP. GABRIELA GONZÁLEZ OJEDA
VOCAL	DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA
VOCAL	DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO

COMISIONES ESPECIALES

COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	
PRESIDENTA	DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO

VICEPRESIDENTA	DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
SECRETARIA	DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
SECRETARIA	DIP. GABRIELA GONZÁLEZ OJEDA
VOCAL	DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ
VOCAL	DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO
VOCAL	DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO

COMISIÓN DE POSTULACIÓN “CONSUELO ZAVALA CASTILLO, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN”	
PRESIDENTA:	DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO
VICEPRESIDENTE:	DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES
SECRETARIA:	DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ
SECRETARIA:	DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
VOCAL:	DIP. GABRIELA GONZÁLEZ OJEDA

Transitorios

Artículo Primero. Este Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del H. Congreso del Estado.

Artículo Segundo.- Las diputadas y diputados que integran las Comisiones previstas en el presente Acuerdo, durarán en su cargo todo el período constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado.

Artículo Tercero. A partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo, en caso que alguna diputada o algún diputado integrante de la Legislatura en curso solicite licencia para separarse del cargo y este sea ocupado por la persona suplente, ocupará su lugar en la integración de la Comisiones Permanentes y Especiales que corresponda y, en su caso, de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Artículo Cuarto. Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PRESIDENTE

(RÚBRICA)

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

SECRETARIA

(RÚBRICA)

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.

SECRETARIO

(RÚBRICA)

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023.**

ARACELI DEL CARMEN MORA ZAMORA.

MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR, SIENDO SU MANDATARIO JUDICIAL DANIEL ALEJANDRO CHAN ROJAS.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por la señora Araceli del Carmen Mora Zamora, en contra del auto de fecha dos de agosto del año dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 469/2013, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el señor Miguel Pastor Campos Salazar, en contra de la apelante. TOCA: 0627/2023 SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO ACTUAL.

MARÍA ANTONIA ARAUJO SÁNCHEZ SIENDO DE SU MANDATARIO JUDICIAL CARLOS LEONARDO GONZÁLEZ NOVELO.

PATRICIA BEATRIZ DEL VILLAR VILLALÓN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por María Antonia Araujo Sánchez por conducto de su mandatario judicial Carlos Leonardo González Novelo, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de enero del año dos mil veintidós, dictada por el Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 945/2019 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido la recurrente en contra de Patricia Beatriz del Villar Villalón en el que obra acumulado el Expediente número 427/2020 relativo al Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesión promovido por Patricia Beatriz del Villar Villalón en contra de María Antonia Araujo Sánchez. TOCA: 0153/2022. NUEVA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA DE MANERA EXTRAORDINARIA EL SIETE DEL MISMO MES Y AÑO.

"DESARROLLOS RESIDENCIALES ALI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO MIGUEL ÁNGEL CABAÑAS ÁLVAREZ.

"FUTURE POWER", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

"HEROXA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU ADMINISTRADOR ÚNICO EL CIUDADANO ARTURO SÁNCHEZ.

PEDRO IGNACIO PONCE MANZANILLA.

EDUARDO LUIS PONCE FERNÁNDEZ.

JAVIER GARCÍA CASELLAS (O) JAVIER ROBERTO GARCÍA CASELLAS.

GREGORIO RODRIGUEZ SERVIN.

PAULINA VALES VALENZUELA Y ALEJANDRO JAVIER PENICHE SOLÍS.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por la persona moral denominada "Desarrollos Residenciales Ali", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Miguel Ángel Cabañas Álvarez, en contra del auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el Cuaderno de Providencias Precautorias, deducido del expediente número 573/2016, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la parte apelante en contra de "FuturePower", Sociedad Anónima de Capital Variable; Pedro Ignacio Ponce Manzanilla, Eduardo Luis Ponce Fernández, Javier García Casellas, Gregorio Rodríguez Servín, Paulina Vales Valenzuela y Alejandro Javier Peniche Solís; siendo llamada a juicio la persona moral denominada "Heroxa" Sociedad Anónima de Capital Variable, siendo su administrador único el ciudadano Arturo Sánchez. TOCA: 0762/2023 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MOISÉS DE JESÚS MARTÍN TOLOSA.

Dulce Olivia Valencia Díaz.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Moisés de Jesús Martín Tolosa, en contra de la sentencia de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 370/2021, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por Dulce Olivia Valencia Díaz, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad de identidad reservada con iniciales M.E.M.V. y V.A.M.V., y a cargo del apelante. TOCA: 0822/2023 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ARACELI DEL CARMEN MORA ZAMORA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD M.A.C.M. Y S.R.C.M., DE IDENTIDAD RESERVADA, SIENDO SU MANDATARIO JUDICIAL VALENTE RAMÓN ARGÜELLES OVANDO.

MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Araceli del Carmen Mora Zamora, por su propio y personal derecho y en representación de sus hijos menores de edad M.A.C.M. y S.R.C.M., de identidad reservada, por conducto de su mandatario judicial Valente Ramón Argüelles Ovando, en contra del auto de fecha veintiuno de abril del año dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 469/2013, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por Miguel Pastor Campos Salazar, en contra de la apelante. TOCA: 0857/2023 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JORGE ALFREDO SEGURA TRUEBA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO DEL CASTILLO AYORA.

FRANCISCO JAVIER SEGURA TRUEBA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO LIZBBETH BEATRIZ DÍAZ MEX Y/O REYNA ACENET CERVERA SOLÍS.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Jorge Alfredo Segura Trueba, en contra de la sentencia de fecha treinta de marzo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo de Oralidad Familiar, Turno Vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 421/2022 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por Francisco Javier Segura Trueba, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del apelante. TOCA: 0869/2023 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

GUADALUPE NOEMÍ VALLADARES TORRES, SIENDO SUS ASESORES JURIDICO PATRONOS ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO Y/O ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL Y/O DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO Y/O SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ.

LICENCIADO EDGAR ISMAEL AKÉ OJEDA, COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR LUIS EDWIN MUGARTE GUERRERO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Guadalupe Noemí Valladares Torres, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de noviembre del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Tercero de Oralidad Familiar Turno Matutino, del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 65/2023, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar de Concubinato promovido por la apelante, en contra de la sucesión de quien en vida respondiera al nombre de Luis Edwin Mugarte Guerrero, representada por su interventor Licenciado Edgar Ismael Aké Ojeda. TOCA: 0877/2023 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ALBERTO GUILLERMO MÁRQUEZ PACHECO (O) ALBERTO G. MÁRQUEZ PACHECO.

JAVIER ALBERTO HERRERA VALLADARES.

TOCA formado para la substanciación de los recursos de apelación interpuestos por Alberto Guillermo Márquez Pacheco (o) Alberto G. Márquez Pacheco, y por Javier Alberto Herrera Valladares, en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 403/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesión promovido por el citado Herrera Valladares en contra del mencionado Márquez Pacheco. TOCA: 0329/2023 SENTENCIA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL SIETE DEL MISMO MES Y AÑO.

JOSÉ ELÍAS VALDEZ ARROLLO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ ELÍAS VALDEZ ARROYO.

"COSTA DORADA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por José Elías Valdez Arrollo, también conocido como José Elías Valdez Arroyo, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 940/2019, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante, en contra de la persona moral denominada "Costa Dorada", Sociedad de Responsabilidad Limitada. TOCA: 0353/2023 AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS.

ISIS VALERIA TORRES ÁLAMO.

MANUEL ABRAHAM GONZÁLEZ MORALES.

RICARDO PEÑA FERNÁNDEZ.

ABOGADO MARIO ENRIQUE MONTEJO PÉREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y CUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Isis Valeria Torres Álamo, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintisiete de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 253/2016, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la recurrente, en contra de Manuel Abraham González Morales, Ricardo Peña Fernández y del Abogado Mario Enrique Montejo Pérez, titular de la Notaría Pública número setenta y cuatro del Estado de Yucatán. TOCA: 0415/2023 SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL SIETE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

JUAN MANUEL MARTÍN MAY; SIENDO SU ASESOR JURIDICO PATRONO PEDRO ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

SHARON SUGHEY EUÁN UICAB; SIENDO SUS ASESORES JURIDICO PATRONOS PEDRO OSORIO GARCIA Y/O LUIS EDUARDO UICAB PAT.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Juan Manuel Martín May por conducto de su asesor jurídico patrono Pedro Alberto Hernández Sánchez, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de junio del año dos mil veintitrés, dictada por el Juez Primero de Oralidad Familiar Turno Matutino, del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 638/2017 relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar de Guarda y Custodia promovido por Sharon SugheyEuánUicab, en contra del apelante. TOCA: 0501/2023 SENTENCIA DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO ACTUAL.

YAZMÍN GUADALUPE CHAN RODRÍGUEZ.

SELENE BEATRIZ TEH ALVARADO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SELENE BEATRIZ TEH ALVARADO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO CUATRO, OFRECIDO POR LA NOMBRADA TEH ALVARADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 239/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR YAZMÍN GUADALUPE CHAN RODRÍGUEZ EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 0656/2023 SENTENCIA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL MISMO DÍA.

EFRAÍN JOSÉ DÍAZ DOMÍNGUEZ.

EDGAR CHAHIN TRUEBA (O) EDGAR CHAHIN TRUEBA; OSCAR CHAHIN TRUEBA (O) OSCAR CHAHIN TRUEBA; TALLERES Y ACEROS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONOCIDA COMERCIALMENTE COMO TYASA, SIENDO SU APODERADO LEGAL EL LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO GONZÁLEZ LOZANO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

NOTARIO PÚBLICO ABOGADO GUSTAVO MONFORTE LUJAN TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, EN VIRTUD DEL FALLECIMIENTO DE DICHO NOTARIO.

WILLIAM DE JESÚS SANTOS SÁENZ (O) WILLIAN DE JESÚS SANTOS SÁENZ.**DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE UMÁN, YUCATÁN.**

Toca para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Efraín José Díaz Domínguez, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, con motivo de la excepción de falta de personalidad opuesta por el apelante, en el expediente número 713/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el citado excepcionista en contra de Edgar Chahin Trueba (o) Edgar Chain Trueba; Oscar Chahin Trueba (o) Oscar Chain Trueba; William de Jesús Santos Sáenz (o) Willian de Jesús Santos Sáenz; la persona moral denominada "Talleres y Aceros", Sociedad Anónima de Capital Variable, conocida comercialmente como TYASA, por conducto de quien legamente lo represente; Notario Público Abogado Gustavo Monforte Lujan Titular de la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho del Estado, por conducto del Director del Archivo Notarial del Estado, en virtud del fallecimiento de dicho Notario; Director del Catastro del Municipio de Umán, Yucatán; y del Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. TOCA: 0803/2023 AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JOSÉ MARIO MAIZA CANALES.**JULIA PATRICIA LÓPEZ PALMA.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por José Mario Maiza Canales, en contra de la sentencia de fecha dos de diciembre del año dos mil veintidós, dictada por el Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 7638/2012, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por Julia Patricia López Palma en contra del apelante. TOCA: 0091/2023 SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO ACTUAL .

ABRAHAM ESTEBAN BRICEÑO AGUILAR, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO VICTORIA EUGENIA EROSA RIVERO Y AUGUSTO RAMÓN SALAZAR PUERTO.

CARIME CORAL ECHEVERRÍA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MÉNDEZ.

ABRAHAM BRICEÑO CORAL.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Abraham Esteban Briceño Aguilar, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha dos de septiembre del año dos mil veintidós, dictada por el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 254/2022, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales, promovido por Carime Coral Echeverría en contra del apelante. TOCA: 0217/2023 SENTENCIA DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL SIETE DEL CITADO MES Y AÑO.

ÁNGEL ALEJANDRO CHIM ESCAREÑO.

VANESSA JEMINA CHALÉ PECH, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO OFIR ABISAI PECH UITZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Ángel Alejandro ChimEscareño, en contra de la sentencia de fecha ocho de noviembre del año dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 671/2022, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la ciudadana Vanessa Jemina Chalé Pech, a fin de que se fije una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad de iniciales I.A.C.C. DE IDENTIDAD RESERVADA, y a cargo del apelante. TOCA: 0264/2023 SENTENCIA DE FECHA SEIS DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL SIETE DEL MES Y AÑO QUE TRANSCURRE.

ESTHER DE LOS ÁNGELES ORTIZ ORDAZ, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES, LOS LICENCIADOS EN DERECHO PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO Y CARLOS LEONARDO GONZÁLEZ NOVELO.

SANDRA YOLANDA PALOMO VÁZQUEZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Esther de los Ángeles Ortiz Ordaz, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de octubre del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el

expediente número 343/2022, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la citada Ortiz Ordaz, en contra de Sandra Yolanda Palomo Vázquez. TOCA: 0864/2023 AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JORGE WILLIAM EK RUZ.

MARÍA EVITA DE JESÚS UITZ OXTÉ.

FABIÁN GERMÁN EK UITZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Jorge William Ek Ruz, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de noviembre del año dos mil veintiuno, dictada por la Juez Quinto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 56/2021, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntarias con Tramitación Especial promovidas por María Evita de Jesús UitzOxté, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor de edad, pensión que se encuentra a cargo del apelante. TOCA: 0810/2023 AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VIENTITRÉS.

JUAN ANTONIO CASTRO MEDINA, EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA JUSTINA COCOM PUC.

ROLANDO JOEL MATTIS (O) ROLAND JOEL MATTIS, E ITZHAK HALELI HUSNY, SIENDO SUAPODERADO EL MAESTRO EN DERECHO EMPRESARIAL MARIO ALBERTO ARCHUNDIA REYES.

ORLANDO JOSÉ PINTO MENA.

CLAUDIA GLENDER DE LOSADA, SIENDO SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO

FRIEDMAN MAURICIO CASTILLO PINTO.

ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO.

ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO DEL ESTADO.

EXPEDIENTE formado con motivo del Juicio de Amparo Directo promovido por Roland Joel Mattis (o)Rolando Joel Mattis, ItzhakHaleliHusny (o) IthzakHaleliHuzny y Claudia Glender de Losada por conducto de su apoderado Mario Alberto Archundia Reyes, en contra de la resolución de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintitrés, dictada en el toca número 622/2022, relativo al recurso de apelación interpuesto por Juan Antonio Castro Medina, en lo personal y en su carácter de Albacea de la sucesión de la señora Justina CocomPuc, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de abril del año dos mil veintidós, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente marcado con el número 840/2017, relativo a Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante en contra de Orlando José Pinto Mena, Abogado José Enrique Gutiérrez López, Titular de la Notaría Pública número ochenta y siete del Estado, Abogado Luis Silveira Cuevas, Titular de la Notaría Pública número ocho del Estado y los quejosos. EXPEDIENTE: 0622/2022-A AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JOSÉ FRANCISCO FUENTELZAS NOVELO.

CONSTRUCCIONES JP, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO JORGE IVÁN PINZÓN PACHECO.

JUAN CARLOS GÓMEZ MILLÁN.

MARÍA OFELIA MILLÁN CHAN.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por José Francisco Fuentelzas Novelo, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha ocho de marzo del año dos mil diecinueve, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 540/2016, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la sociedad denominada Construcciones JP, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su administrador único Jorge Iván Pinzón Pacheco, en contra de los ciudadanos Juan Carlos Gómez Millán y María Ofelia Millán Chan. TOCA: 0616/2019 AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

STEPHANIE J.G VERBRUGGE.

MATHIEU M.C. BREES.

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL LICENCIADO EN DERECHO EFRAÍN ANTONIO ENCALADA BURGOS Y ACTUALMENTE POR JONATHAN GONZÁLEZ MORA.

LILIANA PACHECO GONZÁLEZ.

NELY MEXICANO HERNÁNDEZ.

JUAN HEBERT SOLÍS VILLANUEVA.

MARÍA TERESA PALOMINO RAMÍREZ.

SAÚL OFÍR LÓPEZ HERNÁNDEZ.

TOCA formado para la substanciación de los recursos de apelación interpuesto el primero por el "Centro de Especialidades Médicas del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su apoderado inicial Licenciado en Derecho Efraín Antonio Encalada Burgos y actualmente por Jonathan González Mora, el segundo por Liliana Pacheco González en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el expediente marcado con el número 549/2007 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por los señores Stephanie J.G Verbrugge y Mathieu M.C Brees por su propio y personal derecho, en contra de los apelantes y de los señores Nely Mexicano Hernández, Juan Hebert Solís Villanueva, María Teresa Palomino Ramírez y Saúl Ofír López Hernández. TOCA: 0387/2021 AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ALBERTO CANUL DZUL

GUSTAVO CANUL DZUL

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Alberto Canul Dzul en contra de la sentencia definitiva de fecha quince de septiembre del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 26/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Gustavo Canul Dzul, en contra del apelante TOCA: 0834/2023 AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ISRAEL GAONA ZACARÍAS

MARGARITA ARELLANO PÉREZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO WINNIE JAZMÍN PÉREZ CHAN

VALERY VANESSA GAONA ARELLANO

TOCA formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el señor Israel Gaona Zacarías, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de noviembre del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Tercero de Oralidad Familiar, turno Vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 650/2021, relativo al Juicio Ordinario Familiar de Reducción de Pensión Alimenticia promovido por el aludido apelante en contra de la señora Margarita Arellano Pérez en representación de sus hijos menores de edad de identidad reservada de iniciales D.A.G.A. y E.C.G.A. TOCA: 0878/2023 AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

"RECUPERADORA DE CARTÓN DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU APODERADO RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA Y ADMINISTRADOR ÚNICO FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GUZMÁN.

"DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "FARMACIAS DEL MAYAB", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS GEYLER ENRIQUE SOSA CÁCERES.

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GUZMÁN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.

JULIA MAGALI CETZ AIL, EDGAR EMANUEL RIVERO CETZ E ITZEL ALEJANDRA RIVERO CETZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por la persona moral denominada "RECUPERADORA DE CARTÓN DEL SURESTE", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Ricardo Alfonso Aguilar Victoria, en contra del auto de fecha diecisiete de abril del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 346/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Julia Magali CetzAil, Edgar Emanuel Rivero Cetz e Itzel Alejandra Rivero Cetz, en contra de las personas morales denominadas "DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS", Sociedad Anónima de

Capital Variable; "FARMACIAS DEL MAYAB", Sociedad Anónima de Capital Variable; "RECUPERADORA DE CARTÓN DEL SURESTE", Sociedad Anónima de Capital Variable; y del ciudadano Francisco Javier Jiménez Guzmán. TOCA: 0510/2023 SENTENCIA DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL SIETE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

CARLA ALEJANDRA TRUEBA MÉNDEZ SIENDO SUS APODERADOS LEGALES, LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ FRANCISCO RIVERO MENDOZA Y DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA.

FELIPE DE JESÚS CÁMARA PATRÓN.

BEATRIZ PATRÓN SALAZAR (O) BEATRIZ PATRÓN DE CÁMARA.

SUCESIÓN DE EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA, SIENDO SU ALBACEA, LA SEÑORA MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ, Y SIENDO MANDATARIOS JUDICIALES DE ESTA ÚLTIMA EL ABOGADO FELIPE ANDRÉS ESCALANTE CEBALLOS Y LICENCIADA EN DERECHO CRISTINA PÉREZ CORDERO.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO, ORLANDO PAREDES LARA.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO, CARLOS TOMAS GOFF RODRÍGUEZ.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Mercedes del Carmen Padrón González, por conducto de su mandataria judicial Cristina Pérez Cordero, en contra del auto de fecha siete de marzo del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 450/2013, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por José Francisco Rivero Mendoza y Dafne Alejandro Alberto Lara, como apoderados de Carla Alejandra Trueba Méndez, en contra de Felipe de Jesús Cámara Patrón; Beatriz Patrón Salazar (o) Beatriz Patrón de Cámara; Efraín Ramírez Herrera; Notario Público Número Treinta y Seis del Estado, Orlando Paredes Lara; Notario Público Número Noventa y Siete del Estado, Carlos Tomas Goff Rodríguez; el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; y del Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. TOCA: 0276/2023 SENTENCIA DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL SIETE DEL MES Y AÑO QUE TRANSCURRE.

"ADMINISTRACIÓN PROFESIONAL STAR MÉDICA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SUS APODERADOS LEGALES ALICIA MALDONADO PENICHE, LUIS JORGE GARCÍA RIVAS, VÍCTOR ESTUARDO HERRERA PRADO Y DAVID ALVA RODRÍGUEZ.

ARTURO RICARDO ZÚÑIGA JIMÉNEZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por la persona moral denominada "Administración Profesional Star Médica", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal Luis Jorge García Rivas, en contra del auto de fecha catorce de marzo del año dos mil veintidós, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el cuadernillo de pruebas número dos, ofrecido por la parte demandada en el expediente número 242/2019, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido inicialmente por Eduardo Hernández González y Arturo Ricardo Zúñiga Jiménez, actualmente continuado únicamente por el nombrado Zúñiga Jiménez, en contra de la mencionada persona moral. TOCA: 0355/2023 SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL SIETE DEL MISMO MES Y AÑO.

CARLOS ENRIQUE CARRILLO FARFÁN (O) CARLOS ENRIQUE CARRILLO FARFÁN, SIENDO SU APODERADO GENERAL JOSÉ ROBERTO PAT ÁVILA.

"INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN", SIENDO SUS APODERADOS GENERALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO ANDREY ANTONIO IRRA SALAZAR Y/O JOSÉ FELIPE MORALES MIRANDA Y/O MARIO ISRAEL CORREA RÍOS.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Carlos Enrique Carrillo Farfán (o) Carlos Enrique Carrillo Farfán, en contra del auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil veintidós, dictado por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente

número 528/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante, en contra del "Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán". TOCA: 0429/2023 SENTENCIA DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL SIETE DEL CITADO MES Y AÑO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO GEORGINA BEATRIZ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.
AUDIENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023.**

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN.

ANDRÉS REYES NOVELO.

CESIONARIOS DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A ALEXANDRA BOBADILLATUGORES.

JOSÉ GABRIEL CHI PECH. (FINADO)

MERCEDES DEL CARMEN THOME GONZALVEZ (O) MERCEDES DEL CARMEN TOMÉ GONZALVEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS JOSÉ GABRIEL KÚ VÁZQUEZ.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ GABRIEL KÚ VÁZQUEZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE MERCEDES DEL CARMEN THOME GONZALVEZ (O) MERCEDES DEL CARMEN TOMÉ GONZALVEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZA SEGUNDA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 381/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR ALEXANDRA BOBADILLA TUGORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCIS DE LOS ÁNGELES CHI GOROCICA (O) FRANCISCO DE LOS ÁNGELES CHI GOROCICA, CONTINUADO ACTUALMENTE POR JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN Y ANDRÉS REYES NOVELO, COMO CESIONARIOS DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A LA CITADA BOBADILLA TUGORES EN CONTRA DE JOSÉ GABRIEL CHI PECH Y MERCEDES DEL CARMEN THOME GONZALVEZ (O) MERCEDES DEL CARMEN TOMÉ GONZALVEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO KÚ VÁZQUEZ. TOCA CIVIL 159/2023. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

MARCELA KUMUL CANCHÉ.

MARÍA CANDELARIA CHAB PADILLA

QUIEN REPRESENTA LA SUCESION DE ALONSO PUC BACAB (o) ALONZO PUC BACAB.(FALLECIDO).

TOCA CIVIL CON RELACIÓN A LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA CANDELARIA CHAB PADILLA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR LA JUEZA TERCERA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 339/2018 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARCELA KUMUL CANCHE EN CONTRA DE ALONSO PUC BACAB (O) ALONZO PUC BACAB Y LA CITADA RECURRENTE CHAB PADILLA. TOCA CIVIL 172/2023. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

EL CIUDADANO ACTUARIO DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO GUSTAVO GERARDO CORONADO CRUZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.
AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.**

JESÚS REYES HERNÁNDEZ CHAN.

ROSA GABRIELA KÚ HAU.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR JESÚS REYES HERNÁNDEZ CHAN EN EL EXPEDIENTE 357/2021, DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ROSA GABRIELA KU HAU EN CONTRA DEL REFERIDO HERNÁNDEZ CHAN. TOCA CIVIL: 120/2023. RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, FIRMADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL PROPIO AÑO.

KARLA DEL SOCORRO QUINTAL ÁVILA.

LICENCIADAS EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ Y/O YEIMI MARGARITA CHÉRRIZ GÓMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN, EN SU CARÁCTER DE APODERADAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

ORLANDO ALFONSO MAGAÑA RIVERO.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR LA CIUDADANA KARLA DEL SOCORRO QUINTAL ÁVILA, EN EL EXPEDIENTE 714/2022 DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS LICENCIADAS EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ Y/O YEIMI MARGARITA CHÉRRIZ GÓMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN EN SU CARÁCTER DE APODERADAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA CITADA QUINTAL ÁVILA Y DEL CIUDADANO ORLANDO ALFONSO MAGAÑA RIVERO. TOCA CIVIL: 124/2023. RESOLUCIÓN DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, FIRMADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL VEINTINUEVE DEL PROPIO MES Y AÑO.

PRISCILA LIZETTE GRANADOS FLORES, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL LIMITADA DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DENOMINADO "INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO" (INDEP), ANTES DENOMINADO "INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ACTIVOS" (IABA), ANTERIORMENTE DENOMINADO "SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES" (SAE), EN SU CARÁCTER DE LIQUIDADOR DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO" EN LIQUIDACIÓN (FNML).

ROGER SAMUEL SANTIAGO SUASTE.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR PRISCILA LIZETTE GRANADOS FLORES, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL LIMITADA DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DENOMINADO "INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO" (INDEP), ANTES DENOMINADO "INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ACTIVOS" (IABA) ANTERIORMENTE DENOMINADO "SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES" (SAE), EN SU CARÁCTER DE LIQUIDADOR DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO" EN LIQUIDACIÓN (FNML), EN EL EXPEDIENTE 150/2023 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ROGER SAMUEL SANTIAGO SUASTE, EN CONTRA DE LA CITADA PERSONA MORAL "FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO". TOCA CIVIL: 127/2023. RESOLUCIÓN DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, FIRMADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL VEINTINUEVE DEL PROPIO MES Y AÑO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

LA ACTUARIA DE LA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

ABOGADA WENDY MARIBEL ANDUZE DOMÍNGUEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.
EDICTOS**

CIUDADANO AMÍLCAR LIBERATO COBÁ MAY (O) AMÍLCAR L. COBÁ MAY (O) AMÍLCAR COBÁ. (SENTENCIADO)

DOMICILIO: IGNORADO.

Que en el TOCA PENAL ACUSATORIO 154/2023, relativo al RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el querellante AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO, en contra del acuerdo de fecha diecisiete de julio de dos mil veintitrés, en el que no se declaró procedente trabar embargo sobre la pensión por jubilación del sentenciado AMILCAR LIBERATO COBÁ MAY (O) AMILCAR L. COBÁ MAY (O) AMILCAR COBÁ, a fin de cubrir la cantidad total de \$150,000.00 pesos, moneda nacional, en concepto de reparación del daño, dictada en la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha veintiocho de enero de dos mil quince, por la entonces Jueza Sexta Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, con motivo del delito de FRAUDE; esto, en relación con el Expediente de Ejecución 110/2015; se ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:-----

“SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN. Mérida, Yucatán, a veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés.

- RECEPCIÓN DE LOS OFICIOS Y ANEXOS

Vista la cuenta que antecede de la Secretaria de Acuerdos, así como los oficios números 2384 y 2222, el primero de fecha diez de noviembre de este año, recepcionado esa misma fecha en esta Segunda Sala Colegiada Penal y Civil, suscrito por la Maestra en Derecho Viridiana Acevedo Ceballos, Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Colegiada Penal y Civil de este Tribunal Superior de Justicia y, el segundo, de nueve de noviembre de esta anualidad, firmado por el Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, Juez Segundo de Ejecución de Sentencia en el Estado de Yucatán; fórmese el Toca de rigor y registrese en el libro de gobierno con el número 154/2023.

Con la documentación recibida, dése trámite al RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el querellante AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO, en contra del acuerdo de fecha diecisiete de julio de dos mil veintitrés, en el que no se declaró procedente trabar embargo sobre la pensión por jubilación del sentenciado AMILCAR LIBERATO COBÁ MAY (O) AMILCAR L. COBÁ MAY (O) AMILCAR COBÁ, a fin de cubrir la cantidad total de \$150,000.00 pesos, moneda nacional, en concepto de reparación del daño, dictada en la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha veintiocho de enero de dos mil quince, por la entonces Jueza Sexta Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, con motivo del delito de FRAUDE; esto, en relación con el Expediente de Ejecución 110/2015.

- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LA SALA

La jurisdicción y competencia de esta Segunda Sala Colegiada Penal y Civil tiene fundamento en los artículos 17 y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64, parte conducente, de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 42 de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, aplicable a este asunto; 2, 3, 7, 12, 14, 23, 41, y 42, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán; así como en los artículos 3, fracción II, 4 y 5.2, primer párrafo, del Acuerdo General número EX17-221216-01 del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintidós.

Por lo anterior, se da la competencia de esta SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN para conocer del medio de impugnación interpuesto, porque se trata de un recurso de apelación derivado de un asunto del Sistema Penal Acusatorio, turnado equitativamente a este Órgano Jurisdiccional y proveniente del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia en el Estado de Yucatán.

- INTEGRACIÓN DE LA SALA

Se hace saber a las partes que esta Segunda Sala Colegiada Penal y Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado se integra por la Magistrada y los Magistrados siguientes: Primero, Licenciado en Derecho Adolfo González Martínez; Segunda, Maestra en Ciencias Penales Lizette Mimenza Herrera, y Tercero, Maestro en Derecho Mauricio Tappan Silveira.

De conformidad con la fracción III, del artículo 47, del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, le corresponde al Magistrado Tercero ser ponente en este asunto.

- TRÁMITE DEL RECURSO

Previo al pronunciamiento de la admisibilidad del recurso interpuesto, se considera el contenido del artículo 30 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán, de aplicación supletoria a la Ley de Ejecución Estatal de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que a la letra dice:

“Los Jueces y Tribunales dictarán de oficio en los procesos de su conocimiento, los trámites y providencias que estimen convenientes para la pronta y eficaz administración de justicia.”

Y atendiendo a las características del presente recurso, es necesario adoptar medidas para garantizar el orden y la seguridad jurídica de todas las partes en el proceso, por ello, antes de estudiar el fondo de este asunto, es menester dar inicio al trámite administrativo del medio de impugnación hecho valer, a fin de poner de manifiesto a los intervinientes, cuestiones esenciales sobre la gestión administrativa.

A) SOBRE LA EXCUSA Y EL DERECHO DE RECUSACIÓN

Hasta el momento, la Magistrada y los Magistrados no tienen conocimiento de algún impedimento de su parte para conocer y resolver el fondo del presente asunto.

Con fundamento en los artículos 112 y 417 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, se previene a las partes para que en el acto de la notificación de este acuerdo o dentro del plazo de TRES DÍAS HÁBILES, contado a partir de que surta efecto la notificación que se les realice del presente acuerdo, manifiesten si estiman que concurre en la Magistrada y/o en los Magistrados nombrados, algún impedimento para conocer del presente asunto, pudiendo formular la recusación correspondiente, por escrito.

En caso de no hacer manifestación alguna al respecto se entiende que no existe, por el momento, motivos para recurrir a los magistrados que integran esta sala.

B) DESIGNACIÓN DE FISCALES

Se solicita al Fiscal General del Estado de Yucatán, que dentro del plazo de DOS DÍAS HÁBILES, contado a partir de que surta efecto la notificación correspondiente, designe al(a los) fiscal(es) que fungirá(n) como tal(es) ante este Tribunal de Alzada en el presente recurso de segunda instancia, por medio de oficio que al efecto se gire, con copia para el Director de Litigación y Control de Procesos, de la Fiscalía General del Estado, con la consigna de que hecha la designación solicitada, deberá enterar al(a los) fiscal(es) nombrado(s) del contenido del acuerdo que se le remite.

Mientras el Funcionario Estatal hace el nombramiento respectivo, se ordena notificar este acuerdo a las Fiscales adscritas a la Segunda Sala Colegiada Penal y Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciadas en Derecho Martha Graciela Canul García y Tania Gabriela Malpica Ramírez, con domicilio ampliamente conocido en la sede de este Tribunal, para los efectos legales que correspondan, proporcionándoles a través del medio electrónico que indiquen, copia simple de los registros y escritos remitidos.

C) DESIGNACIÓN DE DEFENSORES

Con el fin de garantizar el derecho que tiene el sentenciado AMILCAR LIBERATO COBÁ MAY (O) AMILCAR L. COBÁ MAY (O) AMILCAR COBÁ, a una adecuada defensa, de conformidad con el artículo 109 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán, aplicado de manera supletoria, SE LE PREVIENE para que en el acto de la notificación o dentro del plazo de DOS DÍAS HÁBILES contados a partir de la notificación de este acuerdo, nombre defensor(es) que lo asista en esta Alzada.

No obstante, con la finalidad de garantizar el derecho a la adecuada defensa del antes nombrado, con fundamento en la fracción VIII, del apartado B), del artículo 20, reformado, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 43 y 350 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán, aplicado de manera supletoria, este Tribunal le designa a los Defensores Públicos del Estado adscritos a esta Sala Colegiada, la Licenciada en Derecho Martha Patricia Catzín Durán y/o los Licenciados en Derecho Pablo Alberto Basto Novelo y/o Casady Manuel Rodríguez Echeverría.

Se cita a los Defensores Públicos para que comparezcan conjuntamente ante este Órgano Jurisdiccional el próximo DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, debidamente identificados con sus cédulas profesionales, que deberán exhibir en original y copia, a fin de que rindan la protesta de ley, apercibidos que de no comparecer, se hará saber dicha inasistencia a su superior jerárquico para todos los efectos legales que procedan y, además, se les impondrá el medio de apremio que establece la fracción I, del artículo 84, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán, aplicado de forma supletoria, consistente en multa de uno a treinta veces de valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Se ordena entregar a los nombrados Defensores Públicos de la Adscripción, a través del medio electrónico que ellos proporcionen, copia simple de los registros y escritos remitidos.

D) DERECHOS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS

El artículo 4 de la Ley General de Víctimas establece la definición de quienes son víctimas: directas, indirectas, potenciales y colectivas.

En el caso particular, el ciudadano AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO, encuadran en dicha hipótesis normativa; por ende, acorde con lo establecido en el artículo 1, en relación con el 20, apartado C, fracción I, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los numerales 12, fracciones I, XI y XII, 14 y 124 de la Ley General de Víctimas, se ordena notificar el presente y subsecuentes acuerdos al citado querellante como persona víctima, a efecto de que esté en posibilidad de manifestar lo que a su derecho e interés jurídico convenga.

E) DESIGNACIÓN DE ASESORA JURÍDICA

De los registros enviados para la substanciación del recurso que nos ocupa, se advierte que la Asesoría Jurídica Particular en primera instancia la ha ejercido la Abogada Katya Vanessa Herrera Salazar; por lo tanto, con fundamento en la fracción IV, del artículo 12, de la Ley General de Víctimas, se previene a AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO, para que manifieste a esta Autoridad, ya sea en el acto de la notificación de este acuerdo o dentro del plazo legal de DOS DÍAS HÁBILES, contado a partir de que surta efecto la notificación correspondiente, si ratifica o no, en el cargo, a la referida profesionista, o si desea hacer nuevo nombramiento de persona distinta.

En tanto eso sucede, continúa en el cargo la citada Asesora Jurídica Particular, en virtud de que, a juicio de esta Autoridad, ya tiene conocimiento del asunto que nos ocupa.

Hágase saber a la Abogada Katya Vanessa Herrera Salazar que deberá comparecer el próximo DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS TRECE HORAS, puntual y debidamente identificada con su cédula profesional en original y copia, a fin de que manifieste si está anuente o no, en continuar con el respectivo cargo conferido y, de ser así, rinda la protesta de ley. En ese sentido, se le apercibe que en caso de no presentarse se le impondrá el medio de apremio establecido en la fracción I, del artículo 84, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán, aplicado de forma supletoria.

Ahora bien, se hace saber a la víctima AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO, que en caso de no hacer manifestación alguna al respecto y de no presentarse la profesionista antes mencionada a rendir su protesta, se solicitará el nombramiento de Asesor(es) Jurídico(s) a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

De cumplirse el apercibimiento, quedará a salvo el derecho de la persona víctima de nombrar con posterioridad a otro(s) Asesor(es) Jurídico(s) Particular(es) si así le conviniere.

F) NOTIFICACIÓN POR EDICTOS AL SENTENCIADO

Por cuanto de los autos originales del Expediente de Ejecución se advierte que el sentenciado AMILCAR LIBERATO COBÁ MAY (O) AMILCAR L. COBÁ MAY (O) AMILCAR COBÁ, es de domicilio ignorado; por ese motivo proceda el Actuario o las Actuarías de esta Segunda Sala a notificar por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, el contenido de este proveído y los subsiguientes que surjan en este asunto, con fundamento en el artículo 65 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán, aplicado de forma supletoria.

• SOBRE LA PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, se les hace saber a las partes del derecho que les asiste respecto a la publicación de sus datos, por lo que, para los efectos de la citada ley, se les previene para que en el acto de la notificación de este acuerdo o dentro del plazo de DOS DÍAS HÁBILES contado a partir de que surta efecto la notificación que se les realice del presente acuerdo, manifiesten a esta Autoridad si están anuentes o no, a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, apercibidos con que de no hacerlo de manera expresa en el plazo antes señalado, se tendrán por opuestos a dicha publicación.

• INDICACIONES GENERALES SOBRE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO

Continúa la aplicación del ACUERDO GENERAL CONJUNTO AGC-2006-27 DE LOS PLENOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, de fecha doce de junio del año dos mil veinte, dado que no se opone al diverso AGC-2211-48, de fecha cuatro de noviembre de dos mil veintidós. En específico, se aplica el inciso III, del artículo decimocuarto, que indica:

“DÉCIMO CUARTO. En lo que hace al servicio de impartición de justicia en la segunda instancia, se aplicarán las políticas temporales siguientes: I... II... III. Se limitará al máximo las notificaciones personales privilegiándose las notificaciones por medios electrónicos o por teléfono cuando proceda. IV... V... VI...”.

Sobre el particular, se hace del conocimiento de las partes intervinientes en este asunto que las notificaciones que se deban realizar respecto a los acuerdos que se emitan en el presente Toca Penal se efectuarán primordialmente por la vía telefónica, a través de los números que proporcionaron en primera o segunda instancia.

Por ello, se previene a las partes en este asunto, para que (en caso de que no lo hayan hecho), en el acto propio de la notificación, o dentro del plazo legal de DOS DÍAS HÁBILES, contado a partir del día siguiente de aquel en que se les realice la notificación del presente acuerdo, proporcionen y autoricen expresamente ante este Tribunal, algún medio electrónico o teléfono, a través de los cuales desean ser notificados de los acuerdos que se emitan en esta Alzada.

Lo anterior también se refuerza con la expedición del ACUERDO GENERAL CONJUNTO AGC-2106-42, de fecha dieciocho de junio de dos mil veintiuno.

Por otro lado, siguiendo los lineamientos del referido ACUERDO GENERAL CONJUNTO AGC-2211-48, la consulta del presente Toca o Carpeta Administrativa del que deriva, se efectuará en horario de atención al público que es de las ocho a las quince horas.

No obstante lo anterior, con la finalidad de brindar una mejor atención a los asuntos que son competencia de esta Segunda Sala Colegiada Penal y Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se pone a disposición de las partes el correo electrónico institucional: segunda.penal.civil@tsjyuc.gob.mx, para recibir los escritos y oficios, así como realizar el trámite correspondiente del presente Toca.

En este sentido, con el objeto de enterar el presente acuerdo a las partes de manera pronta, se comisiona a las Actuarias o al Actuario de la adscripción, para realizar las notificaciones respectivas.

Una vez agotados los plazos concedidos en el presente acuerdo y concluidas las indicaciones administrativas anteriores, acuérdese lo conducente en el presente Toca.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Así lo acuerda y firma la Magistrada Segunda y Presidenta de la Segunda Sala Colegiada Penal y Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, Maestra en Ciencias Penales Lizette Mimenza Herrera. ----- L. MIMENZA H. ----- RÚBRICA. -----

HAGO CONSTAR: Se da cumplimiento a todo lo ordenado por la Magistrada Segunda y Presidenta de este Cuerpo Colegiado en el acuerdo que antecede, Maestra en Derecho Nicté-Ha Guadalupe Chacón Romero, Secretaria de Acuerdos de la Segunda Sala Colegiada Penal y Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. -----
----- N.G. CHACÓN R. ----- RÚBRICA. -----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de EDICTOS, que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: Artículo 65 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 08 de diciembre de 2023.

LA ACTUARIA DE LA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO LIGIA DEL CARMEN GONZÁLEZ BORGES

Publíquese los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2023.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCION
DE DOMINIO Y LABORAL.**

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

JORGE HADAD CASARES.

**FRANCISCO JAVIER ÁVILA HEREDIA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA
PLEITOS Y COBRANZAS RODOLFO MORENO CANCHÉ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR JORGE HADAD CASARES, PREVENTIVAMENTE EN CONTRA DE 1) EL AUTO DE FECHA UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; 2) EL AUTO DEL DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE; 3) Y 4) LAS RESPECTIVAS PARTES CONDUCENTES DEL AUTO DE DATA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, Y 5) LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DEL DIECINUEVE DE OCTUBRE DE ESE PROPIO AÑO, ASÍ COMO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DEL DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADOS POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1067/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER ÁVILA HEREDIA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN RAFAEL PINZÓN MIGUEL, SEGUIDO POR ALEJANDRO DE LA CRUZ VÁZQUEZ FAVELA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR RODOLFO MORENO CANCHÉ, LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO ÁVILA HEREDIA, EN CONTRA DE JORGE HADAD CASARES. TOCA NÚMERO: 0180/2023. SENTENCIA DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

"DISTRIBUIDORA DE EXPLOSIVOS PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO DISTRIBUIDORA DE EXPLOSIVOS PENINSULARES, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN RODRIGO ROSEL PENICHE.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RODRIGO ROSEL PENICHE, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE "DISTRIBUIDORA DE EXPLOSIVOS PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO DISTRIBUIDORA DE EXPLOSIVOS PENINSULARES, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 392/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "DISTRIBUIDORA DE EXPLOSIVOS PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO DISTRIBUIDORA DE EXPLOSIVOS PENINSULARES, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU CITADO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE UNA PERSONA MORAL, COMO SUSCRIPTORA Y OTRAS PERSONAS FÍSICAS, COMO AVALES. TOCA NÚMERO: 0201/2023. SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LUIS FELIPE DE JESÚS BARRERA NIÑO.

NANCY DEL ROCÍO CETINA LAVALLE.

JOSÉ ARGÁEZ PARRA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ INÉS ARGÁEZ PARRA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ, JOSÉ MANUEL GÓMEZ DURÁN Y RAFAEL HUMBERTO FRAYME RUÍZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LUIS FELIPE DE JESÚS BARRERA NIÑO Y NANCY DEL ROCÍO CETINA LAVALLE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 746/2021, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR NANCY DEL ROCÍO CETINA LAVALLE, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NÚMERO 294/2018 PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSÉ ARGÁEZ PARRA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ INÉS ARGÁEZ PARRA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ, JOSÉ MANUEL GÓMEZ DURÁN Y RAFAEL HUMBERTO FRAYME RUÍZ, EN CONTRA DEL CIUDADANO LUIS FELIPE DE JESÚS BARRERA NIÑO. TOCA NÚMERO: 0208/2023. SENTENCIA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MANUEL OMAR VICTORÍN RAMÍREZ.

IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDÍVAR.

TOCA FORMADO POR LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MANUEL OMAR VICTORÍN RAMÍREZ, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 529/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDÍVAR, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0217/2023. SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JOSÉ FRANCISCO MANRIQUE ROSADO.

"PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., SOCIALMENTE CONOCIDA COMO "PRÉSTAMO FELIZ", POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN RUDDY RENÁN HERRERA SOLÍS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EL CIUDADANO JOSÉ FRANCISCO MANRIQUE ROSADO, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 497/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., SOCIALMENTE CONOCIDA COMO "PRÉSTAMO FELIZ", POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN RUDDY RENÁN HERRERA SOLÍS, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0218/2023. SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARISSA ISABEL GARCÍA CRUZ.

KEVIN GERARDO GUAL UC.

TOCA FORMADO CON MOTIVO DE LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN, PLANTEADA POR LA CIUDADANA MARISSA ISABEL GARCÍA CRUZ, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 711/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KEVIN GERARDO GUAL UC, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0219/2023. SENTENCIA DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

FREDY ARMANDO TAMAYO CASTILLO.

GLENDY ASUNCIÓN MONTERO GÓMEZ.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SILVAN Y/O RODRIGO JOSÉ CHE MAY Y/O ALEXIS ARIEL NOVELO PECH Y/O WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH Y/O INEISI GISEL ORTIZ UC Y/O MARCO ARGENIS CHI PISTÉ Y/O CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR FREDY ARMANDO TAMAYO CASTILLO Y GLENDY ASUNCIÓN MONTERO GÓMEZ, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 220/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SILVAN Y/O RODRIGO JOSÉ CHE MAY Y/O ALEXIS ARIEL NOVELO PECH Y/O WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH Y/O INEISI GISEL ORTIZ UC Y/O MARCO ARGENIS CHI PISTÉ Y/O CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NÚMERO: 0220/2023. SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MELCHOR TUZ PACHECO.

MARÍA ROSALÍA CAN CHIN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ROSALÍA CAN CHI, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN SAMUEL ALVARADO DE LA CRUZ.

INGRID GUADALUPE TUZ MENDEZ.

TOCA FORMADO CON MOTIVO DE LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN, PLANTEADA POR MELCHOR TUZ PACHECO, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO EN EL ESTADO, EN LOS AUTO DEL EXPEDIENTE 372/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR MARÍA ROSALÍA CAN CHIN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ROSALÍA CAN CHI, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN SAMUEL ALVARADO DE LA CRUZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA COMO DEUDOR PRINCIPAL E INGRID GUADALUPE TUZ MENDEZ COMO AVALISTA. TOCA NÚMERO: 0221/2023. SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARÍA IRENE POOT POOT.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SILVAN Y/O RODRIGO JOSÉ CHE MAY Y/O ALEXIS ARIEL NOVELO PECH Y/O WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH Y/O INEISI GISEL ORTÍZ UC Y/O MARCO ARGENIS CHÍ PISTÉ Y/O CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARÍA IRENE POOT POOT, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 217/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SILVAN Y/O RODRIGO JOSÉ CHE MAY Y/O ALEXIS ARIEL NOVELO PECH Y/O WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH Y/O INEISI GISEL ORTÍZ UC Y/O MARCO ARGENIS CHÍ PISTÉ Y/O CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0224/2023. SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARÍA DE GUADALUPE JOSEFINA GARCÍA CARRILLO.

CREDI VIVE PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO CREDI VIVE PENINSULAR SA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CV, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CREDI VIVE PENINSULAR" S.A.P.I DE C.V., SOFOM E.N.R., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, LICENCIADO CRISTIAN PÉREZ HERRERA.

TOCA FORMADO POR LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA CIUDADANA MARÍA DE GUADALUPE JOSEFINA GARCÍA CARRILLO, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 292/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA CREDI VIVE PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO CREDI VIVE PENINSULAR SA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CV, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CREDI VIVE PENINSULAR" S.A.P.I DE C.V., SOFOM E.N.R., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, LICENCIADO CRISTIAN PÉREZ HERRERA, EN CONTRA DE LA REFERIDA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0227/2023. SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JORGE ALBERTO KU PECH.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SILVAN Y/O RODRIGO JOSÉ CHE MAY Y/O ALEXIS ARIEL NOVELO PECH Y/O WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH Y/O INEISI GISEL ORTIZ UC Y/O MARCO ARGENIS CHÍ PISTE Y/O CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JORGE ALBERTO KU PECH, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 221/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SILVAN Y/O RODRIGO JOSÉ CHE MAY Y/O ALEXIS ARIEL NOVELO PECH Y/O WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH Y/O INEISI GISEL ORTIZ UC Y/O MARCO ARGENIS CHÍ PISTE Y/O CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0228/2023. SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ROLANDO DE JESÚS RIVERA PACHECO.

"ABASTECEDORA DE COCHES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "ABASTECEDORA DE COCHES", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, LICENCIADOS JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO Y/O EDUARDO ANTONIO RODRÍGUEZ SOSA Y/O JESSICA IVÓN CRUZ GUZMÁN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EL CIUDADANO ROLANDO DE JESÚS RIVERA PACHECO, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 759/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ABASTECEDORA DE COCHES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "ABASTECEDORA DE COCHES", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, LICENCIADOS JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO Y/O EDUARDO ANTONIO RODRÍGUEZ SOSA Y/O JESSICA IVÓN CRUZ GUZMÁN, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA Y DIVERSA PERSONA. TOCA NÚMERO: 0230/2023. SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARÍA EUGENIA ENCALADA REGUART.

JOSÉ LIBORIO NÚÑEZ AKÉ Y/O NÉSTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HÉCTOR ISMAEL ALONSO LARA Y/O LMA. MARÍA INÉS LOSA MARTÍN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA FORMADO POR LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA ENCALADA REGUART, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 829/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LIBORIO NÚÑEZ AKÉ Y/O NÉSTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HÉCTOR ISMAEL ALONSO LARA Y/O LMA. MARÍA INÉS LOSA MARTÍN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0233/2023. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JOSÉ LUIS DE LOS SANTOS CAZARES.**EMILIA LÓPEZ LATORRE.**

LIZBETH DEL CARMEN SÁNCHEZ MONTEJO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EDGAR IVÁN CANTO ORTÍZ Y EDGAR IVÁN CANTO TORRES.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JOSÉ LUIS DE LOS SANTOS CAZARES Y EMILIA LÓPEZ LATORRE, ANTE LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 681/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIZBETH DEL CARMEN SÁNCHEZ MONTEJO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EDGAR IVÁN CANTO ORTÍZ Y EDGAR IVÁN CANTO TORRES, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NÚMERO: 0238/2023. AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LIZBETH YANET COCOM MONSRREAL.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.**

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION; se reconoce a la ciudadana LIGIA LORETO LIRE RUBIO su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones del presente juicio que antes le correspondían al

señor Duran Quintal; se reconoce a los ciudadanos EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER, ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE y SELENE GUADALUPE SEGURA GONZALEZ, su carácter de endosatarios en procuración de la ciudadana LIGIA LORETO LIRE RUBIO EN CONTRA DE DULCE MARIA MAY TEP.- EXPEDIENTE 00012/2023. AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES y/o RAÚL DE JESÚS NAAL CUXIM y/o MARÍA ANALI ÁVILA VEGA y/o DIANA LAURA DÍAZ PÉREZ y/o NÉSTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o MARÍA INÉS LOSA MARTÍN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE MANUEL CRUZ AC. - EXPEDIENTE 00016/2023.- AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; JUAN JOSÉ GONZALEZ SILVAN y/o REYNA GUADALUPE PEREZ MAY y/o MARCO ARGENIS CHI PISTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR VÍCTOR HUGO LARA ÁLVAREZ COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LILI DEL PILAR CHAN MONTEJO.- EXPEDIENTE 00039/2023. AUTO.

JORGE GEOVANI HERRERA MENDEZ; JULIO ENRIQUE LEAL FRANCO // CINTHYA MARLENE MAY HU, ALIAS CINTHYA MARLENE MAY HU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00041/2023. AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA, AMBOS DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

BEATRIZ EUGENIA SUAREZ CABRERA; EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUREZ // MARIA LUISA DEL SOCORRO ARROYO MARTINEZ, ESTEBAN MARTINEZ, ALIAS ESTEBAN MARTINEZ MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00117/2023. AUTO.

HELEN FERNANDA MEDINA MISS; PAOLA LIZETH CHIM FERNANDEZ // ALBERTO PECH SULU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00243/2023.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

EDGAR MADRIGAL RUIZ; MILET CORONADO TORALES // TERESITA DE JESUS EVIA MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00248/2023.- AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RUDDY RENAN HERRERA SOLIS // JOSE ANSELMO LEAL FLOTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00252/2023.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

MARCELO ANTONIO MOGUEL TORREGROSA; Alejandro Góngora Puerto y/o Alberto Alejandro Bolio Quintal y/o Saily Isabel Ceballos Bojórquez y/o David Antonio Medina Pacheco.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION..- EXPEDIENTE 00353/2023.- AUTO.-

"MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.); ETHEL FABIOLA ALVAREZ MEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o HIRAM EZEQUIEL MARIN LOPEZ y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS // VALENTINA DIAZ GARCIA, MAXIMA COLLI CRIOLLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00425/2023. AUTO.

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00511/2023. AUTO.

GRUPO AGHANAR CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; ABRAHAM VITE OROZCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00568/2023.- AUTO.

EDIFICACIONES SUSTENTABLES PENINSULAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EDGARDO PEREZ CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO GERENTE GENERAL.- EXPEDIENTE 00570/2023.- RESOLUCION DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

PEDRO JESUS DE LOURDES BECERRA POLANCO // PEDRO GERARDO UC DOMINGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00574/2023.- AUTO

JAZMIN ALEJANDRA MAZUN PAREDES; RUBI YAMILY FALCON CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE CARLOS ANTONIO SANCHEZ CASTILLA.- EXPEDIENTE 00582/2023.- AUTO

JAZMIN ALEJANDRA MAZUN PAREDES; EDWIN ANTONIO CACHON CHIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE CARLOS ANTONIO SANCHEZ CASTILLA.- EXPEDIENTE 00641/2023. AUTO.

JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA; Yessica Angélica Chan Tzab y/o Leonel Fernando Tun Xool.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CLAUDIA DORANTES DE LOS RIOS.- EXPEDIENTE 00658/2023. AUTO.

ORLANDO ANTONIO SANCHEZ CAMARA; JUAN PABLO ALVAREZ MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00696/2023.- AUTO

MAE DEL GOLFO", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS y/o HIRAM EZEQUIEL MARIN LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00799/2023 AUTO

CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., ELIUD ROMO ALVARADO // SANTOS FRANCISCANO DZUL CELIS, CLAUDIA LIBET CETZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00839/2023 AUTO

"GIMBEL MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", EDGAR DÍAZ RODRÍGUEZ, LUIS ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ, ARTURO ALFONSO ORTIZ RAMÍREZ Y GUSTAVO GARCÍA ALARCÓN.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL (BAJO LA MODALIDAD CONFESIONAL), PROMOVIDOS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES.- EXPEDIENTE 00850/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO ANTONIO SIMON GABER.- EXPEDIENTE 00924/2023 AUTO

MARIA JOSEFA DE LOURDES CORREA DE REGIL; OSCAR ARTURO PALOMARES CORTES y/o ADRIAN EMMANUEL LOPEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00945/2023. AUTO.

JUAN DE DIOS GONZALEZ CANCHE; MANUEL ALEXIS HERRERA LARA.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00972/2023. AUTO

JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00080/2022. AUTO.

CLAUDIO GASIO GLYKA; JOSE MANUEL MARTINEZ MAY, ROYER JOSUE BATUN GUTIERREZ Y ESPIRIDION VARGAS GORGORITA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00513/2022.- AUTO.

ESTEFANIA ELIZABETH CARDEÑA PAREDES; FRANCISCO JAVIER CANTO TZUC // PEDRO JESUS UH EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00742/2022.- AUTO

JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO, YESENIA BEATRIZ CATZIM SONDA y/o FABIOLA VIANEY ALCOCER ARCIQUE y/o MARIA DALIA TEC COCOM y/o ROSA NATALY LIZAMA SANCHEZ // JOSE EDUARDO MOSQUEDA COVARRUBIAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00764/2022.- AUTO.

BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIRECCION FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNT 33; JOSE ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ y/o CRISTIAN PEREZ HERRERA y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE y/o MARIA FERNANDA CANTE CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00804/2022.- AUTO.

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00813/2022.- AUTO.

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA // ANA BEATRIZ PIÑA GONZALEZ, JANET GUADALUPE GONZALEZ SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PESONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00845/2022.- AUTO.

"GRUPO KELQ" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE; ROXANA MEDINA VALENCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION se reconoce a los ciudadanos Jorge Armando Moguel Sumarraga y/o María Esperanza Méndez Aguilar y/o Janeth Carolina Gutierrez Ramirez y/o Jorge Carlos Pérez Cupul, su carácter de mandatarios judiciales de la referida Medina Valencia; EXPEDIENTE 00968/2022.- AUTO.

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // MARIA AGRIFINA MADERO UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00075/2021.- AUTO

MARIA NAYELLI UCAN GRAJALES; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y/O JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00091/2021.- AUTO.

JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ, MELBA CONCEPCION PUC TUN // NESTOR SANCHEZ CHAN , JAVIER JESUS PACHECO LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SIGUIENTE NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00213/2021.- RESOLUCION DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

JOSE MANUEL ESTRELLA MEDINA; JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE // LIZZETHE NAYELY ALBORNOZ CARDOSO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00243/2021. AUTO.

IRMA YOLANDA CANCHE LARA; ANA CELIA CANTO SALAS // GUADALUPE DEL CARMEN BALAM FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00275/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR; JOSELYN NOEMI ESTRELLA CORDOBA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA, CONTINUADO POR LIZETH DE JESUS PECH CEJAS COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LUZ MARIA CARRILLO CORAL.- EXPEDIENTE 00299/2021. AUTO.

VERONICA ELIDE HERRERA CHIM; MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELO y/o JOSE MARIA VIANA PUERTO // LUCIA ESTHER CARRILLO BOTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00999/2021. AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY // JOSE RAMON QUIJANO LOPEZ, MARIA ARCELIA CARDONA ORTEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CONJUNTAMENTE CON LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00203/2020.- AUTO.

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL y/o CINTHIA RUBI ROSADO BLANCO // AYDE ESMERALDA VALLE RODRIGUEZ, MANRIQUE ALONZO CHIM LOPEZ.- JUICIO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00794/2020.- AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN y/o MILDRED CONCEPCION PECH KUMUL // ZINDY VIRIDIANA FLORES VILLANUEVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00918/2020.- AUTO.

BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00928/2020.- AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ // JOSE DOLORES MAY KEB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00940/2020. AUTO.

WENDY GUADALUPE REYNA PECH , JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o MARÍA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM y/o RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE ISIDRO KOO CHEL.- EXPEDIENTE 01080/2019. AUTO.

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN y/o JORGE ALBERTO TAMAY FLORES y/o RUPERTO MARTÍNEZ CANUL // GASPARD RODRIGO ROSADO CATZIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01233/2019.- AUTO

"FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, CHRISTOPHER SOSA CUEVAS // JESUS RESENDIZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00726/2018. AUTO

CARLOS HUMBERTO CHAB SIERRA alias CARLOS HUMBERTO CHAB Y SIERRA, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ // ALFREDO PROSPERO SANTOS CHI; SILVIA SALAZAR MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, SE RECONOCE AL CIUDADANO JUAN CARLOS CHAB MEDINA SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMER NOMBRADO, SE RECONOCE A LILIA AURORA MEDINA MEDINA, alias LILIA AURORA MEDINA Y MEDINA, SU CARÁCTER DE HEREDERA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00747/2018. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- UICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GILDA EDITH BAUTISTA CONDE.- EXPEDIENTE 01576/2018. AUTO

LEUMAN ALBERTO VALES VAZQUEZ, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN y/o EDGAR GARCIA VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ROBERTO DE JESUS SOBERANIS CETZ, MARIA JOSEFINA GONZALEZ SANCHEZ también conocida como MARIA JOSEFINA GONZALEZ SANCHEZ DE RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 01754/2018. AUTO.

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUE PACHECO CHAN // NORMA GENNY GALMICH CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01322/2017. AUTO

YRMA ROSA BACELIS TAMAYO // ANDRES GONZALEZ ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01361/2017. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

RODOLFO MORENO DOMINGUEZ, PEDRO JOAQUIN VÁZQUEZ GUTIÉRREZ Y/O RODOLFO MORENO CANCHE // ERIK JOSE SOLIS CORREA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01776/2017. AUTO

JOSÉ ANTONIO ARENAS TRUJILLO, JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, LUIS FELIPE CHABLE LARA // SERGIO ENRIQUE LOPEZ CARDEÑA alias SERGIO E. LOPEZ C. alias SERGIO LOPEZ CARDEÑA alias SERGIO ENRIQUE LOPEZ C. y de la ciudadana ELIZABETH CONCEPCION COBA NOVELO alias ELIZABETH CONCEPCION COBA MORENO también conocida con el alias de ELIZABETH CONCEPCION COBA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01777/2017. AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARIA ISABEL PUC KU // EVANIBALDO CHAN GARCIA, YASMIN DOLORES BASULTO UCAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- CONTINUADO POR "DECAROME" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE. COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE ANTES LE CORRESPONDIAN A LA PRIMER NOMBRADA, COMPARACE MARIA ISABEL PUC KU COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00767/2016 TOMO II. AUTO.

LUIS ENRIQUE NOVELO DIAZ; LINETT ALEJANDRA CANTO CASTILLO, CHRISTIAN MANUEL EK UXUL // MARIA CARMITA MOO ALONZO, JUANA MARISOL PALMA KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01454/2016.- AUTO

CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA // LAURA INES QUIJANO Y ESCOBEDO, GUADALUPE PIÑA QUIJANO ALIAS LAURA GUADALUPE PIÑA QUIJANO, LUIS ANTONIO PIÑA TRACONIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01927/2016. AUTO

JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE, SERGIO JORGE ARJONA SOSA // CAROLINA NOEMI CASTILLO MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA; se reconoce a la señora KARLA YOLANDA CASTILLO MENDOZA, su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones del presente juicio que antes le correspondían a José Felipe de Jesús Arjona Conde. EXPEDIENTE 01284/2014. AUTO.

JORGE CASTILLO GONGORA, REYES MANUEL VAZQUEZ CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE CARLOS NOVELO CANTELL también conocido como CARLOS ADOLFO NOVELO CANTELL, SILVIA NOVELO CANTELL también conocida como SILVIA RAQUEL NOVELO CANTEL.- se reconoce a la ciudadana GABRIELA NOVELO NOVELO, su carácter de interventora judicial de la sucesión de la demandada Silvia Novelo Cantell, alias Silvia Raquel Novelo Cantell, alias Silvia Raquel Novelo Cantel.- EXPEDIENTE 01454/2014. AUTO.

FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ HEREDIA, RAMON INDALECIO LEYVA CHAVEZ y/o LOURDES JAQUELINE ALPUCHE NARVAEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ELMER IVAN CHI GONGORA, LIZZIE DEL CARMEN CHI ESCALANTE y BEDY MARY ESCALANTE CAAMAL.- EXPEDIENTE 001685/2014. AUTO.

LIA MARGARITA AGUILAR FLORES, JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA y/o DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA y/o RICARDO JESUS PEREZ PENICHE // MARÍA ARACELY PÉREZ COLLI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01321/2013. AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, YASSIR KARIM BURGOS CORREA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // NEYFI LETICIA ARANDA, CAROL PATRICIA FERNANDEZ NOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS, ASIMISMO COMPARECE ALEJANDRO SALAZAR NAVARRETE COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01959/2013. AUTO

FELIPE ANGELES PASOS LARA, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, CLAUDIA CAROLINA VENTURA TZUC // MOISES JESUS GOMEZ DZUL TAMBIEN CONOCIDO COMO MOISES J. GOMEZ DZUL, MARTHA LETICIA CHAN PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO REMATADOR EL PRIMERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00489/2012.- AUTO

"INVERLEGAL", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA, JOSE ISRAEL ANDRADE ARIAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE ROSSANA CECILIA FUENTES SOLIS, JORGE BERNARDO FUENTES SOLIS, LOURDES DEL ROSARIO FUENTES CARDOS; INTERVINIENDO ZOILA ROSA ZAPATA MEDINA COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL PRESENTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01422/2012. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023.**

JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN, REYNA GUADALUPE PEREZ MAY y/o MARCO ARGENIS CHI PISTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LETICIA ADELAIDA CORTES CASTILLO .- EXPEDIENTE 00003/2023 AUTO.

GABRIEL AMER CABRERA TORRES, ALAN EMANUEL GAETA ANDUEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE FERNANDA PECH.- EXPEDIENTE 00086/2023 AUTO.

ERNESTO AGUILAR PADILLA, EDGAR PASTOR PECH KAO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ALVARO CASCANTE SOSA.- EXPEDIENTE 00098/2023 AUTO.

NHOVA GEK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE, EMMANUEL JESÚS DZIB MANRIQUE y/o REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA/MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ AVILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00100/2023 AUTO

GASPAR ALBERTO ORTEGON FRANCO // JUAN DE DIOS KAO POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00147/2023 AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

NELSON JOAQUIN PEREZ COCOM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EN CONTRA DE CARLOS DANIEL PATRON CAAMAL - EXPEDIENTE 00361/2023 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL 2023.

MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIM; ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEL, RUSSELL ANDRE PECH MATU, MANU MONTES DE OCA ILLANA, GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00680/2023

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE // JORGE GUADALUPE CAB CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. - EXPEDIENTE 00687/2023. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

LIVING ISI SERVICES MEXICO S.DE R.L. DE C.V. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIEN CONOCIDA COMO LIVING ISI SERVICES, ; NESTOR DANIEL TUTZIN PECH, MINERVA YAZMIN URBINA MARTINEZ, PAULINO HERNAN LARA ASCENCIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00770/2023 AUTO

PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR JOSÉ DOMINGO PALOMO COLLÍ Y/O DAVID EMMANUEL UICAB PACHECO Y/O ÁNGEL OSMAR YAM ARAGÓN Y/O ROSA ÁNGELA COBÁ CETINA Y/O CLAUDIA YOSSELIN HERRERA MEDINA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BEPENSA LEASING" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00802/2023. AUTO

CLAUDIA GUADALUPE BAUTISTA DURAND JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00804/2023 AUTO

PRESCREMEX S.A.P.I DE C.V; RUSSELL ANDRE PECH MATU, MANUEL MONTES DE OCA ILLANA, GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS DEMAS NOMBRADOS Y NOMBRANDO COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA AL SEGUNDO MENCIONADO EXPEDIENTE 00868/2023. AUTO

ROGELIO HERNANANDO DENIS G. CANTON, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LAURA ALICIA BALLEZA MARTINEZ.- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00872/2023.- AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

EDGAR DIAZ RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MECNTIL PROMOVIDO POR USTED OSTENTANDOSE COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE JUDITH DESCHAMPS RALERO.- EXPEDIENTE 00964/2023. AUTO

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00974/2023 AUTO

CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00979/2023 AUTO

FORD CREDIT DE MEXICO S.A DE C; LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION, FELIPE DE JESUS UC CHAN, SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN, NIDIA MONTOYA HERNANDE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00989/2023. AUTO

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXI; NIDIA MONTOYA HERNANDEZ, SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN, LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION, FELIPE DEL JESUS UC CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01016/2023 AUTO.

CONAUTO SA DE CV; FELIPE DE JESUS UC CHAN, SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN, NIDIA MONTOYA HERNANDEZ, LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01021/2023 AUTO

JESUS ALEJANDRO REJON PECH; MANUEL ROBERTO ACONA CAMPILLO, JOSE AGUSTO LOPEZ CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01026/2023 -AUTO

ALPEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, y/o MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00294/2022.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00307/2022. AUTO EN LA PRIMERA SECCION DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

CREDI VIVE PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, CRISTIAN PEREZ HERRERA y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00426/2022 AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

JUAN DURAN EK, JUAN MANUEL SARABIA CARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EN CONTRA DE MARIANA BEATRIZ NOVELO POOT Y JUANA MARIA CHOCH MAY L EXPEDIENTE 00550/2022 AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JULIO GABRIEL TZAB CAB/GUADALUPE INÉS LÓPEZ CHALÉ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00630/2022 AUTO

LAURA LIBRADA CELIS TORRES, FLORA MAGALY ESCALANTE NOVELO y/o CARLOS FERNANDO SAURI CACERES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE YURI ALBERTO CUTZ CONRADO.- EXPEDIENTE 00374/2021.- AUTO

ROGER EDUARDO CONCHA HEREDIA; SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ANA GRACIELA LEON RODRIGUEZ

Y JESUS CEBALLOS MARTINEZ, CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO - EXPEDIENTE 00441/2021. AUTO

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JIMMY SOSA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE AMELGA NOEMÍ NARVÁEZ KU, LIGIA MARIANA SANTANA MAY, LIGIA CAROLINA CELIS KU Y MARÍA EUGENIA TUN SANTANA, .- EXPEDIENTE 00676/2021 SENTENCIA DEFINITVA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

MICROS LAFIN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE JOVANY TORRES ZAPIAIN.- EXPEDIENTE 00775/2021 AUTO

"GESTORA DE PROYECTOS ELYSIUM", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, ANTONIO HOMA FRANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE "RRNM", SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, por conducto de quien legalmente la represente.- EXPEDIENTE 00998/2021 SENTENCIA DEFINTIVA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

OFELIA GONZALEZ AUZUCUA; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BADI CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y ROBERTO ANTONIO NUÑEZ PROULX.- EXPEDIENTE 00602/2020.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

ROSA ELENA MILLET CANTO; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o JOSÉ LUIS BALAM CANUL y/o EDGAR GARCÍA VERA y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE MARTÍN CRUCES MENA también conocido como MARTÍN MAURICIO CRUCES MENA también conocido como MARTÍN MAURICIO CRUCEZ MENA.- EXPEDIENTE 00811/2020 AUTO

"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON y/o MICHEL IVAN ANGULO SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO ININIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES, CONTINUADO POR MARÍA ISABEL PUC KU COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE HERBERT JULIAN MOGUEL SIERRA.- EXPEDIENTE 00032/2019.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

JUAN ALBERTO ESQUIVEL SANCHEZ; PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ y/o ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE DIANA PATRICIA ALMEDA PUC también conocida como DIANA PATRICIA ALMEIDA PUC también conocida como DIANA PATRICIA ALMEYDA PUC.- EXPEDIENTE 01548/2019 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE DAVID JOSE GONZÁLEZ GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE 01609/2019 RESOLUCION DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

ROBERTO ESTEBAN BARRERA TORRES alias ROBERTO E. BARRERA TORRES. LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE RUDDY G.CANTON CASTILLO.- EXPEDIENTE 1606/2013. - AUTO

ROSALIA MILAN MORENO; MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON y/o PALOMA CARDENAS DZUL y/o LUZ LILIANA RAMOS CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LUIS EK VARGAS alias LUIS ALFONSO EK VARGAS.- EXPEDIENTE: 445/2012. AUTO

JOAQUIN ENRIQUE MENDEZ TUZ, DIEGO ANTONIO HERRERA GURUBEL Y/O DORIS ANTONIA IC GONZALEZ, Y/O GABRIELA IRASEMA CHIN CAUICH Y/O ARHELY OCAÑA ARJONA // MANUEL JESUS NEGROE MATOS ALIAS MANUEL J. NEGROE MATOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO; SE RECONOCE A LA MENOR DE EDAD M.Y.M.A., COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMER NOMBRADO, CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS; ASIMISMO, SE RECONOCE A LA SEÑORA ANA MERCEDES ANGULO CANTO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA MENOR DE EDAD M.Y.M.A.- EXPEDIENTE 01139/2004.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE JUAN GUALBERTO CAUICH CASTILLA ALIAS JUAN ALBERTO CAUICH CASTILLA.- EXPEDIENTE 01624/1995. AUTO PRIMERA SECCION

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

JESUS ANTONIO BASTO SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00161/2023 AUTO.

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00507/2023 AUTO.

JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA; JESSICA ANGELICA CHAN TZAB, LEONEL FERNANDO TUN XOOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTI PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURAICON.- EXPEDIENTE 00701/2023 AUTO.

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMER; JOSE ANTONIO HERRERA BAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EXP. 00833/2023. AUTO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

FELIPE ANGELES PASOS LARA; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ // CATALINA CAAMAL SANROMAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00220/2018. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES Y/O RAUL DE JESUS NAAL CUXIM Y/O MARIA ANALI AVILA VEGA Y/O DIANA LAURA DIAZ PEREZ Y/O NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HECTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O MARIA INES LOSA MARTIN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE EDGAR ANTONIO FUENTES CABRERA.- EXPEDIENTE 00017/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR HUGO RICARDO DURAN QUINTAL EN CONTRA DEL SEÑOR MANUEL JESUS SANCHEZ VERDEJO.- EXPEDIENTE 00028/2023 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ABRAHAM VITE OROZCO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MILAGROS JUDITH EUAN ANGUAS.- EXPEDIENTE 00123/2023.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE CONCEPCION MARTIN VARGUEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO CARLOS SANTIAGO MARTIN LOPEZ,.- EXPEDIENTE 00191/2023 AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ALBERTO MANUEL MARTINEZ KU Y LAURA PAOLA REYES AZCORRA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 447/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO FELIPE DEL JESÚS UC CHAN , - EXPEDIENTE 00202/2023, AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABOGADA ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ EN CONTRA DE GENOVEVA DE JESUS CABRERA PAT ,.- EXPEDIENTE 00509/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE Y LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ALICIA ADELAIDA FIGUEROA GONZALEZ EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CENTRO DE CULTURA NUESTRA AMERICA, ASOCIACION CIVIL.- ASIMISMO RECONÓCESE A LA CIUDADANA KEMBLI GABRIELA CONTRERAS PECH, SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CENTRO DE CULTURA NUESTRA AMERICA", ASOCIACIÓN CIVIL.- EXPEDIENTE 00544/2023.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN Y/O WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO Y/O MARBELI LIZET TUT DAVALOS Y/O ZACARIAS POOL CHUC, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL, EN CONTRA DE ALEXIS NEFTALI TORRES RAMOS Y LETICIA SANCHEZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00618/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO EN DERECHO ABRAHAM VITE OROZCO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE GRUPO AGHANAR CAPITAL, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE ERIKA MARILY MAY MAY,- EXPEDIENTE 00716/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RÍOS Y/O EDGAR EUAN CRUZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRESCREMEX S.A.P.I. DE C.V. EN CONTRA DE EN CONTRA DE MARÍA ESTEBANA POX Y PECH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ESTEBANA POX PECH Y TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ESTEBANA POX PECH .- EXPEDIENTE 00763/2023 AUTO -

HERMANOS BATTA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, YOLI BERENICE COCOM CORREA , JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVO Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00798/2023.- AUTO .-

MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDO POR CIUDADANOS ARIEL OMAR HERRERA FLORES Y MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE AUREA PATRICIA CHABLE MOO, - EXPEDIENTE 00805/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JORGE ALBERTO MARTIN PATRÓN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MIGUEL EFRAÍN FUENTE SOZAYA, Y LAURA PATRICIA KU UC EXPEDIENTE 00858/2023 AUTO

VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE; REYNA CELENE CANCHE GAMBOA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00859/2023 AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO; ABOGADO EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00943/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIVING SERVICES MEXICO S DE R.L. DE C.V. NESTOR DANIEL TUTZIN PECH Y/O MINERVA YAZMIN URBINA MARTINEZ Y/O PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO - EXPEDIENTE 01006/2023 AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS RODRIGUEZ SOBERANIS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PEDRO DOMINGO CEBALLOS ZERON EN CONTRA DEL CIUDADANO ARGEL IVAN TAMAYO SANSORES . - EXPEDIENTE 00281/2022.- TRES AUTOS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO CIUDADANOS REYNA GUADALUPE PÉREZ MAY Y/O MARCO ARGENIS CHI PISTE, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA EN CONTRA DE CAROLINA DE JESUS SOSA DIAZ .- ASIMISMO RECONÓCESE A LA CIUDADANA MARÍA CRISTINA TERAN BEJARANO, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR SENTENCIA EJECUTORIADA DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, Y QUE LE CORRESPONDÍAN AL CIUDADANO SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA EN EL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE 00776/2022 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES Y/O RAÚL DE JESÚS NAAL CUXIM Y/O MARÍA ANALI AVILA VEGA Y/O DIANA LAURA DIAZ PÉREZ Y/O NESTOR BENITO VARGAS MARTÍN Y/O HECTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O MARÍA INES LOSA MARTÍN, EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE WENDY ANABEL FUENTES NAVARRETE EXPEDIENTE 00930/2022.- DOS AUTOS

AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS GUADALUPE CAROLINA MENDEZ EROSA Y/O RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR WILBET ALBERTO ADRIAN AGUILAR, EN CONTRA DE LAS ELDA MARIA TZAB CEN Y MARIA JUANA TZAB CEN- EXPEDIENTE 00063/2021.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS VICENTE ARMIN PERAZA RAMÍREZ Y JOSÉ ROBERTO SABIDO LUGO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ELMA LENI CANUL CHI, EN CONTRA DE MAXIMA GUADALUPE TUN SUÁREZ, Y BERTHA AURORA TUN SUÁREZ.- EXPEDIENTE 00133/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALFREDO JAVIER VAZQUEZ NARVAEZ POR MEDIO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN WILLIAM PERAZA ECHEVERRÍA EN CONTRA DE YOLANDA ALICIA AGUILAR CETINA , LIGIA GEORGINA LORIA PEREZ , DAVID ISAIAS GONZALEZ SANTOYO . - EXPEDIENTE 00362/2021.- CUADERNO SUPLEMENTARIO AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESSICA DANIELA TEC Y/O IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR, LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA CIUDADANA SILVIA BEATRIZ UCAN MOO - EXPEDIENTE 00450/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADOS MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., EN CONTRA DE WILLIAM ALFARO LEÓN.- EXPEDIENTE 00731/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JAVIER IBARRA PITTS EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ZANZIMAN, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE "COMPARTIENDO TRABAJAMOS SOCOOY", SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01017/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WILBERT ALBERTO ADRIAN AGUILAR, POR CONDUCTO DE LOS CIUDADANOS GUADALUPE CAROLINA MENDEZ EROSA, MARIA FRANCISCA

GABRIELA CHABLE CHIM, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL SEÑOR OMAR ALBERTO GONZALEZ RAMIREZ Y REYNA MARCOS HUERTA EXPEDIENTE 00392/2020.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ Y /O ALEJANDRO GONGORA PUERTO Y/O ALBERTO ALEJENDRO BOLIO QUINTAL Y/O KAREN ALEJANDRA FLORES PACHECO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ASTRID ARLET DEL CARMEN BOJORQUEZ CEBALLOS EN CONTRA DE MARIA CRISTINA PUJOL DUARTE Y ANDREA DE JESUS ROJAS PUJOL.- EXPEDIENTE 00534/2020.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL DE ATOCHA SIERRA AGUILAR POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LUIS JORGE FITZMAURICE ARIAS.- EXPEDIENTE 00719/2020 AUTO.-

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE YAMILI ALEJANDRA CASTILLO PACHECO EXPEDIENTE 00550/2019. - AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ EN CONTRA DE OSCAR ROMÁN TZEC MEDINA, EXPEDIENTE 01601/2019. - AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU, SU CARÁCTER DE APODERADA DE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO BRICEMED, S.A. DE C.V., COMO ACREDITADA ORIGINAL Y EL CIUDADANO JOAQUIN BRICEÑO BRITO COMO OBLIGADO SOLIDARIO;- EXPEDIENTE 01042/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NORMA ANGELICA GUTIERREZ HERNANDEZ EN CONTRA DE LA CIUDADANA SARA MARQUEZ PALMA.- EXPEDIENTE 01597/2017.- AUTO

AVIPRODUCTOS SANJOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ; REBECA MARGARITA VILLAJUANA DOMINGUEZ ; JORGE RENAN DORANTES GAMBOA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL, EN CONTRA DEL ULTIMO ..- EXPEDIENTE 00580/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS EDGAR ANTONIO CELIS CASTRO Y ALFREDO DE JESUS LOPEZ SANCHEZ ALIAS ALFREDO LOPEZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00910/2016.- AUTO.-

MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ; RODRIGO FERNANDO LUGO TREJO, TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE; MANUEL BENJAMIN MATTAR ROBLES; MARIANELA BEATRIZ HERNANDEZ VAZQUEZ .- JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00400/2014. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO JORGE ANDRES DUPERON CANUL Y/O LICENCIADA EN DERECHO ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARTHA LUCINA UITZ SANCHEZ, EN CONTRA DE LOS SEÑORES MAURICIO RAMIRO HERRERA MAY, SUEMY ARACELLY MUKUL PECH Y BEATRIS MAY GOROSITA.- EXPEDIENTE 00316/2013. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ALBERTO GAMBOA ROSADO, EN CONTRA DE SANDRA MARIBEL VARGUEZ CARRIL Y TOMAS GREGORIO CHAY CHAN.- EXPEDIENTE 01057/2013.- AUTO .-

DESIDERIO JOSE MANUEL CAAMAL HOYOS, ELIUD ROMO ALVARADO, EDSON HERME POOL DZUL, JUAN CARLOS ESCALANTE BELLEW, CARBURANTES Y LUBRICANTES DE PROGRESO

SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- PEDRO DOMINGO LUNA Y ESTRADA ALIAS PEDRO DOMINGO LUNA ESTRADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE: 1682/2011 AUTO

EDDIE HERVE PEREZ CAMARA; NICTE-HA ITZEL BALAM ALMEIDA, ALFREDO BALAM CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; ASIMISMO RECONÓCESE A LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MORENO, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DEL SEÑOR EDDIE HERVE PEREZ CAMARA CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS.- EXPEDIENTE 00806/2009 .- AUTO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR , INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARTIN JOAQUIN NOVELO QUIJANO ALIAS JOAQUIN MARTIN NOVELO QUIJANO, ANA CARMINA DEL SOCORRO COUOH CAUICH ALIAS ANA CARMINA DEL S. COUOH CAUIC .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO QUE ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUÁREZ, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CAUICH, FERNANDO ANTONIO CASANOVA CAB, MARTIN ACOLTZI MORENO, JOSE MANUEL SIMA ALONZO, RAUL NOLASCO FERNANDEZ COMPARECEN COMO APODERADOS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 01131/2004. AUTO

ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET ALIAS ELIGIA CERVANTES BARNET, ELECTRONICOS Y MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ARMANDO ARJONA FUENTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00070/2003 .- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO DIAGONAL DOS MIL VEINTITRÉS, DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO DE CUENTA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1013/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O SEIDY GISELLE CETINA MEX Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LIVING ISI SERVICES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. TAMBIÉN CONOCIDA COMO LIVING ISI SERVICES .- EXHORTO 101/2023.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANORES.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O CYNDI SHARAY MANRIQUE OJEDA Y/O DANIEL HUMBERTO BRICEÑO CAMARA, PERSONA MORAL DENOMINADA OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE CON NOMBRE COMERCIAL (OMSSA S.A DE C.V.).- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y/O SEGUNDA Y/O TERCERA Y/O CUARTO EN SU CARACTER DE APODERADOS DE LA QUINTA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00227/2023. AUTO.

GERARDO ADRIÁN PAZ DORANTES, PERSONA MORAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN // GUADALUPE YAMILE VAZQUEZ EROSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00235/2023. AUTO.

WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00240/2023. AUTO.

WILBERT ALBERTO ADRIÁN AGUILAR, PAULINO ALBERTO GOMEZ LÓPEZ// BLANCA ICELA OSORIO DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA ULTIMA -EXPEDIENTE 00244/2023. AUTO.

ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ, JESUS ANTONIO VERA CHI//JOSE MANUEL ESCALANTE KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00305/2023. AUTO

ADOLFO JOSÉ BAQUEIRO GOMEZ, JESÚS ANTONIO VERA CHI//MARA SHAMMELL HERNÁNDEZ CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 00315/2023. AUTO.

OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO AHORA, ANTES BANCO REGIONAL DE MONTERREY SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE BANREGIO GRUPO FINANCIERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00338/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "NRFINANCE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, AHORA "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O FELIPE DEL JESUS UC CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO Y/O CUARTO Y/O QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00361/2023. AUTO.

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; JOSE ANTONIO HERRERA BAAS // LETICIA ISABEL SANTOS CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00364/2023. AUTO.

PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI, ANDRES PALMA LLANES Y/O YASBETH DEL CARMEN GONZÁLEZ DE LA CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO Y/O TERCERA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO ARIZTEGUI ABIMERHI. EXPEDIENTE 00376/2023. AUTO

MARÍA DEL ROSARIO MONTALVO ALMEIDA, EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO Y/O GABRIEL RENAN RAMAYO DUARTE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN .- EXPEDIENTE 00382/2023. AUTO

MARIA ELMA BEATRIZ BALAM COOL // ANY NAHOLI DORANTES ECHEVERRÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00396/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., RUDDY RENAN HERRERA SOLIS// RUTH MARÍA CANUL CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00425/2023. SENTENCIA DEFINITIVA.

PERSONA MORAL DENOMINADA "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.), ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O HIRAM EZEQUIEL MARIN LÓPEZ Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES INDISTINTAMENTE UNO DE OTRO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00465/2023. AUTO

RAFAEL JUAREZ CITUK, ALVARO LOPEZ OSORIO // MARIA ABRIL PATRON ECHEVERRIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO

EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00477/2023. SENTENCIA DEFINITIVA.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUDITH ESPINOSA REYES, EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE HSBC MÉXICO, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, AL CUAL SE ACUMULÓ EL EXPEDIENTE NÚMERO 502/2023 RELATIVO A LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES COMO ACTO PREJUDICIAL, PROMOVIDAS POR JUDITH ESPINOSA REYES, EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC" A FIN DE QUE SE DECRETE LA RETENCIÓN DE BIENES. EXPEDIENTE 00503/2023 TOMO II. AUTO.

JESUS ERNESTO OJEDA CHI, MAURICIO ARGUETA CORREA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00531/2023. AUTO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES, PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE//MARIA LEONARDA CAUICH COB.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA A FIN DE OBTENER LA CONFESIÓN JUDICIAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 00555/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A, DE C.V., SOFOM, E.N.R., JULIO GABRIEL TZAB CAB Y/O RUDDY RENAN HERRERA SOLIS Y/O NAFER NOEMI NOVELO KEB// LUIS ALBERTO URCELAY LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00559/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A, DE C.V., SOFOM, E.N.R., JULIO GABRIEL TZAB CAB Y/O RUDDY RENAN HERRERA SOLIS Y/O NAFER NOEMI NOVELO KEB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00560/2023. AUTO

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN Y/O WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO Y/O MARBELI LIZET TUT DAVALOS Y/O ZACARIAS POOL CHUC // JESUS BERNARDO PUC MUKUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA Y/O QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL SEXTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00638/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENICA PUBLICA.

PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI Y/O ANDREA MARISOL GARCILAZO LARA Y/O ANDRES PALMA LLANES // MEDICAMID INTEGRAL Y DESARROLLO, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, JUAN LUIS VAZQUEZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00647/2023. AUTO.

JORGE FABIAN VALLADARES GARZA // ISABEL GUADALUPE RIVAS ENCALADA ALIAS ISABEL GUADALUPE RIVAS Y ENCALADA ALIAS ISABEL RIVAS DE CÁMARA ALIAS ISABEL RIVAS Y DE CÁMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00660/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "CONAUTO", S.A DE C.V., FELIPE DEL JESÚS UC CHAN Y/O SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN Y/O NIDIA MONTOYA HERNÁNDEZ Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURÓN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERA Y/O CUARTA Y/O QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00686/2023. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M.E.N.R.), ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS Y/O MICHELLE DEL CARMEN PARDENILLA SARRACINO//ROBERTO ESCALANTE MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE

LOS SEIS SIGUIENTES NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00709/2023. SENTENCIA DEFINITIVA.

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ Y/O JOVANA ISABEL AVILA VAZQUEZ, PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO AZTECA" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y/O SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADAS LEGALES DE LA TERCERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00714/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA.

SANTA SEYDE LOEZA ALVARADO, WILBERT MANUEL TUYUB GURUBEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00764/2023. AUTO.

HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN Y/O WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO Y/O ZACARIAS POOL CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00777/2023. AUTO.

ERICK DE JESÚS PACHECO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00786/2023. AUTO.

LUCIA GUADALUPE VARGUEZ REJON; SHIRLEY FABIOLA CRUZ FLORES// ESPERANZA MENDOZA VEGA también conocida como ESPERANZA MENDOZA VIUDA DE ANCONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00793/2023. AUTO.

JORGE COVARRUBIAS PEREZ, JUAN JOSÉ GONZALEZ SILVAN y/o RODRIGO JOSÉ CHE MAY y/o SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA y/o MARCO ARGENIS CHI PISTÉ Y/O CARLOS ARTURO GUZMAN MARTÍNEZ // ONDINA LIZETH TOMAS BARRIOS, JOSE ALEJANDRO CARRETINO GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES CINCO NOMBRADOS COMO sus Endosatarios en Procuración EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00816/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA PRESCREMEX S.A.P.I DE C.V ,CIUDADANOS RUSSEL ANDRÉ PECH MATÚ Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS // DELTA BEATRIZ RODRIGUEZ DORANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE EL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00867/2023. AUTO.

ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, PERSONA MORAL DENOMINADA LIVERPOOL PC, S.A. DE C.V., - MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00871/2023. AUTO.

RAFAEL JESUS SOMONTE CASTELLANOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00916/2023. AUTO.

JOSE MANUEL PONCE DE LEON FERNANDEZ, ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL y/o ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO y/o SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ y/o DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES COMO ACTO PREJUDICIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00944/2023. AUTO.

JORGE COVARRUBIAS PEREZ; RODRIGO JOSÉ CHE MAY, SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ, ERICK ISAAC SOSA CETZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00959/2023. AUTO.

ROXANA MEDINA VALENCIA , PERSONA MORAL DENOMINADA " GRUPO KELQ" SAPI DE CV .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00997/2023. AUTO.

DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ y/o RODRIGO ALEXANDER NOH PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS

SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 01018/2023. AUTO.

Patricia del Rocío Mena Varguez, Pablo Alberto Gamboa Pech.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR conducto deL SEGUNDO COMO su Endosatario en procuración. EXPEDIENTE 01023/2023. AUTO.

JOSE GRACIANO CHI UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01025/2023. AUTO.

JUAN JOSE GOMEZ MARFIL.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 01027/2023. AUTO.

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTERIORMENTE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTERIORMENTE "BANCO SANTANDER SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00358/2022 TOMO II. AUTO.

PERSONA MORAL "IMPULSO COMERCIAL NACIONAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES//JESUS ANTONIO FLORES ITURBIDE Y DISTRIBUIDORA GLOBAL F2 S.A DE C.V.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 00426/2022. AUTO.

LICENCIADO RAUL ANTONIO MEDINA SANDOVAL "ASSIS TU VESTIR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE//JOSE ANTONIO MORALES LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00457/2022. AUTO.

MARIO DAVID LUNA DENEGRI, CIUDADANOS MARVIN JOSÉ PECH MENDOZA Y/O MANUEL IGNACIO CHAN GONZÁLEZ//NIDIA ALICIA MOO BOJORQUEZ Y NIDIA JOSEFINA DIAZ MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 00608/2022. AUTO.

RICARDO MONFORTE ADAN, RODRIGO ROSEL PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00651/2022. RESOLUCION DE RECURSO DE REVOCACION.

ALAN ANTONIO CHAN SOSA, JORGE DANIEL CHABLÉ HERRERA Y JESÚS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00790/2022. AUTO.

CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, PERSONA MORAL DENOMINADA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // TEODORA CHAN POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00995/2022. AUTO.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRÍGUEZ Y A LA MAESTRA EN DERECHO CIVIL MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE, "GRUPO ALTOZANO", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE // NANCY ARIZBETH CARRILLO RAMOS.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA CUARTA. CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00112/2021. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA Y AUTO.

ANA MERCEDES ANGULO CANTO//ALMA ROSA NOVELO PERAZA Y JORGE RODRIGUEZ NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00314/2021. AUTO.

REYNA GEORGINA VARGUEZ CASANOVA, LICENCIADO GERARDO ALBERTO CONTRERAS PERAZA/MARIA ARREDONDO SUASTE, alias, MARIA MAGDALENA ARREDONDO SUASTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00594/2021. AUTO.

EDGAR IVÁN CANTO ORTÍZ, LICENCIADO EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO TORRES/MARIANA DE JESUS CARRILLO NOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00740/2021. AUTO.

ALBA MINERVA CASTILLO CASTILLO TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALBA MINERVA CASTILLO Y ENNA MELVA FRANCO POVEDA // FLOR ALEJANDRA TUN PECH Y ANGEL JESUS GAMBOA BEJAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00457/2020. SENTENCIA DEFINITIVA.

SOEMY PATRICIA SOSA BARBUDO, LICENCIADO FERNANDO JOSÉ RUIZ CARDÍN Y/O ABOGADOS SELENE DEL MAR TORRES LEAL Y/O ALEJANDRA ISABEL VARGUEZ BERZUNZA Y/O PASANTE DE DERECHO ANDRÉS AARON BRICEÑO DOMENZAIN//LARRY ARIEL CAUICH HUCHIM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA, CUARTA Y QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL SEXTO.- EXPEDIENTE 00793/2020. AUTO

JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH, LICENCIADO EN DERECHO JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ // ISELA ADRIANA GUTIERREZ GONZALEZ Y ALAN ISRAEL MOLINA GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA CUARTA Y EL QUINTO. EXPEDIENTE 00880/2020. AUTO.

JACINTO DE GUADALUPE WORBIS ALONZO, alias, JACINTO DE GPE WORBIS ALONZO, alias, JACINTO DE WORBIS ALONZO, ROBERT FERNANDO AKÉ GÓNGORA y/o ADRIAN EMMANUEL FRANCO CERVERA//JOSE LUCIO AKE SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL CUARTO. EXPEDIENTE 00967/2020. AUTO.

IRMA GUADALUPE ROMERO PINKUS, MANUEL JESUS SALAS CASTILLO//PEDRO GALINDO CAB KUK Y ELISA KUK ALVARADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00459/2019. AUTO.

TATIANA LEONOR HERNANDEZ MARIN; ARTURO LOPEZ LLANES//LAURA ELENA CASTELLANOS GUZMAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00491/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

PERSONA MORAL DENOMINADA "ACTIVANDO TUS FINANZAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY, CHRISTIAN JACQUELINE URBINA TORRES // OLINKA DEL CARMEN MAY CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, LA TERCERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 00809/2019. AUTO.

BADER ETIANNE CRUZ CAMARGO; JOSE CARLOS MEDINA SALAS // MARIA JESUS ESCALANTE MARIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00911/2019. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ // LEYDI GUADALUPE DURAN ALVARADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01603/2019. AUTO.

EXHORTO RECIBIDO DE LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO CIVIL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL OFICIO NÚMERO DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO, DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, JUNTO CON EL EXHORTO DE CUENTA, Y TRASLADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 922/2023 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCO SANTANDER MEXICO S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, AHORA CONTINUADO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO "SANTANDER MÉXICO",. EXHORTO 103/2023. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2023.

ALAM FERNÁNDEZ MARTÍNEZ el carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la empresa denominada AMSA IDEALEASE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00117/2023.- AUTO

SAID ESCALANTE BARBOSA y/o ROBERTO ANTONIO GÓMEZ POOL en su calidad de endosatarios en procuración de CARLOS ANDRES PEREZ XACUR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 00121/2023.- AUTO

TÓMAS FERNANDO ARELLANO MORÁN, GRUPO FARMACÉUTICO POPOL VUH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // OPERADORA DE HOSPITALES DEL MAYAB, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, MARIANA DIAZ ALONSO .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter que ostenta de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas deL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DE LA ULTIMA NOMBRADO EN su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas.- EXPEDIENTE 00231/2023.- AUTO

HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE ALIAS YANETH GUADALUPE CHABLE CAAMAL, AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ y CINTHIA ELISA UH SANCHEZ en su carácter de endosatarios en procuración de BEPENSA LEASING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00234/2023.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN, "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // JORGE ALEJANDRO PENKOFF AGUIRRE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU carácter de Apoderados legales DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00351/2023.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN el carácter de Apoderado legal de la institución de crédito denominada BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00352/2023.- AUTO

JAVIER ARMANDO ALONZO PEÑA por su propio y personal derecho.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00364/2023.- AUTO

ALAM FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, en su calidad de endosatario en procuración de MARCELO ANTONIO MOGUEL TORREGROSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00372/2023.- AUTO

LIA YULIET PRIEGO SÁNCHEZ // BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO BBVA MEXICO antes denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO BBVA BANCOMER, OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN su carácter de Apoderada Legal .- EXPEDIENTE 00413/2023.- AUTO

LICENCIADO OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO", quien es la sociedad fusionante de SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, (sociedad fusionada) .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00414/2023.- AUTO

OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO", quien es la sociedad fusionante de SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, (sociedad fusionada).- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00439/2023.- AUTO

OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO", quien es la sociedad fusionante de SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, (sociedad fusionada) .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00447/2023.- AUTO

ELSY GUADALUPE DEL ROSARIO MENA RODRIGUEZ // BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas .- EXPEDIENTE 00466/2023.- AUTO

OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO", quien es la sociedad fusionante de SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, (sociedad fusionada).- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00500/2023.- AUTO

MICHELLE ABIS, ANGELO SANNA // BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ENRIQUE MENDOZA BOLIO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL ULTIMO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00065/2022. AUTO

ALEJANDRO BARGAS CICERO // BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN su carácter de Apoderado General .- EXPEDIENTE 00088/2022.- AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // JOSE BERNARDINO CHUIL CHAN, SUCOVISA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado Legal del SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMPARECIENDO EL TERCERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00167/2022. AUTO

ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM y MARIA ANALI AVILA VEGA en su carácter de Endosatarios en procuración de JOSE ALEJANDRO SOLIS SOLANA .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00347/2022.- AUTO.

FRANCISCO JAVIER GARCIA CASTAÑEDA // GRUPO COMERCIAL DUELAS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIEN CONOCIDO COMO DUMEX E IGUALMENTE CONOCIDO COMO GRUPO DUMEX, RICARDO JESUS CERVERA GAMBOA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTILLO 00415/2022.- AUTO

PENELOPE GUEVARA CASAS, ALEJANDRO SALAZAR MORENO, LILIANA ALEJANDRA PINEDA JIMENEZ, DULCE CELESTE RODRIGUEZ DOMINGUEZ, ITZEL ABRIL MENDOZA MARTINEZ, INGRID VALERIA TORRES SUAREZ, DAVID ANTONIO PINACHO LOPEZ, ADRIAN SANCHEZ CAMACHO y LESLYE ARIANA REYES ANDRADE como apoderados legales de la persona moral VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00498/2022. AUTO

CAROLL ALBERTO CETINA CORDOVA // ADDA CONSUELO RODRIGUEZ CATZIN .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00520/2022.- AUTO

RUSSELL FRANCISCO LOPEZ// SEGUROS BANORTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CARLOS ALBERTO GRAJALES BETANCOURT.- JUICIO ORAL MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00132/2021.- AUTO

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO anteriormente BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, OSCAR ELIAS CHI CATZIN // JOSUE ALEJANDRO AVILA CELIS, SUPLEMENTACION DEPORTIVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de Apoderado EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMPARECIENDO ALFONSO HERRERA GARCIA EN SUCARACRTER DE APODERADO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00161/2021. AUTO

RODRIGO ENRIQUE REYES RIVAS// BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ENRIQUE MENDOZA BOLIO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de Apoderado.- EXPEDIENTE 00279/2021.- AUTO

HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE// SALMA GUADALUPE ROSADO DIB, EXPORTADORES PROGRESEROS DE PESCADOS Y MARISCOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EMMANUEL ARMANDO ROSADO GONZALEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Apoderado DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS, COMPARECIENDO LA TERCERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL CUARTO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU CARACTER DE Administrador Único.- EXPEDIENTE 00336/2021.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, OSCAR ELIAS CHI CATZIN, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO // INFORMATICA MANTENIMIENTO Y SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO HUMBERTO ALVAREZ CERVERA TAMBIEN CONOCIDO COMO EDUARDO HUMBERTO ALVAREZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU carácter de Apoderados legales deL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS, COMPARECIENDO EL ULTIMO MENCIONADO EN LO PERSONAL Y EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DEL

CUARTO.- EXPEDIENTE 00525/2021.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

JAVIER CASTELLANOS RUZ y ROSA ELENA ROBLES BOLAÑOS, CAROLINA CERVANTES TORRES// BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (en lo sucesivo Banorte) , JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU carácter de Apoderados deL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS .- EXPEDIENTILLO 00618/2021.- AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // AIDA PAMELA CASTILLO TRUJILLO, PRODOSUSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00255/2020. - AUTO

EXHORTO GIRADO PORLA Jueza del Juzgado de Oralidad Mercantil del Estado de Tabasco, deducido del expediente 217/2023 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil Oral promovido por los licenciados JOSÉ ALBERTO CASTILLO SUÁREZ y ROSAURA ONOFRE GARCÍA quienes comparecen en calidad de endosatarios en procuración de NERY MARÍA CASTILLO MEDRANO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXHORTO 167/2023.- AUTO DE FECHA veintinueve de noviembre del año dos mil veintitrés.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

GABRIELA GOROCICA SANCHEZ; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00114/2023.- AUTO

SALOME TERESITA DE JESUS MARTINEZ PINELO; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00163/2023.- SENTENCIA

ESTEBAN RAFAEL DE VICENTE CHAB; ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00311/2023.- AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00393/2023.- AUTO

RAMON ALAMILLA JESUS, APLICACIONES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SA DE CV; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00551/2023.- AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00660/2023.- AUTO

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00670/2023.- AUTO

MELIZA DE JESUS MEX CHYAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA

PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00699/2023.- AUTO

FLORENCE ISABELLE CHRISTIANE CABESTANY USAGE TORO; ; ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00720/2023.- AUTO

JOSE MARTIN MANZANERO SANCHEZ; ; ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00753/2023.- AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JESUS ROLANDO VADILLO PATIÑO, ARLET FABIOLA CHAVEZ ROMERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00042/2022.- AUTO

JOSE VIDAL CASTILLO BRICEÑO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; MANUEL JOSE MIER Y TERAN FORTUNY, MARIA OFELIA CAMARA MENDEZ; ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00115/2022.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- AUTO

JESUS SALVADOR MANZANERO HERRERA; ; ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00275/2022.- AUTO

MARIA DEL CARMEN VICTORIA CORTES; ; ;.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00386/2022.- AUTO

LIGIA DEL CARMEN VERA GAMBOA; ; ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00658/2022.- AUTO

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; LUZ DEL CARMEN RAMOS SANCHEZ, CARLOS DOMINGUEZ CEBALLOS ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00682/2022.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- AUTO

DANTE RODRIGUEZ LORIA; FERNANDO EUGENIO BARBACHANO HERRERO, CAROLINA MARIE BARBACHANO PERSCHBACHER, JOHN PATRICK BARBACHANO PERSCHBACHER, MAYALAND, SOCIEDAD ANONIMA.; INMOBILIARIA R4 SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO OSTENTANDOSE COMO APODERADO DE LOS DEMAS NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00006/2021.-AUTO

RENE DE JESUS PALMA CASTRO; ALEJANDRINA BARCELO VAZQUEZ ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A EDGARDO HERVE PEREZ NOVELO SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE RENE DE JESUS PALMA CASTRO.- EXPEDIENTE 00117/2021.-AUTO

GERARDO GONGORA CERVERA, JANET BRYCEIDA RAMOS CHAVEZ, LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; LIMPIEZA INTEGRAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; VICTOR ALEJANDRO MAY HERRERA; EDUARDO MAY HERRERA; VICTOR MANUEL MAY VERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00208/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 08/ DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

ILEANA MARGARITA ZALDIVAR AGUIAR; ASOCIACION PEDAGOGICA INTEGRAL ASOCIACION CIVIL;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, RECONÓCESE A

LOS CIUDADANOS SHIRLLEY ELENA ÁLVAREZ HIDALGO, JUNIOR ERNESTO ARELLANO SANTANA, RAFAEL JIMÉNEZ ARCEO, MARÍA EUGENIA PALMA CORDERO, ALDRIN HERIBERTO YAH COCOM Y CHRISTIANNE DENISSE GROSJEAN ÁLVAREZ, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ACTOS JUDICIALES DE LA SEÑORA ILEANA MARGARITA ZALDIVAR AGUIAR.- EXPEDIENTE 00261/2021.- AUTO

FIDEL NIEVES LOPEZ NOVELO; FERNANDO MARTIN LOEZA ARENAS ; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO IV OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00516/2021.- AUTO

PEDRO ALBERTO FIGUEROA CASTILLO; MARTHA LETICIA MOLINA CASARES; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ACTUALMENTE, ANTES, "BANCO BANPAIS", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO; "VIMA ABOGADOS" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO ARMIN VILLALOBOS MARTÍNEZ su carácter de Apoderado Legal de la Sociedad Civil denominada "VIMA ABOGADOS" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, SE RECONÓCE AL LICENCIADO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE," SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00215/2019.- AUTO

ALBERTO JOSE VILLAMIL CANTO; FRANCISCO CASARES CASTELLANOS ;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO III, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00296/2019.- AUTO

CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/CERO, CERO, TRES, DOS, CINCO, REPRESENTADA POR SU APODERADA LEGAL LA SOCIEDAD DENOMINADA PATRIMONIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA,;; SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ y/o ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA ; DAVID SIMON TRACONIS VARGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO; RECONÓCESE A LA PERSONAL MORAL DE NOMINADA PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL CIBANCO INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/325; SIENDO ADAMANTINE, SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, SE RECONÓCE A MARIANA GUADALUPE BARRIENTOS REYNA, SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ADAMANTINE, SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE RECONOCE A REYNA CELENE CANCHE GAMBOA SU CARACTER DE APODERADA DE PROYECTOS ADAMANTINE .- EXPEDIENTE 00216/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARARGON CHACON // MARIA ESTELA GAMBOA MEDINA .- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES SIENDO ESTAS LAS DOS SIGUIENTES NOMBRADAS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00249/2017 AUTO

JUANA MARIA NOH BATUN; JUAN JOSÉ ACHACH OROZCO ; ALMA ROSA PÉREZ ARANDA; ALFONSO DE JESÚS PEREIRA PALOMO alias ALFONSO DEL JESÚS PEREIRA PALOMO; LUIS ALBERTO LOPEZ ROSADO NOTARIO PUBLICO NUMERO 44 DEL ESTADO DE YUCATAN::.- ,JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PRIMER CITADA EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS SIENDO LICENCIADO EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO TORRES, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL CIUDADANO ALFONSO DE JESÚS PEREIRA PALOMO ALIAS ALFONSO DEL JESÚS PEREIRA PALOMO- EXPEDIENTE 00359/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // ELSA MARÍA MAY SOSA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00831/2016 - AUTO.

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ; MARCIA MORENO CARBALLO; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA, SE RECONOCE A ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ SU CARACTER DE CESIONARIO QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIA A "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE 00872/2016 - AUTO

CESAR AUGUSTO SANSORES MARÍN ALIAS CESAR AUGUSTO SANSORES Y MARÍN; CESAR OCTAVIO SANSORES Y RUZ // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN; MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR EL CIUDADANO JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ. SIENDO EL LICENCIADO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA Y LA LICENCIADA MARISOL RAMÓN FLORES, OSTENTÁNDOSE APODERADOS DE "CADENA COMERCIAL OXXO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, RESPECTIVAMENTE. - EXPEDIENTE 00388/2015 - AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

CESAR AUGUSTO SANSORES MARÍN ALIAS CESAR AUGUSTO SANSORES Y MARÍN; CESAR OCTAVIO SANSORES Y RUZ // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN; MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO V OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ. SIENDO EL LICENCIADO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA Y LA LICENCIADA MARISOL RAMÓN FLORES, OSTENTÁNDOSE APODERADOS DE "CADENA COMERCIAL OXXO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, RESPECTIVAMENTE. - EXPEDIENTE 00388/2015 - AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

CESAR AUGUSTO SANSORES MARÍN ALIAS CESAR AUGUSTO SANSORES Y MARÍN; CESAR OCTAVIO SANSORES Y RUZ // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN; MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO VII, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ. SIENDO EL LICENCIADO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA Y LA LICENCIADA MARISOL RAMÓN FLORES, OSTENTÁNDOSE APODERADOS DE "CADENA COMERCIAL OXXO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, RESPECTIVAMENTE. - EXPEDIENTE 00388/2015 - AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

CESAR AUGUSTO SANSORES MARÍN ALIAS CESAR AUGUSTO SANSORES Y MARÍN; CESAR OCTAVIO SANSORES Y RUZ // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN; MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO

CON EL NUMERO VI, OFRECIDO POR EL CIUDADANO JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ. SIENDO EL LICENCIADO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA Y LA LICENCIADA MARISOL RAMÓN FLORES, OSTENTÁNDOSE APODERADOS DE "CADENA COMERCIAL OXXO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, RESPECTIVAMENTE. - EXPEDIENTE 00388/2015 - AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

CESAR AUGUSTO SANSORES MARÍN ALIAS CESAR AUGUSTO SANSORES Y MARÍN; CESAR OCTAVIO SANSORES Y RUZ // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN; MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO IV OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ. SIENDO EL LICENCIADO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA Y LA LICENCIADA MARISOL RAMÓN FLORES, OSTENTÁNDOSE APODERADOS DE "CADENA COMERCIAL OXXO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, RESPECTIVAMENTE. - EXPEDIENTE 00388/2015 - AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

CESAR AUGUSTO SANSORES MARÍN ALIAS CESAR AUGUSTO SANSORES Y MARÍN; CESAR OCTAVIO SANSORES Y RUZ // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN; MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS . SIENDO JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ. SIENDO CÉSAR OCTAVIO SANSORES Y RUZ, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR CÉSAR AUGUSTO SANSORES MARÍN TAMBIÉN CONOCIDO COMO CÉSAR AUGUSTO SANSORES Y MARÍN. - EXPEDIENTE 00388/2015 - TOMO II.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

CARMELA CASTILLO HERNANDEZ; // ALEJANDRO PORTILLO GONZALEZ, MARIA GONZALEZ VILLA, C. DIRECTOR DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO ; REGIOSTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO; RICARDO NOE PORTILLO CASTILLO Y JULIANA YETLANZI PORTILLO CASTILLO .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS CINCO SIGUIENTES MENCIONADOS Y CONTINUADO POR LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, SIENDO LISSETH AGUILAR CASTILLO APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA - EXPEDIENTE 00479/2013.- AUTO

RAFAEL JOSÉ RAMOS VAZQUEZ; JOSÉ ANDRÉS GONZALEZ DELGADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // CARLOS GASPAR BAZ GUTIERREZ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO, SE RECONÓCE A LA LICENCIADA EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00941/2009. AUTO.

MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ; "NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN (FIDEY); ADELMI RUBI AGUAYO RODRIGUEZ alias ADELMI RUBI AGUAYO RODRIGUEZ Y ROGER ABRAHAM OROZCO ANDUEZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO ROGER ABRAHAM OROZCO

ANDUEZA APODERADO DE LA SEÑORA ADELMY RUBY AGUAYO RODRIGUEZ.- Expediente 1556/2008. AUTO

MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CLAUDIA IRENE GOLIB GIL..- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. SIENDO RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ Y JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO, SE RECONOCE A DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, SU CARACTER DE APODERADO DEL MULTICITADO INSTITUTO- EXPEDIENTE 01146/2005.- AUTO

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, AIDA MARIA REYES MAGAÑA, BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; ; ARMANDO MARTINEZ Y RANGEL, JOSE FERNANDO HALLER ANDUZE ALIAS JOSE FDO HALLER ANDUZE ALIAS FERNANDO HALLER ANDUZE, MARIA GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ ALIAS MARIA GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ HALLER ALIAS MA. GUADALUPE MEDINA RGUEZ, NATALIA ATALA RODRIGUEZ SALAZAR; .- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00578/2002.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

SERGIO MANUEL ESCALANTE BARRON; DELSO MANUEL PEREZ TORRES; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00070/2021.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

CARLOS LEOCADIO DUARTE LOPEZ; RODRIGO MICHEL VALLEJOS VARGUEZ COMO APODERADO LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA "FUNDACION WILMA MARIN"..- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS- EXPEDIENTE 00037/2023.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO su carácter de apoderado de "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO EN CONTRA DE YULIANA DEL CARMEN HERRERA TELLO.- EXPEDIENTE 00173/2023.- AUTO

VERONICA GARCIA GARCIA; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00439/2023.- AUTO.

JAVIER RENAN ASCENCIO MALDONADO;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00501/2023.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, CON SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA

PERSONA MORAL DENOMINADA SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT,.- EXPEDIENTE 00527/2023.- AUTO.

EDGAR AGUILAR DE LA CRUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00534/2023. AUTO

CLAUDIA LORENA ZAMUDIO PAZ, JUAN CARLOS HERNANDEZ CASTELLANOS; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CITADO CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00543/2023. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

SERGIO TAFOLLA SANCHEZ;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00591/2023.- AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PINA; MANUEL JESUS FUENTES GIL alias MANUEL J. FUENTES GIL, EMANUEL ALEJANDRO FUENTES GONZALEZ, MIGUEL ANTONIO FUENTES GONZALEZ y MARIA EUGENIA GONZALEZ LOPEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00620/2023.- AUTO

LUIS ALBERTO GONZALEZ MAYNEZ;; JUICIO DE INTERDICTO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00715/2023.- AUTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR AARON AYALA SAN VICENTE su carácter de Representante Legal de la empresa denominada AYALA VILLAS CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE- EXPEDIENTE 00722/2023.- AUTO

PABLO SOLIS MILLET Y FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CESIONARIOS DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO A TITULO ONEROSO DE LOS SEÑORES PEDRO VICENTE SOLIS CANO, JAVIER ISRAEL PERAZA SOSA, FRANCISCO JAVIER ARRIGUNAGA DIAZ, CARLOS ENRIQUE SARZO ARJONA, TANYA MARGARITA BOLIO SEIJO, JOSE GABRIEL NOVO CETINA, MARIA VICTORIA GUASCH MDAHUAR, GABRIELA DIAZ MILLET YTUFIC CHARRUF FARJAT.- EXPEDIENTE 00770/2023. AUTO

DANIEL IVAN CASTILLO VAZQUEZ, DESARROLLADORA BMF DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00788/2023

CUAUHTEMOC ROMAN AYALA ARZAPALO;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00791/2023. AUTO

MONICA ALEJANDRA LARA MAY, EMETERIA NOEMI MAY YAM; CHRISTIAN ISAIAS SANCHEZ AMADOR Y JUAN CARLOS SANCHEZ AMADOR.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PRMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00027/2022.- AUTO

LETICIA GUTIERREZ QUEVEDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE JESUS ALICIA ORTIZ CELAYA.- EXPEDIENTE 00058/2022.- AUTO

MIRNA BEATRIZ MARRERO KANTUN; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN SONDA MAY Y LUIS ALFONSO RUFINO RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 00119/2022.- AUTO.

SAULO MENDEZ PUCH Y JUANITA PECH CANO POR SU PROIPO Y PERSONAL DERECHO, EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS, MAURICIO RUBEN GUTIERREZ DOMINGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS POR CONDUCTO DEL TERCERO CON SU CARACTER DE MANDARATIO JUDICIAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00677/2022.- AUTO.

MANUEL JESUS PADRON COUOH, LEONARDO GUTIERREZ COLOMER ZUNZUNEGUI, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO - EXPEDIENTE 00157/2021.- AUTO

LUIS FELIPE TEC CANUL; MARIA DEL SOCORRO YAM BALAM/// CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA QUE CONTIENE: SIETE PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS.- CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS Y UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA COMO COPIA FOTOSTATICA.- UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS.- UNA PRUEBA DE CONFESION.- UNA PRUEBA TESTIMONIAL. Y UNA PRUEBA PERICIAL TOPOGRAFICA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00241/2021 AUTO.

PEDRO DE ATOCHA SANCHEZ ONTIVEROS // MARIA SILVIA HUCHIM DZUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00374/2021.- AUTO

GLADYS MARLENE FRANCO GÓNGORA, DAVID DANIEL MEX CRUZ, SAUL SAMUEL MEX CRUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00404/2021.- AUTO

MARIO ENRIQUE COCOM CHAN Y MARÍA GEORGINA ARAUJO ÁVILA.- GREISLY CONCEPCION ARAUJO AVILA; MARIA JESUS ARAUJO AVILA /// CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA, QUE CONTIENE: CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS.- UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS.- DOS PRUEBAS DE CONFESION.- SEIS PRUEBAS TESTIMONIALES.-UNA PRUEBA PERICIAL TOPOGRAFICA Y UNA PRUEBA PERICIAL DE VALUO, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS- EXPEDIENTE 00466/2021 AUTO.

ROGER MEDINA ALAMILLA, "SANTANDER VIVIENDA" SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- LUIS ROBERTO CARDENAS RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00176/2020. AUTO

JUAN MANUEL RICARDO BUENFIL CONCHA; GINES LAUCIRICA GUANCHE // "TRANSPORTES F.L.M.", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION.- CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS.- UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO A TRAVÉS DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00072/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JAIVER ADRIAN MAY CHAN, SANTOS RODRIGO CHE COLLI//CARMELO MARTÍNEZ CORONA; ELSA RAMÍREZ GARDUZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SU APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES; SE RECONOCE A GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00130/2019.- AUTO

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA // ERICKA CONTRERAS PEREZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 00357/2019.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); JAIVER ADRIAN MAY CHAN // MANGER DE JESUS GUARDIAN PACHECO; MARÍA ELENA MARTÍN CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS SE RECONOCE A GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ su carácter de apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES .- EXPEDIENTE: 00660/2018; AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA//MAYRA FLOR ALONSO CARMONA, GUSTAVO FRANCISCO BARRETO SOSA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS

ÚLTIMOS; SE reconócese al Licenciado FERNANDO JOSÉ PEÑA su carácter de apoderado de "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; ASIMISMO SE reconócese a "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, QUEDANDO colocado en los mismos lugares, grados y prelación que correspondían al cedente, SIENDO EL CIUDADANO ERMILO JOSE ZALDIVAR LOPEZ CESIONARIO.- EXPEDIENTE: 00145/2017; AUTO.

FELICIANO MOLINA SOLIS // RUBEN LADISLAO GARCIA MOLINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00823/2017 AUTO

LUIS GILBERTO VARGAS CHAVEZ, CECILIA DIAZ BARRIGA QUIROZ; EMILIO ANTONIO BORGES CÚ; PABLO FERNÁNDEZ IBARRA//JOSE GUADALUPE REYES PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS MENCIONADOS, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO DIRECTO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00395/2016; AUTO

ALONDRA VIRIDIANA RIVAS ELIZONDO; ROLY DAVID MOO HAU; MYRNA GUADALUPE CORTES ORTIZ // GUADALUPE DEL ROSARIO CERVANTES RUZ alias GUADALUPE CERVANTES RUZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 00891/2016.- AUTO

FERNANDO DE JESÚS SAURI FLOTA alias FERNANDO SAURI FLOTA // DESARROLLADORA E INMOBILIARIA MÉRIDA SIGLO XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como DESARROLLADORA E INMOBILIARIA MÉRIDA SIGLO XXI, S.A. DE C.V.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA, COMPARECE ALFONSO DEL JESUS PEREIRA PALOMO, EN su carácter de Administrador único de la Sociedad denominada "DESARROLLADORA E INMOBILIARIA MÉRIDA SIGLO XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SE RECONOCE A EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ, JOSÉ ELIGIO MEDINA RIVERO, EDGAR IVÁN CANTO TORRES, CARINA SANTIAGO BRITO Y JOSÉ EDUARDO ARGÁEZ CASTILLO SU CARÁCTER DE APODERADOS DE DESARROLLADORA E INMOBILIARIA MÉRIDA SIGLO XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como DESARROLLADORA E INMOBILIARIA MÉRIDA SIGLO XXI, S.A. DE C.V..- EXPEDIENTE: 00977/2016; AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; IVAN JAVIER PECH LUGO, DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO//JOSE GABRIEL TUYUB CASTRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS CONTINUADO POR EL QUINTO MENCIONADO CON SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIA A LA PERSONA MORAL CITADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00225/2015.- AUTO

"BACHOCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB//LEONEL PROSPERO PANTOJA GONZÁLEZ, también conocido como LEONEL PANTOJA GONZÁLEZ; MARTHA VILLALOBOS PIÑÓN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, ASI MISMO SE RECONOCE A José Luis Carrillo Reyes su carácter de apoderado de la persona moral denominada Bachoco Sociedad Anónima de Capital Variable.- EXPEDIENTE: 00958/2014. AUTO

GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, AHORA, HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MAURO ANTONIO SANCHEZ COBOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO, E INTERVINIENDO WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ; DIANA MARIA ESPADAS DE LA TORRE, LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL Y PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA COMO APODERADOS DEL

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00927/2010.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ//PAULA VANESSA QUIJANO VARGAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA, SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ APODERADA DE LA CITADA INSTITUCION.- EXPEDIENTE: 01779/2009; AUTO

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS//ROLANDO ANDRES CANUL SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, SIENDO JOSE ANTONIO ADOLFO GARCILAZO ORTIZ CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A LA CITADA PERSONA MORAL, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 1413/2003; AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO CIVIL Y DE EXTINCION DE DOMINIO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 155/22-2023/3CID-ED RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS PROMOVIDO POR EL CIUDADANO CARLOS ARMANDO PEREYRA TORRES. EXHORTO NUMERO 61/2023.- AUTO

EXHORO NUMERO 49/22-2023/3CID-ED GIRADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 93/22-2023/3CID-ED RELATIVO AL JUICIO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR CARLOS ARMANDO PEREYRA TORRES. EXHORTO 00172/2022. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

ARSENIO APOLINAR ALCOCER HERRERA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00090/2023. AUTO.

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES// ERNESTINA ALVAREZ BURELO, AARON MANUEL SANCHEZ GONZALEZ- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS , CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL .- EXPEDIENTE 00121/2023.- AUTO.

ENRIQUE NACIANZENO CHAN CAUICH, alias ENRIQUE NACIANCENO CHAN CAUICH, alias ENRIQUE CHAN CHAN, alias ENRIQUE CHAN CAUICH, alias ENRIQUE MARIANCENO CHAN CAUICH; ROLANDO ENRIQUE CHAN COOL; HERBERT RENE CHAN COOL, alias HELBERT RENE CHAN COOL, NANCI BEATRIZ CHAN COOL; GELISLE DAAYAN GONZALEZ CHAN; BRAYAN EMMANUEL GONZALEZ CHAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00126/2023. AUTO

JOSE TOMAS CANO CHAN // JAIME ALFONSO XOOL MOO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00266/2023. AUTO.

JUAN CARLOS HERNANDEZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00308/2023. AUTO

YURITZI ESMERALDA SANCHEZ SAUCEDO; ZELENA CONKAL SOCIEDAD ANONIMA ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PROYECTOS PENINSULARES LUUM SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA

DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE. // JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NOVENTA Y UNO , JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO // - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS RECONOCIENDOSE A RODRIGO BARRERA CAMPOS, SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ZELENA CONKAL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y A RICARDO JOSE SOSA MARTINEZ, SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "PROYECTOS PENINSULARES LUUM" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SE RECONOCE A A LA CIUDADANA MILDRED LETICIA SOSA MANZANERO COMO APODERADA LEGAL DEL CIUDADANO CARDEÑA MANZANERO.- EXPEDIENTE 00370/2023. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

MARIA TERESA CACERES PEON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00437/2023. AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO PRO LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00439/2023. AUTO.

NANCY RUBY HERNANDEZ OJEDA. // SERGIO MANUEL MEDINA HERNANDEZ- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO CITADO EN SU CALIDAD DE LITISCONSORTE - EXPEDIENTE 00462/2023. AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

MELIZA DE JESUS MEX CHAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA DEL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00514/2023. AUTO.

SANTA ANA CHE PECH // EDDITH MARIA OSORIO HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUDA CITADA - EXPEDIENTE 00593/2023.- AUTO

PAULINA ALEJANDRA BAEZA CORTES- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00634/2023 AUTO

MARIA DEL CARMEN ARCEO CRUZ Y VICTOR MANUEL ARCEO CRUZ,- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00639/2023 AUTO

ESTEBAN RUBEN MUÑOZ CASTILLO- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00709/2023 AUTO

HILARIO MANUEL BAEZA MOISES- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00711/2023 AUTO

RODRIGO DAVID GALVAN GRAF;- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00728/2023 AUTO

PEDRO JOSE PUERTO PIÑA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00767/2023 AUTO

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT // PABLO VELA ROJAS; NORMA LETICIA SECEÑA SANCHEZ.- JUCIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00010/2022. AUTO.

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, BBVA BANCOMER , SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ahora BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO - PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 95/2022 AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMENEZ TRIAY; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO

BANORTE // ERNESTO JOSE ALCOCER AVILA; ANA MARIA MEDINA GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00143/2022.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 Y AUTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

ANGELA MONTSERRAT RIVERA POOL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00239/2022 AUTO

AZUCENA DEL ROSARIO ALVARADO CANCHE.- EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR UATED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00282/2022. AUTO

JORGE MANUEL CALAM Y MOO // CINTHIA DEL ROSARIO CAUICH BALAM; MARCO ANTONIO ROMERO LOPE; HILDA ANGELICA CAUICH DZUL- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS- CUADERNO DE PRUEBA 01 EL CUAL CONTIENE CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, DOS PRUEBAS DE CONFESION, DOS PRUEBAS TESTIMONIALES Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00325/2022 AUTO

ESTHER DE LOS ANGELES ORTIZ ORDAZ- // SANDRA YOLANDA PALOMO VAZQUEZ JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA-EXPEDIENTILLO 00343/2022 AUTO

AYDA ROSA GARRIDO Y ESCOBEDO // ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO QUINCE DEL ESTADO; JOAQUIN RICARDO GARRIDO ESCOBEDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 01 EL CUAL CONTIENE DOS PRUEBAS DE CONFESIÓN, SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, TRES PRUEBAS FOTOGRAFICAS, UNA PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE GRAFOSCOPIA Y DOCUMENTOSCOPIA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00478/2022. AUTO.

MIGUEL BARGAS DIAZ; LUIS JAVIER ALONSO GARCÍA JARQUI y FERNANDO ALONSO GARCÍA // HECTOR JOSE VICTORIA MALDONADO; RENE OSWALDO BLANCO GAMBOA; MANUEL EMILIO GARCIA FERRON EN SU CARACTER DE NOTARIO PUBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 89 DEL ESTADO // MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LOS DOS SIGUIENTES EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADO.SE RECONOCE A FRANCISCO JAVIER ACOSTA RODRIGUEZ, CON SU PERSONALIDAD QUE OSTENTA DE APODERADO GENERAL DE LA EMPRESA CREDI RECURSOS Y CAPITAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (POR SUS SIGLAS S.A. DE C.V. SOFOM ENR) Y AL LICENCIADO EN DERECHO JOSE DARIO DAMIAN ORTIZ CON SU PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA ADMINISTRADORA DE SOLUCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA D OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, (POR SUS SIGLAS S.A. DE C.V., SOFOM ENR)- EXPEDIENTE 00500/2022. AUTO

JOSE HIRAM ONTIVEROS MEDRANO Y EDGAR CARDENAS LOZADA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00604/2022. AUTO.

MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR Y TOMASITA PEREZ PADRON // TRINIDAD MARLENE CAMARA ROSADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00640/2022.SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 Y AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

JUAN FERNANDO SALINAS CUEVAS.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00745/2022. AUTO

JORGE VIDAL HUH CANUL,- Juicio de Interdicto de Retener la Posesión - PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00751/2022 AUTO

BENEDICTO CHAY TZUC,- Juicio de Interdicto de Retener la Posesión--PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00752/2022 AUTO

MARIAM HANIYA CHARRUF ÁLVAREZ, //DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN // REGISTRADOR INMOBILIARIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN- Juicio Extraordinario Hipotecario- PROMOVIDO POR LA PRIEMRA EN CONTRA DE LOS DEMAS. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00480/2021 AUTO

ANGEL RENE CHACON ONEY//LUIS GUMERSINDO MUGARTEGUI Y HERRERA, alias, LUIS MUGARTEGUI Y HERRERA, MANUEL ANTONIO ARANDA BAÑOS, LUIS ARIEL ALCOCER CALDERON; JOSÉ EUFRACIO SUÁREZ CASTILLO, GUSTAVO RAMOS CALOCA; JORGE ADHAR ALIBERT CANUL MENDEZ// NICOLAS ELEAZAR LOPEZ MENDOZA // HOSPITAL COMUNITARIO DE PETO, YUCATÁN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SE RECONÓCESE A MARTHA RAQUEL GONZÁLEZ CÁMARA, SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL CITADO HOSPITAL - EXPEDIENTE 00678/2018. AUTO.

"BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA // ALEJANDRA PATRICIA PUC RODRIGUEZ, AARON ANDRES COAÑA CASTILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SE RECONOCE A JOSE LUIS KU ACOSTA COMO APODERADO LEGAL DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER CITADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CAUSAHABIENTE DE "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER COMO CEDENTE EXPEDIENTE 00567/2017.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

WILBERT SANTIAGO SIERRA TINTORE, JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00010/2023 AUTO

HERBERT RENE CHAN COOL, también conocido como HELBERT RENE CHAN COOL, JUICIO INTERDICTO RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00127/2023 AUTO

RAFAEL RICARDO VEGA VALLADARES Y YESICA TENORIO TORRES VALLE // TANIA STEPHANIA ESCALONA CISNEROS, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00189/2023 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 8 DE DICIEMNRE DEL AÑO 2023

CARLOS MANUEL SÁNCHEZ CAN // CANDELARIA DE LOS ÁNGELES ROMERO ACAL y RUPERTO LEONIDES CÓRDOVA NAVARRO, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00200/2023 AUTO

DALILA BACELIS AVILES Y MIRZA DALILA AVILÉS ABUD // LA PERSONA MORAL DENOMINADA TAPPAN GUILLERMO PROMOTORA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARTURO TAPPAN SILVEIRA.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL TERCERO QUIEN ES REPRESENTADO EL CUARTO EN SU CARÁCTER PRESIDENTE DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO - CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00341/2023 AUTO -

JUAN GUALBERTO CANTO CHAN CON SU DILIGENCIAS DE JURISDICCÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00351/2023 AUTO

NANCY RUBY HERNÁNDEZ OJEDA, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00466/2023 AUTO

NANCY RUBY HERNÁNDEZ OJEDA, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00484/2023 AUTO

FRANCISCO RODRIGO AGUIRRE BALLESTEROS Y DANIEL AGUIRRE BALLESTEROS / BILLY MANOLO LÓPEZ ALDANA y SERGIO RENATO LÓPEZ MARTÍNEZ.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO PRRL PRIMERO Y SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS- EXPEDIENTE 00507/2023 AUTO

CARLOS ROBERTO CEN GUZMÁN, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00508/2023 AUTO

MARIA DE LA LUZ CAUICH LOPEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS A QUE SE CONTRAE.- EXPEDIENTE 00698/2023 AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00752/2023 AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00758/2023 AUTO

JOSE GERARDO RIVERO MOLINA, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00788/2023 AUTO

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN, DANIELA SOUZA HERRERA // CARLOS ROBERTO DÍAZ PAYAN Y EVA CANDIDA MARIN Y CARDOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PRMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00089/2022.- AUTO.

SHELAGH O'ROURKE, SAMANTHA GEORGINA SOLIS HERRERA, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON // JESUS ANTONIO VARGUEZ MONSREAL.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA PELIGROSA.- PROMVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA COMO APODERADAS DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00103/2022.- AUTO

MARCO ANTONIO ROJAS DE LA CONCHA, MARIA CRISTINA DAVILA VALERIO // JUAN MANUEL VILLAFÑA CERVERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00170/2022 AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JORGE ENRIQUE GUTIÉRREZ MARIN y MARBELLA DOMÍNGUEZ GALDÁMEZ, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO SU APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS-EXPEDIENTE 00235/2022 AUTO

FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI // CESAR DAVID CHAN LOPEZ; MARIA ELENA LOPEZ RIVERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO QUIEN ES REPRESENTADO POR LA TERCERA COMO SU APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00331/2022 SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

ALEJANDRO RODRIGUEZ VALENCIA // SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE SANTIAGO HUMBERTO RODRÍGUEZ VARGAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LA SEÑORA CATALINA GAMBOA ZENTELLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LAPARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00575/2022.- AUTO

RENE HERNAN DZUL CEN // MARIA ROSALIA CEN MOO y OSCAR HERNAN DZUL CEN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00724/2022 AUTO

ANA MARIA GONZALEZ ZAVALA // SARA NOEMÍ PATRÓN DE CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00005/2021.- AUTO.

JORGE ALBERTO MENDEZ MENDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00183/2021.- AUTO.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES // REYNOLD CASTILLEJOS SOLIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00378/2021. AUTO

RICARDO ANDRES LEON BOLAÑOS // GRUPO VIVE DESARROLLOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO MISMO QUE ES REPRESENTADO POR RICARDO ONGAY NIETO EN SU CARÁCTER DE APODERADO ÚNICO.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00257/2020.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KÚ // JOSE GUADALUPE CONDE POLANCO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00163/2019.- AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00612/2019.- AUTO.

AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISIETE DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PROMOVIDO POR JOSÉ AVELINO RAFAEL RUIZ MOTA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- AMPARO: 00017/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR DEL JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1559/2009, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, SIENDO CESIONARIO JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN.- EXHORTO: 00152/2023 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

DARIO SALVADOR QUIROZ MONTES COMO APODERADO LEGAL DE LAS CIUDADANAS CONCEPCION MONTES FLORES Y MARIA TERESA CEN MONTES.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE JOSE RAFAEL CEN ZUBIETA. EXPEDIENTE 1276/2012. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

JOSE ULICES MORALES NOVELO / TANIA ALICIA CASTILLO AVILA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 5035/2012. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

MIGUEL RODRIGO HEREDIA SOLIS / CLAUDIA IMINA LARA COSIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5159/2012. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

JORGE ALBERTO CACERES CRUZ Y ROSSANA DEL CARMEN CALDERON FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4279 /2011. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

KARLA NOEMI RODRIGUEZ SALAS / MARIO ROLANDO GUTIERREZ LEAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6898/2011. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

(1) MARTIN ALBERTO MEDINA SONDA REPRESENTADO POR SUS APODERADOS DIANELY GRISSEL CANCHE PANTY, LUCIA DEL CARMEN MORENO MANZANO Y MANUEL JESUS SALAS CASTILLO // (2) DIFUNTA EMA GABRIELA MOLINA CANTO REPRESENTADA POR SUS APODERADAS LEGALES ILEANA MARTINA PIÑA CHACON Y SHERRY DEL PILAR ALONZO BAEZA / (ABUELA MATERNA) LIGIA TERESITA CANTO LUGO.- JUICIOS ORDINARIOS CIVILES ACUMULADOS, EL PRIMERO: RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, Y EL SEGUNDO: RELATIVO JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA SIGNADO CON EL NUMERO 1465/2012, PROMOVIDO TAMBIEN POR EL CITADO SEÑOR MEDINA SONDA EN CONTRA DE LA MENCIONADA MOLINA CANTO .- EXPEDIENTE 1593/2010. SEPTIMO TOMO. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

SUSANA AGÜERO SANCHEZ., ROMAN ANTONIO FERNÁNDEZ SALAZAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3008/2010. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

MATILDE DE LA CRUZ EUAN CANUL // SANTIAGO GRIMALDO PEREZ // (HIJAS) GRECIA YUSELMI GRIMALDO EUAN Y CRUZ AMAIRANI GRIMALDO EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3172/2010. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

FANNY CANDELARIA CANO LUNFAN Y JOSE ADOLFO LIZARRAGA CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 5126/2010. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

HAYDEE JOSEFINA MARTIN VIDAL / HERVEY LEONEL GONZALEZ SUAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 5453/2009. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

BLANCA ROSA LIZAMA ORTEGA, SIGFRIDO ALEJANDRO MUÑOZ AVILA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 7444/2008. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ISMAEL ALEJANDRO GONGORA OSORIO / MARIA CECILIA CANUL CETINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4314/2007. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

MARIA DEL CARMEN PAT MOO / LUIS HUMBERTO ARJONA ALCOCER, ALIAS, LUIS HUMBERTO ARJONA Y ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 6943/2007. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

CARLOS ALBERTO DE JESUS VIVAS TEJERO Y CLAUDIA SOPHIA LOPE ESPINOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE PRETENDEN QUE RIJAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 6591/2006. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

GILBERTO PEREZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON SU IDENTIDAD. EXPEDIENTE 2090/2005. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

GUADALUPE ROSADO PUERTO / JOAQUIN ANTONIO GOMEZ MOGUEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 707/2004. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

MARCO ANTONIO RAMIREZ JIMENEZ / HERMINIA DEL CARMEN CASTILLO VADO.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y DE SUS HIJOS MENORES. EXPEDIENTE 3846/2004. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

CARLOS ALEJANDRO CEH XICUM, KAREN ARAHI UITZ UITZ.- JUICIO ORDINARIO DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00155/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

ANGELICA LUISA BAEZA RODRIGUEZ, ABRIL BAEZA RODRIGUEZ, ABIGAIL BAEZA RODRIGUEZ, ERICK ANDRADE RODRIGUEZ DORANTES.- JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA DE NORMA ANGELICA RODRIGUEZ DORANTES, ALIAS, NORMA ANGELICA RODRIGUEZ DORANTES DE BAEZA, ALIAS, NORMA ANGELICA RODRIGUEZ DORANTES DE B. PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00323/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIA DEL SOCORRO COLLI LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00381/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

GREIDY SUGEY TREJO PECH, DEYSON SANCHEZ BERNAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00438/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

AVELINA GUAL MENDOZA, ALIAS, ABELINA GUAL MENDOZA Y FEDERICO ALFONSO REYES VARGAS GUAL.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE DIEGO ALFONSO VARGAS NEGRON, ALIAS, ALFONSO VARGAS NEGRON PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00445/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

RITA DEL SOCORRO CHUC COUOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00479/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

HOLDA ESTHER NICOLI ARGUELLES, ORLANDO MOISES CORTEZ NICOLI, HOLDA MARIA CORTEZ NICOLI, ZAIRA ABIGAIL CORTEZ NICOLI, AMINA ALEJANDRINA CORTEZ NICOLI.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE ORLANDO JESUS CORTEZ PEDRO, ALIAS, ORLANDO JESUS CORTEZ PEDRO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00511/2023. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

ROMAN ALBERTO CHAN CANO, BEATRIZ ALEJANDRA FLOTA BARRIOS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00521/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

CECILIA CAROLINA HERNANDEZ CAMPOS, ERNESTO JOSAFAT RUIZ GUTIERREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00538/2023. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

NORBERTO CRUZ VIDAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00676/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

NELI FELIPA CUMI, ALIAS, NELY FELIPA CUMI, ALIAS, NELLY FELIPA CUMI, JAYME HUMBERTO UC CUMI, MARIA TERESA DE JESUS UC CUMI, NELY FELIPA UC CUMI, RAMON ALBERTO UC CUMI, ANDREA UC CUMI.- denunciando el Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de quienes en vida llevaron por nombres JOSÉ BERNARDINO UC CENTURION también conocido como JOSÉ BERNARDINO UC CENTURION también conocido como JOSÉ BERNARDINO UC SENTURION también conocido como JOSÉ BERNARDINO UC CENTURION, JOSÉ LUIS UC CUMI, JULIO ARTURO UC BORGES y MARÍA GUADALUPE UC BORGES, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida, Yucatán PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00718/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIA DEL CARMEN AGUILLON MENDIETA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00730/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

JUAN JOSE FUENTES NARVAEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00731/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIAM CATALINA ACEVEDO ROJAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00767/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

REBECA ISADORA TERAN MARIN, DAVID FRANCISCO BALAM TAMAYO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00788/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

GABRIELA DEL PILAR NOVELO ALEMAN, ISRAEL EDUARDO PINZON LEAL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00605/2022.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- EXPEDIENTE 00816/2022. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- (DATOS RESERVADOS).-

GABRIELA CRISTINA COCOM CANO, MIGUEL VIRGILIO AGUILAR CARRILLO- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00208/2021.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

ANA MERCEDES ANGULO CANTO, AARÓN ENRIQUE MÉNDEZ ANGULO, ASTRID ANAHÍ MÉNDEZ ANGULO Y MIRANDA YAZMÍN MÉNDEZ ANGULO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JOAQUÍN ENRIQUE MÉNDEZ TUZ, DENUNCIADO POR USTED.-EXPEDIENTE 00758/2021.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

LIZBETH ALEJANDRA PEREZ PUC, MARIA ELENA LOPEZ GUARDIA, ROLANDO LOPEZ AMADOR.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO.-EXPEDIENTE 00331/2020.- RESOLUCION DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE AÑO 2023

VELIA CHAN PECH, ENRIQUE ALONSO MARTIN CHAN.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE ANASTASIO MARTIN MAY PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00504/2018.- AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

AMAIRANI SUAREZ CHI, FERNANDO ALDAHIR BRICEÑO BOJORQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS QUE SUSCRIBIERON.- EXPEDIENTE 00590/2018.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIA EUSTILIA PEÑA TUN TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA EUSTALIA PEÑA TUN, SILVERIO NOVELO MARTIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 133/2013.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

ROGER ALBERTO MAY FERNANDEZ, MARIA ELIZABETH VENEGAS CHACON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETEN DIAS

Y HORAS DE VISITA PARA CONVIVIR CON SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 269/2013.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

MARCELA GEORGINA LAVALLE BURGOS, LORENZO ALEJANDRO PAREDES MONSREAL.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 1046/2013.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

JACQUELINE ANGELICA LLANES HEREDIA EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE LOS FISCALES DE LITIGACIÓN ADSCRITOS A LOS JUZGADOS CIVILES, FAMILIARES Y MERCANTILES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN QUE SE DECLARE EN ESTADO DE INTERDICCIÓN ARNO HERNANDEZ PEREZ, TENIENDO EL CARGO DE CURADOR VERONICA DE LA LUZ URIBE CANTO.- EXPEDIENTE 00056/2023.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ALVARO EMILIO MORENO RAYGOZA; NANCY LETICIA DZIB DZUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00207/2023. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

CYNTHIA MARIBEL ESTRELLA VILLALOBOS, EDUARDO BERNALDINO PEREZ TORAYA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBE LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00225/2023.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JUAN PABLO KEB CANUL.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE NICOLÁS KEB TZAB, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ NICOLÁS KEB Y COMO JOSÉ NICOLÁS KEB TZAB, PORFIRIA CANUL KU, TAMBIÉN CONOCIDA COMO PORFIRIA CANUL, VÍCTOR MANUEL KEB CANUL, FLORENCIO KEB CANUL Y ELENA AURORA CHUC ROSADO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00228/2023.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ADRIANA VERÓNICA BRICEÑO PINTO, ADRIAN ALEJANDRO VÁZQUEZ BRICEÑO, FELIPE DE JESÚS VÁZQUEZ BRICEÑO, ISABEL CRISTINA VÁZQUEZ BRICEÑO, MARTÍN EPIFANEO VÁZQUEZ BRICEÑO, MIRZA VERÓNICA VÁZQUEZ BRICEÑO, SANTOS RAMÓN VÁZQUEZ BRICEÑO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE SANTOS MARCIANO VÁZQUEZ CABRERA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MARCIANO VÁZQUEZ, VECINO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS SIETE NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00255/2023.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

REMIGIO NUÑEZ OCHOA; OFELIA VELAZQUEZ ARIAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00318/2023.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

SARA ALINA DURAN MANCILLA, MARIA JOSE PEREZ DURAN, ROLANDO ANTONIO PEREZ DURAN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSE ANTONIO PEREZ DOMINGUEZ ALIAS JOSE ANTONIO PEREZ Y DOMINGUEZ VECINO QUE FUÉ DE

LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ESPITA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00346/2023.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARÍA OFELIA DÍAZ SÁNCHEZ, YISSEL, OFELIA CHAN DÍAZ, RAÚL ALEJANDRO CHAN DÍAZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE RAÚL ALBERTO CHAN PUGA, VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00426/2023.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

WILBERT ALBERTO ARANDA VILLANUEVA, REYNA PATRICIA ARANDA VILLANUEVA, MARIA DE LOURDES ARANDA VILLANUEVA, EUGENIA DEL PILAR ARANDA VILLANUEVA, GABRIEL ANTONIO ARANDA VILLANUEVA, LETICIA DEL CARMEN ARANDA VILLANUEVA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE DIEGOLINA DEL PILAR VILLANUEVA CARDEÑA VECINA QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS SEIS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00435/2023.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ILEANA MAGALY GUADALUPE CONTRERAS ARIAS, RENAN ALEJANDRO CAMPOS CONTRERAS, ADLEMY AURORA CAMPOS LORIA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FLAVIO RENAN CAMPOS CANTO VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00456/2023.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARIA TERESA DE JESUS CANCHE, DIANA PATRICIA DEL SOCORRO CACERES CANCHE.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MARIA TERESA DE JESÚS CANCHÉ ALIAS TERESA CANCHÉ ALIAS TERESA CANCHÉ DE CÁCERES VECINA QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, Y RAFAEL CÁCERES RAMIREZ VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00470/2023.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ARES IVAN GAMBOA PEREZ, NORMA NADIA HAYTAN HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00494/2023.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MANUEL JESUS GARCIA VILLEGAS; MARIA AMALIA CHAVEZ ARCIQUE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN ACAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00495/2023.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RUBY GUADALUPE PINTO PEÑA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE RAMON FIDELIO PINTO DOMINGUEZ ALIAS RAMON PINTO DOMINGUEZ Y LA SEÑORA MARIA ANGELA PEÑA TOLOSA ALIAS MARIA DE LOS ANGELES PEÑA TOLOSA ALIAS MARIA DE LOS ANGELES PEÑA TOLOZA ALIAS MARIA DE LOS ANGELES PEÑA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00499/2023.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JOAQUIN ARMANDO DURAN RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00517/2023.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARIA DEL CARMEN ZAVALA ESTRADA, ADOLFO ZAVALA ESTRADA, ANAYTTE ZAVALA ESTRADA, FRANCISCO ALFREDO ZAVALA ESTRADA, ANTARQUI CARLOS ZAVALA ESTRADA, ALIVE DEL PILAR ZAVALA ESTRADA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FRANCISCO TELMO ZAVALA RAMOS, FRANCISCO THELMO ZAVALA RAMOS Y/O FRANCISCO ZAVALA RAMOS VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD.- DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS SEIS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00531/2023.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

DIANA PAOLA MENDOZA CORTES ALIAS DIANA PAOLA MENDOZA DE HERNANDEZ, ANTONIO JOSE HERNANDEZ PONTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE

REGIRÁN SU CONVENIO DE CUSTODIA, CONVIVENCIA Y ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 00631/2023.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

SAMANTHA SILOE BAEZA REYES; FRANCISCO JAVIER ZALDIVAR PEREIRA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00144/2022.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ROGER ALIBERT CANTO Y CANTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO, A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESION DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE SILVERIO COLLI BAAS Y PAULINA NOVELO COB TAMBIEN CONOCIDA COMO PAULA CRUZ NOVELO DE COLLI; TENIENDO CARACTER DE INTERVENTOR EL LICENCIADO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL - EXPEDIENTE 00399/2022. AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

KARLA MARIA PATRICIA RIVAS DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00787/2022.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

FELIPE DE JESUS LUGO ACOSTA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00795/2022.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARCELA CRISTINA CHALE TUT, MANUEL JESUS ALBORNOZ GAMBOA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ANASTACIO AKE Y CAUICH.- TENIENDO CARACTER DE INTERVENTOR EL LICENCIADO ANASTACIO AKE Y CAUICH.-EXPEDIENTE 00819/2022.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MICHELLE CALDERON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR JUDICIAL DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JORGE HERBERTO GUZMÁN CARRILLO, TENIENDO EL CARGO DE INTERVENTOR EL CIUDADANO JOSE HERBERTO GUZMAN CARRILLO.- EXPEDIENTE 00867/2022.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

GUADALUPE ADONAY ALCOCER MATU, MIGUEL SANTIAGO ALCOCER MATU, JUSTINO GUADALUPE ALCOCER MATU; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARIA SOCORRO DE JESUS MATU GARCIA TAMBIÉN CONOCIDA COMO SOCORRO DE JESUS MATU GARCIA VECINA QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00478/2021. AAUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JOSÉ ANTONIO TOLEDO PAVÓN, MARTHA PATRICIA TOLEDO PAVÓN, MARIA DANIELA TOLEDO PAVÓN.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ ELDA VALENTINA ACEVEDO Y CERVANTES, TAMBIÉN CONOCIDA ELDA VALENTINA ACEVEDO CERVANTES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELDA MARÍA ACEVEDO CERVANTES, Y COMO ELDA ACEVEDO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, MISMA QUE SE TRAMITARÁ UNIDA A LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON ELDA MARÍA DEL SOCORRO PAVÓN ACEVEDO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELDA MA. DEL SOCORRO PAVÓN ACEVEDO Y DANIEL TOLEDO OLIVERA, VECINOS DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00646/2021.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RAUL RICARDO BERMUDEZ CARDONA; NATALIA GUADALUPE PINO EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA, Y PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA; PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00216/2020.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARIA ARACELLY SUSTAITA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN QUE SE DECLARE ESTADO DE INTERDICCIÓN DE LA CIUDADANA MARÍA SUSANA MARTÍNEZ.- EXPEDIENTE 00574/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

NOHEMI MORALES ADAUTA; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JULIO CESAR SANCHEZ ORDOÑEZ, VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD; COMPARECEN A ESTE JUICIO JESSICA ELIZABETH SANCHEZ MORALES Y HERIBERTO HERNANDEZ CHAIRES EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE UNA MENOR DE EDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00592/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ANDRES SOLIS PRECIAT; FRIDA MARIA HERRERA PALMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00095/2018.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ALDO FABRICIO CUA CANCHE.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE BERNARDO CUA Y CEN TAMBIÉN CONOCIDO COMO BERNARDO CUA CEN Y ANGEL ROBERTO CUA CANCHE VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO; QUIÉN TIENE INTERÉS LEYDI GUADALUPE DE LA CARIDAD CUA ESCOBEDO, GELY MARIA SEVERIANA CUA AZUETA, LORENZA DEL ROSARIO CUA ESCOBEDO Y LA SUCESIÓN DE ANGEL ROBERTO CUA CANCHÉ.- EXPEDIENTE 00603/2018.- RESOLUCIÓN DICTADA EN AUDIENCIA ININTERMEDIA DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LANDY AIMEE PINO BARRERA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

EXTRACTO ESPECIAL DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

MARYCARMEN QUIÑONEZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE JORGE ARMANDO QUIÑONES PÉREZ.- EXPEDIENTE 00304/2023.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LANDY AIMEE PINO BARRERA.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

DELY YESSENIA MORENO PUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00027/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

SELENE DEL ROSARIO CHAIRES CANUL, IRVING JOSUE RIEGOS MOO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00031/2023.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

ROSARIO DE FATIMA SOLIS CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00072/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIO ALBERTO GARCÍA RAMÓN, SANDRA RAMÓN RAMÓN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE BULMARO GARCÍA RAMÍREZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR EL PRIMERO A TRAVES DE KEVIN ALFREDO GARCÍA RAMÓN, EN SU CÁRACTER DE APODERADO GENERAL PARA PEITOS Y CONBRANZAS, ACTOS DE DOMINIO, ACTOS ADMINISTRATIVOS Y CLAUSULA ESPECIAL, Y LA SEGUNDA MENCIONADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00320/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

FLORENCIO ARTURO SALAZAR PONCE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00451/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

YELENA DE LOURDES SILVIA CANTO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00535/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

NABID CAROLINA HERNANDEZ REYES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00627/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

TIAGO HERNANDEZ FIDALGO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00637/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

ANTONIA MÉNDEZ VÁZQUEZ, BAHTZIBADI E IXCHEL, AMBAS DE APELLIDOS RUÍZ MÉNDEZ.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00686/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

VICTOR MANUEL CHAN NOVELO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00739/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

ANA MARIA, MARIA JESUS Y ROSA ELENA, TODAS DE APELLIDOS VALADEZ CALDERON.-L JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JOSE ANTONIO VALADEZ CALDERON Y ANA MARIA CALDERON UC, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00754/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

RAUL HUMBERTO LOPEZ CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00756/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

JANDRY ROMELY RAMIREZ MAY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00768/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

JIMENA MARCELA TERCERO RAMIREZ; ADEL DIMITRI TENORIO ORNELAS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00808/2022.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

SOFIA ELIZABETH BRITO LOPEZ.- JUICIO SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MAGDALENA LÓPEZ SUÁREZ, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00480/2021.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

JESSICA PAOLA HEREDIA MOLINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y APRA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00783/2021.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

YAZMIN GUADARRAMA LAGUNAS; JESUS SERRANO GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00178/2020.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

ILEANA CACHON CEBALLOS; JORGE CARLOS NOVELO ROSEL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00172/2018.- TOMO II. AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

ALFREDO DOMINGUEZ SANCHEZ; NURIA DE LA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ FERRER.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00262/2018.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

LAURA MARIANA TAMAYO CALDERAS; FRANCISCO ADAN HERRERA RAMIREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00839/2016.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

JESUS MORENO ECHEVERRIA; MAULY VERONICA ESQUIVEL SOSA.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01571/2016.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

ELDA MARIA CANTE CANUL; GABRIEL JACINTO CANTE CANUL; RAFAEL DE JESUS CANTE GOMEZ; LUIS ANTONIO CANTE GOMEZ.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE EMILIA CANUL Y KEB TAMBIEN CONOCIDA COMO EMILIA CANUL KEB TAMBIEN CONOCIDA COMO EMILIA CANUL DE CANTE TAMBIEN CONOCIDA COMO EMILIA CANUL Y SANTIAGO CANTE Y TEC TAMBIEN CONOCIDO COMO SANTIAGO CANTE TEC TAMBIEN CONOCIDO COMO SANTIAGO CANTE, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00289/2015. AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

LIGIA DEL CARMÍ CASTILLO CASTILLO; ARCEÑO EK CAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 391/2015.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

ENRIQUE ALBERTO SOLIS PERAZA; MARIELA DEL SOCORRO CUA AKE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00863/2013.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

MÉRIDA, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

ANAIS GASQUE PEREZ, EDGAR CANTO LANDERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00221/2023.- AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

LILIA MARIA TEC CASTILLO y CESAR OMAR CETINA MENESES// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00364/2023. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

FREDDY DE JESUS ARJONA LARA; EDUARDO ARJONA Y SALAS, TAMBIÉN CONOCIDO COMO EDUARDO ARJONA SALAS Y GLORIA MARIA ALCOCER RODRIGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLORIA ALCOCER RODRIGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLORIA ALCOCER REPRESENTADOS POR SU INTERVENTORA CINTHIA DENISSE DOMINGUEZ DIAZ, EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00471/2022.- SENTENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO POOT MOGUEL.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.**

SANTIAGO GONZALEZ REYES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 134/2023.- AUTO.

MARIA REYES SANTOS PECH, GUSTAVO EDUARDO CHAC MUKUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 177/2023.- AUTO.

ABRIL IRENE MENDOZA LIZARRAGA, ALEJANDRO ISRAEL CASTILLO GARCIA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 186/2023.- AUTO.

SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MANUEL JESUS MORENO RUIZ, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 303/2023. AUTO.

DALILA MARGELY VEGA ARJONA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 388/2023.- AUTO.

VERONICA ANDREA PAREDES MENA, OSCAR ALEJANDRO CANCHE NAHUAT; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 508/2023.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

BLANCA ROSA TOLOSA TOLOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 544/2023.- AUTO.

LILIAN TRINIDAD PEREZ ROMERO, JUAN MANUEL CAN MAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE GUARDA, CUSTODIA, REGIMEN DE CONVIVENCIA Y PENSION ALIMENTICIA.- EXPEDIENTE 562/2023.- AUTO.

MIGUEL ALBERTO ANCONA RODRIGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 621/2023.- AUTO.

CARLOS MANUEL GARCIA CANCHE, MIRIAM LUCELLY ESCAMILLA KU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 628/2023.- AUTO.

LEIDY SARAI VALDEZ HOIL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 632/2023.- AUTO.

GLORIA DEL ROCIO ROCIO DZUL CHAN, MARTIN DE JESUS DZUL CHAN, DIANA LAURA DZUL SANCHEZ; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE JESUS EXALTACION DZUL KU Y TESTAMENTARIA DE MILDRED MARIA CHAN SULU, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MILDRE MARIA CHAN SULU, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MILDRED MARIA CHAN SULUB, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MILDRED MARIA CHAN SULUB DE DZUL, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MILDRED MARIA CHAN SOLUB DE DZUL, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 652/2023.- AUTO.

CONSTANZA ISABEL ARTEAGA LUNA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 656/2023.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

LUIS ARTURO HERRERA ALBERTOS, FELITA JENNIFER CALDERON SANTANA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 714/2023.- AUTO.

ZOEMI LANDY ZOZAYA MAGAÑA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 756/2023.- AUTO.

ANAHI DENISS CRUZ VAZQUEZ, GUILLERMO DE JESUS GONZALEZ CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 667/2022.- AUTO.

LILIA ADANELY PEREZ FLORES, MARGUST ALEIDY CHACON LAGUNES, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARGUST ELEIDY CHACON LAGUNES, EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD, ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ, EN SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE VICTOR ANTONIO RUIZ CAMPOS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 420/2021.- AUTO.

JOSE ATOCHA CIMA CUYTUN, MONICA MARIBEL CANUL CHIM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 458/2021.- AUTO

ANA GABRIELA CRUZ PARRA, RUBEN AARON RAMIREZ BALAM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 353/2020.- AUTO.

SAN VALENTIN BARAHONA MONIMA, PAULA AVELINA MAY UC; JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 127/2019.- AUTO.

EMILIO SANTIAGO PALOMEC, MAGALY ISABEL CIME DZUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 136/2019.- AUTO.

DENISSE DEL CARMEN CHAVEZ CARRILLO, JORGE ELIGIO CERON GAMBOA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 678/2018.- AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MATIAS AGUIAR CANTO, ROSIFIDE AGUIAR CANTO, ELIAS ABUD ABDALA AGUIAR, ROGER ALVIS AGUIAR REPERICH, MONICA AGUIAR REPERICH, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR, DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE ROGER AGUIAR SANSORES Y JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ROSA FIDELIA DEL SOCORRO CANTO VARGAS, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ROSA FIDELIA CANTO VARGAS, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 709/2018, TOMO III.- AUTO.

GUADALUPE DE FATIMA RUIZ CASTILLO, BETSABE DENEDY VENTURA RUIZ, EDGAR MARTIN VENTURA KANTUN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LA SEGUNDA Y DE LOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA PRIMERA Y A CARGO DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 544/2017.- AUTO.

FATIMA BEATRIZ ALDANA PEÑA Y SERGEI ABRAHAM MUÑOZ CHUC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 1124/2013.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE PICHUCALCO, CHIAPAS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 376/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR TOMAS MENDEZ RAMIREZ, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 154/2023.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

CINTHIA DEL CARMEN BARON MORALES; CARLOS ALFREDO ESPINOZA RAMIREZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00392/2021.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023

LAURA GUILLERMINA CANCHE MUÑOZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00665/2021.- AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2023

EXHORTO NÚMERO 404/2023 GIRADO POR EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 245/2023, RELATIVO AL ORAL DE DIVORCIO UNILATERAL, PROMOVIDO POR ABRAHAM ATILA OLIVA MORA EHORTO NUMERO 156/2023 AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2023

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

JORGE CARLOS HERRERA RUIZ; ; ; . JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA MARÍA REGINA UC NOVELO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN;.- EXPEDIENTE 00362/2023 AUTO

PEDRO PAULO AYORA BECERRA; ; ADDA ISABEL FRANCO ZAPATA; .- , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00410/2023, AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIANA GEORGINA VALDEZ BASTO; ; , JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE EMILIO VALDEZ ANGUAS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00450/2023, AUTO

LUIS JORGE BARRERA RUIZ; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- .- EXPEDIENTE 00481/2023 AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

MIRIAM DOMINGUEZ KANTUN; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00714/2023, AUTO

MANUEL ELIAS ORTIZ REYES; ; ; .- ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00753/2023, AUTO

ANDY ARMANDO CANCHE LOPEZ; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00771/2023, AUTO

ARTURO RIVERA TEJEDA; ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00777/2023, AUTO

FRIDA YAJAIRA PEREZ ALVARADO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA;.- EXPEDIENTE 00779/2023, AUTO.

MARILYN ALEJANDRA KUK GUTIERREZ; SAÚL BENJAMÍN PECH SÁNCHEZ;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00300/2022, AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

SANTOS FELIPE CHAN MOO; ADRIANA GUADALUPE PAREDES CANUL;.-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00035/2021, AUTO

VICTOR MANUEL MARTINEZ MANZANERO; ;.- JUICIO DE SUCESIÓN DE TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ ROSADO ALIAS JUAN MARTÍNEZ ROSADO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD- EXPEDIENTE 00233/2021, AUTO

ANGEL RENE CRUZ GARCIA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00536/2019, AUTO

JENS DASSOW; JUDITH ADRIANA MALDONADO SIL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00738/2018, AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIA ELENA GARCIA SULU, MARIO HUMBERTO QUINTAL SULUB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00012/2013.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

SANDRO RONEL CAAMAL HERNANDEZ // LEYDI MARIA PECH CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00011/2023. AUTO

FERNANDA AYRIN RIVERA VARGAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00015/2023.- AUTO.-

DELTA ESMERALDA MARTINEZ TINTORE, EDGAR ROLANDO MENDOZA RIVERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00207/2023.- AUTO.-

JOSÉ TOMAS DZUL DÍAZ, también conocido como TOMÁS QUINO DZUL DÍAZ , JOSE JULIAN DZUL EB, VERONICA DE JESUS DZUL EB.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARÍA JESÚS EB GARCÍA, vecina que fue de esta Ciudad, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00301/2023.- AUTO.-

RUBY ELENA PULIDO MADARIAGA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00364/2023.- AUTO.-

BRANDO MARTIN CASANOVA CABALLERO // EDITH ISAI HERRERA GARCIA.- JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00372/2023.- AUTO .-

SALMA FIDELLY TENORIO CONTRERAS // GABRIEL OSWALDO CHACON CANCHE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00407/2023.- AUTO.-

MARÍA DEL ROSARIO, JOSÉ ALBERTO y RUBÉN de apellidos DE MARCOS PACHECO.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARIA DEL ROSARIO PACHECO BLANQUETO, vecina que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00425/2023.- AUTO .-

SINDY YANETH POOT EUAN;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDS.- EXPEDIENTILLO 00457/2023.- AUTO.-

YOLANDA ANGELICA CHE FUENTES, DENNYS AIDAN MUKUL CHE y ARIEL ALEJANDRO MUKUL CHE.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00469/2023.- AUTO.-

JOHNNATAN MIMENZA RIERA // DIANA MARÍA DIAZ BALAN .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00476/2023.- AUTO.-

MARCO ANTONIO, JOEL ANTONIO, JOSÉ MANUEL, MAYRA BERENICE, de apellidos LARA ALCOCER y MARTHA AMALIA CUXIM HUCHIM.- Juicio de Sucesión Intestada de los señores Claudia Reyes Alcocer Poot también conocido como Claudia Alcocer Poot y Adrián Eduardo Lara Alcocer, vecinos que fueron de esta ciudad DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00502/2023.- AUTO .-

ABRIL CARDENAS RUIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00526/2023.- ACTA MÍNIMA Y SENTENCIA AMBOS DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

GILBERT URIEL IRIGOYEN GONZALEZ // TIARE AMAIRANI GOMEZ JIMENEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00570/2023.- AUTO.-

ARTURO JESUS PEREZ PEREZ, ALVARO PEREZ PEREZ.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00634/2023.- AUTO .-

ERI CRUZ GONZALEZ, EUFRAGIA GERONIMO ALONZO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00715/2023.- AUTO.-

ALINA DEL ROSARIO HAAS KEB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00780/2023.- AUTO.-

SANTOS FERMIN EK MEX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE NUMERO 00749/2023.- AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

MARIA DEL SOCORRO PACHECO ALCOCER.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00781/2023.- AUTO.-

MATILDE DEL SOCORRO MATÚ CHAN, MARÍA RAQUEL KOYOC MATÚ, PLACIDO KOYOC MATÚ, LEYDI MARÍA KOYOC MATÚ, DULCE DEL SOCORRO COYOC MATÚ, MIRIAM DEL ROSARIO KOYOC MATÚ, NELLY ARACELY KOYOC MATÚ, ANGEL EFRAÍN KOYOC MATÚ Y NIDELVIA DE ESMERALDA KOYOC MATÚ .- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00782/2023.- AUTO.-

EVELIN ELISA MADERA FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00785/2023.- AUTO.-

CESAR AUGUSTO MENDOZA JAVIER, ELIZABETH DEL SOCORRO MENDOZA JAVIER, MIGUEL ANGEL PEREZ MENDOZA, MIGUEL ANGEL PEREZ TAPIA, MARIA GUADALUPE MENDONZA JAVIER.- JUICIO SUCESION DE INTESTADO DE MARGARITA JAVIER TORRES, ALIAS, MARGARITA JAVIER TORRES, ALIAS, MARGARITA JAVIER TORRES DE MENDOZA, ALIAS, MARGOT JAVIER TORRES DENUNCIADO POR LOS CUATRO PRIMERO Y EN EL QUE TIENE INTERES LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE NUMERO 00313/2022. - AUTO.-

MARIA PASCUALA CHI CHI, ALIAS, MSRIA PASCUALA CHI CHI, SANDRA BEATRIZ VALENCIA MEX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE INTERVENTOR .- EXPEDIENTE NUMERO 00449/2022.- AUTO.

MAURO ALBERTO GARCIA BOLIO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00652/2022. AUTO

RICARDO RAMSES TRUJILLO MENDOZA// ALMA YASUMI COBA SANCHEZ;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00662/2022.- AUTO.-

DALIA ESMERALDA BAEZA ECHEVERRIA // CARLOS MANUEL BAEZA SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION NUMERO 00749/2022.- AUTO.-

FRANCIA ISASOL HERNANDEZ PARDENILLA// ANDRES ALFONSO VILLALOBOS CAMEJO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00762/2022. - AUTO.-

MARIA ANGELITA POOT ALDANA, JORGE ENRIQUE VELAZQUEZ POOT, CESAR AUGUSTO VELAZQUEZ POOT, JUAN PABLO VELAZQUEZ POOT, JUAN MANUEL VELAZQUEZ POOT.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LUIS AUGUSTO VELAZQUEZ RODRIGUEZ DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00348/2021. AUTO

YOSHIO SANDOVAL PASOS, HANTRA MINERVA RUIZ OCAÑA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00540/2019. TOMO II- AUTO .-

GEOVANNY ISRAEL JIMENEZ GONZALEZ, ISIS SOFIA RUZ ACOSTA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00569/2019.- AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. .-

NANCY NOEMI CERVERA OJEDA, VICTOR DANIEL MIJANGOS BORGES// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE NUMERO 470/2017.- AUTO .-

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO TRIGESIMO SEXTO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO DEDUCIDO DEL JUICIO CONTROVERSIA DE ORDEN FAMILIAR PROMOVIDO POR CASTRO RAMIREZ FELIPE EN CONTRA DE ADELA MARIA URBAN FLORES CON EL EXPEDIENTE 1985/2019.- EXHORTO NUMERO 145/2023.- AUTO.-

CARTA ROGATORIA ENVIADA POR EL DIRECTOR DE COOPERACION PROCESAL INTERNACIONAL DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES LIBRADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL CONDADO DE ALAMEDA ASUNTOS FAMILIARES SALON DE JUSTICIA HAYWARD ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DEDUCIDA DEL CASO NUMERO HF21101461 RELATIVO AL JUICIO FAMILIAR PROMOVIDO POR PETER WYAN MOLINA GUTHRIE. CARTA ROGATORIA 1/2022. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LA ORDEN DE PROTECCIÓN 3/2023 OTORGADAS A LA SEÑORA SARA VALERIA CORTES CASTAÑEDA Y A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA.- EXPDIENTILLO NUMERO 35/2023.- AUTO .-

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

LEONARDO GOMEZ FUENTES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE IVANA ARCILA SILVEIRA USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00075/2023.- AUTO

Víctor Manuel Vargas.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de Andrés Vargas, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00175/2023. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

CARLOS JESUS PUC BOJORQUEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00254/2023.. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2023.

KAREN NATHALY GAMBOA PACHECO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00318/2023. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ILEANA DEL SOCORRO BOFFIL LOPEZ, MARIO ISRAEL MEDINA MANZANILLA ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00345/2023.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2023.

MARIA MAGDALENA BARAJAS LUCIO , MONSERRAT BARAJAS LUCIO, ERIC TOMAS FLORES RAMIREZ ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIARDE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00355/2023.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

LUIS MANUEL MARTIN RODRIGUEZ, NICTEHA BEATRIZ CANO CHALE - JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00365/2023. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2023.

SUSANA GONGORA SANTOS; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00387/2023.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ANA LILIA TINOCO CHAVEZ; , PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00388/2023.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Dulce María Gregoria Domínguez Ayuso alias Dulce María Domínguez Ayuso, Eugenia Guadalupe, Dulce Mariana, Luis Alfonso y Luis Eduardo todos de apellidos Céspedes Domínguez, JUICIO DE SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO LUIS ALFONSO CESPEDES KANTUN ; PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00414/2023.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ROSARIO DE JESUS AKE CHAN; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00423/2023.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

KARIME IVETTE OSORIO CANO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE SILVIA LETICIA OROZCO BARRERA COMO INVENTORA DE LA SUCECION DE QUIEN VIDA SE LLAMO PEDRO IGNACIO BASS DURAN .- EXPEDIENTE 00433/2023.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ARTURO HUMBERTO GARCIA MARIN; BRENDA KAREN SEGOVIA SOBERANO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00517/2023.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

FERNANDO ANDRES GARCIA HAU; ; MARIA ELIZABETH PISTE PUC; JUICIOS ORDINARIOS ORAL FAMILIAR DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00548/2023.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

MARIA ALICIA DAVILA GOMEZ; ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00585/2023.-AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

GONZALO FRANCISCO BARRERA VEGA CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA ACTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS DE LETICIA BEATRIZ MARTIN BARRERA ; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE LA SEÑORA QUIE EN VIDA SE LLAMO BEATRIZ DE ATOCHA BARRERA VEGA ALIAS BEATRIZ EUGENIA BARRERA VEGA PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00602/2023.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

BERENICE ANGELICA SUAREZ PUERTO; JUAN JOSE BASTO CABRERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00611/2023.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

JUAN BAUTISTA PEÑA OJEDA , MELISSA YOMIRA SILVEIRA ROMERO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00647/2023.- AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2023.

DELIA MARIA BRITO GONZALEZ, CARLOS BOLIO RIANCHO ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00654/2023.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

GUSTAVO MANUEL TALAVERA, ROSITA MARIA TALAVERA, ERICK ALBERTO TALAVERA; , JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO MARGARITA TALAVERA CARRILLO ALIAS MARGARITA DEL SOCORRO TALAVERA CARRILLO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00676/2023.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

SOCORO DEL PILAR GONZALEZ, YAZMIN GUADALUPE AGUILAR GONZALEZ, SUEMI LICET AGUILAR GONZALEZ, JOSE MANUEL AGUILAR GONZALEZ, ANA KAREN AGUILAR GONZALEZ; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO JOSE MARIA AGUILAR QUIÑONES VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00696/2023.- AUTO.-

LUCILA ANGELICA DEL CARMEN VILLASANA BADILLO; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00743/2023.- AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

AURORA MARGARITA ARAUJO LOPEZ, JUAN PABLO CANCHE ARAUJO, SUEGEIÑY VANESSA CANCHE ARAUJO; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO RENE ALBERTO CANCHE CETINA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00791/2023.- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

CAROLINA VILLALOBOS MANZANILLA, ALEJANDRO MARQUEZ TORNEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00066/2022. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Rafael José Barrera Aguilar.- Juicio de Sucesión Testamentaria de Humberto Aurelio Aguilar y Rosado, también conocido como Humberto Aurelio Aguilar Rosado, vecino que fuera de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00090/2022. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Martín Abelardo Solís Pérez, Ana Leonor Solís Pérez y Álvaro Gustavo Fuentes Pérez, con su memorial, certificaciones de datos del Registro Civil y anexos que acompañan, pretendiendo denunciar el Juicio de Sucesiones Unidas Testamentaria y de Intestado de quienes en vida respondieran a los nombres de Pilar Victoria Pérez Rodríguez alias Pilar Victoria Pérez Rodríguez viuda de Solís y Claudia Alicia de Jesús Solís Pérez, quienes fueron vecinas de esta ciudad de Mérida, Yucatán, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 00699/2022. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Mario Alberto Valencia Peniche, su carácter de Apoderado General Limitado para Pleitos y Cobranzas, para Asuntos Judiciales, para Actos de Administración y para Actos de Riguroso Dominio de la señora Diana Elizabeth Valencia Peniche, con todas sus consecuencias legales y con dicha personalidad.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Hebe Noemi Peniche Cámara, natural y vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00261/2021. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

María Candelaria Ferrera Aragon.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado y Testamentaria de los señores Teresa del Socorro Lizama Trejo y Roger Edgar Solís Lizama quienes fueron naturales de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00271/2021. AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

PAMELA LUCIA AMAYA MAGAÑA, LISES CASTRO ARGUELLO .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00404/2021. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Mireya Angélica Martínez Cancino.- Juicio de Sucesión Intestada del ciudadano que en vida se llamó RODRIGO ESTEFANO FUENTEZAS MARTÍNEZ, vecina de esta Ciudad, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00434/2021. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

JANET DEL CARMEN JIMENEZ PERALTA, MARCO ANTONIO CERVERA JIMENEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00504/2021. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

EMIR LOPEZ SOSA , ANA CECILIA NAVARRETE SANCHEZ .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA . EXPEDIENTE 00644/2021. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

María Lilia del Socorro Pech Novelo y Lucio Alexis Yeh Pech.- Juicio de Sucesión Testamentaria de Lucio Eusebio Yeh Martín, quien fuera natural y vecino de Hochtún, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00669/2021. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

JUAN PABLO RAMIREZ BRICEÑO, MONSERRAT GABRIELA CRUZ CHIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00730/2021 .- AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

MARTIN EDUARDO SAURI URTECHO, RAFAEL ROBERTO SAURI UICAB, AMELIA MARILYN SAURI UICAB, LIDIA ELENEA NIEVES SAURI, ERIKA SUGELY NIEVES SAURI, JOSUE GABRIEL SAURI ESTRELLA, ERNESTO DE ATOCHA SAURI ESTRELLA, JOSAFAT SAURI ESTRELLA, GERARDO ANTONIO SAURI TUN, ZEIDA ISABEL SAURI TUN; JUICIOS SUCESORIO UNIDAS DE INSTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMAROM LORENZO ROMANA URTECHO AKE, JOSUE ARSENIO SAURI URTECHO, RAFAEL ANTONIO SAURI URTECHO Y GENY MARIA DE LOS ANGELES SAURI URTECHO VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00804/2021. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

VICTORIA ALEJANDRA DE FATIMA GAMBOA HERRERA, JANIER ALOISIS SUAREZ PALMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00837/2021.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2023.

MELISSA PIÑA QUEZADA, JESUS MAGDALENO MOLINA CAMPOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 237/2020. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2023 .

MONICA DEL ROSARIO CANO Y VICTORIA, VICTORIA DE FATIMA CANO Y VICTORIA.- JUICIO SUCESORIO INSTESTADO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO FRANCISCA DEL SOCORRO CANO Y VICTORIA ALIAS FRANCISCA DEL SOCORRO CANO VICTORIA VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00684/2019. AUTO

JUAN CARLOS EUAN POOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00533/2018. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

JUAN PABLO VELAZQUEZ LUGO, HANANI EUGENIA MOLINA PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR EL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00472/2017. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

BELINDA GEORGINA CAMARA PINO; CESAR ENRIQUE FERREYRO ROSADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00597/2016. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ALFREDO IDELFONSO IÑIGUEZ BALAM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE LENNY DEL CARMEN CASANOVA PEREZ. EXPEDIENTE 00613/2016 TOMO II. AUTO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

MIRLE GUADALUPE MILLAN MOO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00091/2023 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

PEDRO ABRAHAM LOPEZ MONTERO.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00218/2023 AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

ANGIE KARELL DIAZ MORALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00415/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

KARLA NALLELY AVILA RAMIREZ.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00554/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

PROCURADOR DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00634/2023 AUTO.

EFRAIN CANUL CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00677/2023 AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

YAJAIRA GUADALUPE CARRILLO DOMINGUEZ, CARLOS JOSE GOMEZ JIMENEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00681/2023 AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

ELSA TERESITA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JESÚS ANTONIO BARAHONA MEDINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00236/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ SUAREZ, MARTHA LETICIA MENA REYNOSO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTILLO DE EJECUCIÓN 00258/2020.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN, AHORA, PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN ACTUALMENTE PROCURADOR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN , ARACELY PUC ROSADO "ALIAS" ARACELLY PUC ROSADO "ALIAS" ARACELY PUC "ALIAS" ARACELLY "ALIAS" ARACELY; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00145/2019.- AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZA DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL DE BALANCAN, TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 251/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR NEFTALI MONZON FELIX EN CONTRA DE DALIA AURORA LEÓN CASTILLO; POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO.-0147/2023 AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.

EDICTO

1522352290

**CIUDADANO (A) . SANTOS VICENTE MOO CAMPOS
DOMICILIO. IGNORADO**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00142/2021 RADICADO EN EL JUZGADO SEPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN ACTUALMENTE PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO; EN CONTRA DE SANTOS VICENTE MOO CAMPOS Y GUADALUPE PEREZ SOLIS, LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UNOS PROVEÍDOS DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:-----

Mérida, Yucatán, a dieciséis de noviembre del año dos mil veintitrés.-----

VISTOS, un oficio, se provee: Se tiene por recibido de la licenciada en derecho Selene Guadalupe López Pacheco, Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, el oficio dos mil doscientos noventa y cuatro de fecha doce de octubre del año en curso, junto con el exhorto que acompaña, mismo que se sin diligenciar; acumúlese a sus antecedentes para los efectos legales que correspondan.-----

Seguidamente, a fin de evitar mayores dilaciones que entorpezcan el presente procedimiento, por cuanto de la revisión de los mismos, se advierte que no se ha recibido respuesta alguna del exhorto número 142/2023, mismo que fue remitido mediante oficio número 1880/2023 de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintitrés, a la ciudadana Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, con sede en Uman, Yucatán, y que fue recibido el día veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, tal y como se advierte del correspondiente acuse de recibo, gírese atento oficio a la ciudadana Juez Segundo Mixto de lo Civil Y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, con sede en Uman, Yucatán, para que informe el estado procesal del exhorto mencionado, o en su caso devuelva el mismo, para los efectos legales correspondientes.-----

Finalmente, atento el estado del presente juicio, y en mérito de los informes rendidos por diversas

autoridades y dependencias que obran acumulados en autos, se advierte que en los registros de las mismas, no se tiene registro ni conocimiento del domicilio que habita actualmente el ciudadano SANTOS VICENTE MOO CAMPOS; en tal virtud, al haberse agotado los medios idóneos de investigación para conocer el domicilio de SANTOS VICENTE MOO CAMPOS, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio del ciudadano SANTOS VICENTE MOO CAMPOS; por tanto, al ser el ciudadano SANTOS VICENTE MOO CAMPOS de domicilio ignorado, hágase el emplazamiento y notifíquese el presente auto así como el auto inicial de fecha doce de abril del año dos mil veintiuno, al ciudadano SANTOS VICENTE MOO CAMPOS, por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún otro periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber al ciudadano SANTOS VICENTE MOO CAMPOS que tiene el término de cinco días hábiles para que conteste la demanda instaurada en su contra, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. Igualmente, se le hace saber al ciudadano SANTOS VICENTE MOO CAMPOS que queda a su disposición y para su entrega, en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, previa identificación que exhiba. Fundamento: artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán.-----

Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Jueza Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho MARICELA DEL JESÚS RIVAS BUENFIL, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho RICARDO ALONSO RODRÍGUEZ MORALES. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a doce de abril del año dos mil veintiuno.-----

VISTOS: Tiénese por presentada a la Licenciada en Derecho TERESITA DE JESÚS ANGUAS ZAPATA, en su carácter de Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Yucatán, con su memorial de cuenta, certificados del Registro Civil, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar en contra de los Ciudadanos SANTOS VICENTE MOO CAMPOS y GUADALUPE PEREZ SOLIS, por los motivos y para los fines que indica; y con fundamento en los artículos 469, 470, 473, 474, 475 y 481 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta, córrase traslado de la misma a la parte demandada, con entrega únicamente de las copias simples exhibidas de la demanda, debidamente cotejadas, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de cincuenta fojas útiles, con fundamento en el artículo 148 fracción VI, del ordenamiento legal en cita, emplazándola para que la conteste dentro del término de cinco días, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. Tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, hágase saber a las partes de este juicio que este procedimiento se tramitará de forma oral y con sujeción a los principios de legalidad, inmediación, concentración, publicidad, igualdad, suplencia del derecho aplicable y concordia, tal y como lo dispone el artículo 2 del Código de Procedimientos Familiares.

Y con fundamento en el artículo 7 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, se prohíbe la publicidad del procedimiento y la difusión de datos e imágenes referidos al mismo o a las partes e interesados, y se dispone que todas las audiencias y diligencias que se efectúen en este procedimiento, se realicen en forma reservada. Asimismo, se tiene a la parte actora oponiéndose a la publicación de sus datos personales, al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto.

Seguidamente, con apoyo en lo dispuesto en los artículos 285 y 435 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, comisionese al Actuario adscrito a la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado, a fin de que proceda a notificar personalmente este auto, a los Ciudadanos AURELIO MOO, MARIA LUISA CAMPOS BACAB, LUIS FERNANDO MOO CAMPOS y MARIA LUISA MOO CAMPOS, a efecto de que, si así lo estiman conveniente, comparezcan en el presente procedimiento a hacer uso de sus derechos.

Ahora bien, por cuanto se advierte que el domicilio de los Ciudadanos SANTOS VICENTE MOO CAMPOS, AURELIO MOO, MARIA LUISA CAMPOS BACAB y MARIA LUISA MOO CAMPOS, se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, con fundamento en el artículo 239 fracción I del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, cumpliméntese lo anterior, por medio de exhorto que con las inserciones y anexos necesarios, se dirija a la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, con sede en Tekax, Yucatán, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado dé cumplimiento a lo ordenado en este proveído; asimismo, se faculta expresamente a la Juez exhortada para que provea promociones, gire oficios y realice cuantas diligencias sean necesarias, para que se cumpla con esta determinación, se faculta incluso para habilitar

días y horas inhábiles. De igual manera, se faculta a dicha autoridad para que prevenga al demandado SANTOS VICENTE MOO CAMPOS que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mérida, Yucatán; con el apercibimiento que de no cumplir con lo anterior, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

De igual modo, por cuanto se advierte que el domicilio de los Ciudadanos GUADALUPE PEREZ SOLIS y LUIS FERNANDO MOO CAMPOS, se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, con fundamento en el artículo 239 fracción I del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, cumplimentese lo anterior, por medio de exhorto que con las inserciones y anexos necesarios, se dirija a la Ciudadana Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, con sede en Umán, Yucatán, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado dé cumplimiento a lo ordenado en este proveído; asimismo, se faculta expresamente a la Juez exhortada para que provea promociones, gire oficios y realice cuantas diligencias sean necesarias, para que se cumpla con esta determinación, se faculta incluso para habilitar días y horas inhábiles. De igual manera, se faculta a dicha autoridad para que prevenga a la demandada GUADALUPE PEREZ SOLIS que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mérida, Yucatán; con el apercibimiento que de no cumplir con lo anterior, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

En otro contexto, atendiendo a las circunstancias del presente asunto y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 285 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, la suscrita Juez pone provisionalmente a las menores de edad cuyos nombres son de iniciales R.M.P. Y T.G.M.P. bajo la tutela pública de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, hasta en tanto se resuelva en sentencia definitiva.

Igualmente, con fundamento en los artículos 118, 119, 123 y 124 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, notifíquese a la Fiscal de la Adscripción y a la Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, con entrega de las copias simples exhibidas, para los efectos legales a que haya lugar, a fin de que manifiesten lo que conforme a sus representaciones corresponda.

Del mismo modo, se tiene a la parte actora señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el predio que precisa en su escrito para tal efecto; igualmente, se nombra a los Ciudadanos que señalan en su escrito como sus Asesores Jurídicos Patronos, en la inteligencia de que para que surta efectos el nombramiento hecho, deberán acreditar en la primera diligencia o audiencia en que intervenga, que tiene debidamente inscrito su título profesional y su cédula ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado, exhibiendo al efecto su Registro de Litigantes del Poder Judicial del Estado, en donde conste el número de su cédula, de conformidad con los artículos 104 y 108 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán; y con fundamento en los artículos 3,4, 5 y 6 del acuerdo OR03-120301-01 emitido por Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se les autoriza, para utilizar cámaras fotográficas y/o aparatos electrónicos, para copiar o reproducir acuerdos o resoluciones dictadas en el presente expediente, que se encuentren debidamente notificados, con excepción de los documentos comprendidos en los artículos 3, 18, 19 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 2 fracción IV, 5 fracción III, 8 fracción I, 17, 20 y demás relativos de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 32 fracción I y 33 Fracción IV del Reglamento de la citada Ley, misma que se efectuará con su propio equipo y bajo la supervisión del personal de este Juzgado, previa firma que se otorgue en autos y en el registro correspondiente, se hace saber a las personas antes autorizadas que la firma en el registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables.

Se hace del conocimiento de las partes, que para garantizar la máxima efectividad del derecho de acceso a la justicia, consagrado en el artículo 2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado ha considerado conveniente implementar el servicio de expediente electrónico, a través del cual los justiciables podrán consultar los expedientes en los que tengan interés jurídico, de una manera eficaz, segura y rápida, sin necesidad de acudir a la sede de los órganos jurisdiccionales; mismo servicio que podrán solicitar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el ACUERDO GENERAL NÚMERO EX23-111129-01 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REGULA EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO QUE SE PRESTA EN LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE ADMINISTRA.

Por otra parte, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta del edificio ubicado en el predio número quinientos uno letra a de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta Ciudad,

donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria, en la búsqueda de la óptima solución de sus conflictos legales a través del diálogo, utilizando los medios alternos de solución de controversias y por conducto de la intervención de facilitadores capacitados para tal efecto. Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que también pueden contar con la asistencia de mediadores privados, debidamente reconocidos por el Poder Judicial del Estado, quienes los asesorarán y les proporcionarán la información necesaria para resolver sus conflictos utilizando los medios alternos de solución de controversias. No se omite señalar que el catálogo de mediadores privados certificados por el Poder Judicial del Estado, se encuentra publicado en la pagina web del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Finalmente, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, hágaseles saber a la parte demandada de este asunto del derecho que le asiste para los efectos de la precitada Ley, que cuenta con un plazo de tres días a partir de que quede enterada de este auto, para que manifieste a esta autoridad si están anuentes para que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido que de no hacerlo de manera expresa dentro del término señalado, se considerará que se opone a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho MARICELA DEL JESÚS RIVAS BUENFIL, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho RICARDO ALONSO RODRIGUEZ MORALES. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que es Usted, de domicilio ignorado, le hago la notificación, emplazamiento, fijación de término, traslado, prevención y apercibimiento, ordenados en los proveídos que inmediatamente anteceden, mediante edictos que serán publicados por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán.

No omito manifestar que las copias simples exhibidas, cotejadas y selladas, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, para el uso de sus derechos.

Mérida, Yucatán, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil veintitres.

A T E N T A M E N T E.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO
EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

Publíquese los días 13 y 14 de diciembre de 2023.

**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.
PARA LA DENUNCIANTE EVARISTA UC TEC.**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

En el expediente número 134/2015 J1ES derivado de la causa penal 388/1995, del extinto Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de NARCISO TEC LÓPEZ (A) "MANO NEGRA" a quien se le consideró socialmente responsable del delito de HOMICIDIO (cometido en la persona que en vida se llamó Manuel Jesús Tec Torres) denunciado por Evarista Uc Tec, se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

"JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 05 cinco de octubre de 2023 dos mil veintitres.-----

VISTOS: Atento el estado que guarda el expediente de ejecución número J1ES-134/2015, iniciado con motivo de las sanciones penales impuestas a NARCISO TEC LÓPEZ (A) "MANO NEGRA" en la sentencia de primera instancia de fecha 29 veintinueve de diciembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, dictada en autos de la causa penal 388/1995 del extinto Juzgado Tercero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado (ahora causa número 801/1995 del Juzgado Cuarto Penal), en la cual se le consideró socialmente responsable del delito de HOMICIDIO (cometido en la persona que en vida se llamó Manuel Jesús Tec Torres) denunciado por Evarista Uc Tec; por cuanto ha transcurrido ventajosamente el término que la ley concede para que las partes interpongan recurso o medio de impugnación legal alguno, en contra de la actuación de fecha 15 de mayo de 2015, en la cual SE DIO CUMPLIMIENTO DE LA

AMONESTACIÓN, impuesta en la sentencia de referencia, y toda vez que NINGUNA de las partes interpuso medio de impugnación alguno en contra de dicha determinación, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 456 cuatrocientos cincuenta y seis, 460 cuatrocientos sesenta, párrafo segundo, con relación al 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, se decreta que la misma HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales que corresponda.-----

Asimismo, cabe decir que el citado ordenamiento es aplicable aunque el presente procedimiento de ejecución deriva de una sentencia del Sistema Mixto o tradicional y el Código procesal supletorio se refiere y aplica a situaciones juzgadas por el Sistema Acusatorio Penal, pues aunado a la remisión expresa que hace la ley especializada en Ejecución existe la compatibilidad de normas entre lo regulado por el Código Nacional de Procedimientos Penales con la presente situación.-----

Finalmente, tomando en consideración que el sentenciado NARCISO TEC LÓPEZ (A) "MANO NEGRA" y la denunciante EVARISTA UC TEC; tienen derecho a tener conocimiento de la forma y términos en los que se está llevando a cabo el procedimiento de ejecución que nos ocupa, en consecuencia, con fundamento en la fracción III tercera del artículo 82 ochenta y dos del Código Nacional de Procedimientos Penal en vigor, PROCEDASE a NOTIFICAR al referido sentenciado el contenido del presente, así como el acuerdo de fecha 23 de junio de 2016, y a la víctima indirecta el contenido del presente, así como los acuerdos de fechas 15 de mayo de 2015 y 23 de junio de 2016, proveídos dictados en el expediente de ejecución en el que se actúa, así como a ambos los subsecuentes, por EDICTO publicado por una sola ocasión en el Diario Oficial del Estado de Yucatán. -----

NOTIFIQUESE como legalmente proceda y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia en el Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, en funciones de Juez Primero del mismo ramo, por disposición del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asistido de la Secretaria de Acuerdos, que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Cristina Yazmín Peña Gio. LO CERTIFICO.-----

----- FIRMA ILEGIBLE.----- RUBRICA".-----

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 15 quince de Mayo de 2015 dos mil quince.-----

VISTOS: Atenta a la constancia secretarial que inmediatamente antecede, en la cual se advierte la recepción del oficio 1990/2015, datado en esta propia fecha, suscrito por la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, encargada del despacho por ausencia accidental del titular, con el que pone a partir de esta fecha a disposición en el Centro de Reinserción Social del Estado, al sentenciado NARCISO TEC LÓPEZ (A) "EL MANO NEGRA", para el cumplimiento de las sanciones que le fueron impuestas en la sentencia de primera instancia pronunciada por el entonces Juez Tercero de Defensa Social del Estado en fecha 29 veintinueve de diciembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, en la cual se consideró a Narciso Tec López (o) Narciso Tec López y otros, socialmente responsable del delito de HOMICIDIO (cometido en la persona de quien en vida se llamo Manuel Jesús Tec Torres) denunciado por Evarista Uc Tecz, anexa copia simple de la sentencia de segunda instancia pronunciada por el Tribunal Superior de Justicia del Estado en fecha 28 veintiocho de junio de 1996 mil novecientos noventa y seis, la cual confirmó la dictada por el entonces Juez Tercero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado y en la que se consideró a CARLOS ENRIQUE CARRILLO (A) "EL CARRILLO", WILLIAM ESCAMILLA ESCAMILLA (A) "EL WILLY", JOSÉ ALBERTO TUN CHUC (A) "PEPE" Y LUIS PÉREZ MAY (A) "EL CABLE"(cometido en la persona de quien en vida se llamó Manuel Jesús Tec Torres) denunciado por Evarista Uc Tecz, asimismo adjunta al presente constante de (2) fojas útiles, copia autorizada del acuerdo emitido por dicha autoridad. Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, en vigor, agréguese a los autos, el oficio de mérito y anexos que acompaña, para lo que legalmente corresponda y REGISTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 467/2012.-----

COMPETENCIA.- Asimismo por cuanto dicha sentencia fue dictada en un juzgado penal, adscrito al primer Departamento Judicial del Estado, con sede en esta ciudad de Mérida Yucatán, con fundamento en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho y 21 veintiuno párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26 veintiséis fracción I primera inciso a) de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y según los acuerdos generales EX12-110617-04 y OR12-141201-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual, en el primero se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, y en el segundo se amplía la competencia territorial de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, este Juzgado Primero de Ejecución es competente para conocer del procedimiento de ejecución de sanciones y medidas de seguridad dictadas en contra del referido enjuiciado, en consecuencia, y con fundamento en

el artículo 30 treinta Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, DESE INICIO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE SENTENCIA correspondiente.-----
Y por cuanto al citado sentenciado se le impuso 6 SEIS AÑOS Y 6 SEIS MESES DE PRISIÓN, en sentencia de fecha 29 veintinueve de diciembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, dictada por el entonces Juez Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado; luego entonces se da por compurgada el día de hoy la sanción privativa de libertad; por lo tanto, con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán en vigor, se declara la extinción de la sanción privativa de libertad impuesta a NARCISO TEC LÓPEZ (A) "EL MANO NEGRA" en el fallo del que se ha hecho mención, en consecuencia gírese atento oficio al Director del Centro de Reinserción Social del Estado con copia al Director de Ejecución, Prevención y Reinserción Social del Estado a efecto de que deje en inmediata libertad a aludido TEC LÓPEZ.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Níger Desiderio Pool Cab, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Claudia Crisol Antonio Mayor. LO CERTIFICO.-----
----- FIRMA ILEGIBLE.----- RUBRICA".-----

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 23 veintitrés de Junio de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Atento el estado que guarda el presente procedimiento de ejecución número 134/2015, se recibió en la secretaria de este Juzgado, el oficio número 614, de fecha 29 veintinueve de marzo del año en curso suscrito por el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual comunicó que el pleno del consejo de la judicatura del Poder Judicial del Estado en la Séptima sesión extraordinaria celebrada el día 18 dieciocho de marzo del año en curso, nombró como titular de este Juzgado Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, al Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, en sustitución del Licenciado en Derecho Níger Desiderio Pool Cab.---

De la misma manera, por cuanto de autos se advierte que ninguna de las partes interpuso recurso o medio de impugnación legal alguno en contra del acuerdo pronunciado el 15 quince de mayo de 2015 dos mil quince, en la cual se decretó la extinción por cumplimiento, de la sanción privativa de libertad impuesta a NARCISO TEC LÓPEZ (A) "EL MANO NEGRA" en la sentencia de primera instancia de fecha 29 veintinueve de diciembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, dictada en autos de la causa penal 388/1995 del índice del extinto Juzgado Tercero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la cual se le consideró penalmente responsable del delito de HOMICIDIO (cometido en la persona que en vida se llamó Manuel Jesús Tec Torres) denunciado por Evarista Uc Tecz; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado supletoriamente, por cuanto ha transcurrido ventajosamente el término que concede el artículo 43 cuarenta y tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado para interponer algún recurso, sin que se hubiere hecho, se decreta que la extinción de mérito HA CAUSADO EJECUTORIA para todos los efectos legales que correspondan.-----

Por lo anterior, gírese atento oficio al Director de Ejecución, Prevención y Reinserción Social, con copia para el del Centro de Reinserción Social y al Patronato de Asistencia para la Reinserción Social, todos del Estado, informándoles lo anterior, para lo que legalmente corresponda.-----

De la misma manera y con sustento en los artículos 73 setenta y tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, en vigor y 198 ciento noventa y ocho del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en vigor, gírese diverso oficio al Vocal del Registro Federal de Electores del Estado, informándole que el sentenciado ha quedado en aptitud de ser rehabilitado en sus derechos civiles, políticos y de familia, así como los demás que hayan sido suspendidos con motivo del proceso penal iniciado en su contra, debiendo anexar para efectos de constancia, copia certificada del acuerdo en la cual se decretó la extinción de la pena carcelaria, así como del presente acuerdo.-----

Igualmente, gírese atento oficio al titular de la Fiscalía General del Estado, con copia para el Director de Servicios Periciales del Estado, a efecto de que ordene la cancelación de los antecedentes penales registrados por el sentenciado, en la causa penal iniciada en su contra, con el apercibimiento de que se sirva informar a este juzgado dentro del término perentorio e improrrogable de 3 TRES DÍAS HÁBILES contados a partir de la recepción del correspondiente oficio, la forma y términos en que dió cumplimiento a la referida cancelación de antecedentes penales, ya que en caso contrario se le impondrá el medio de apremio que señala la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado supletoriamente, consistente en una multa que podrá ascender a

\$2,191.20 dos mil ciento noventa y un pesos con veinte centavos moneda nacional equivalente al importe de hasta 30 treinta veces el valor inicial diario de la Unidad de Medida y Actualización, de conformidad con el artículo tercero Transitorio del decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el Diario

En otro orden de ideas, con sustento en el numeral 117 ciento diecisiete del Código Penal del Estado, aplicable al caso, esta autoridad procede a resolver acerca de la LA SANCIÓN PÚBLICA DE REPARACIÓN DE DAÑO a la cual fue condenado a pagar NARCISO TEC LÓPEZ (A) "EL MANO NEGRA", en concepto de indemnización a quien acredite tener derecho a ello.-----

***** R E S U L T A N D O *****

PRIMERO.- En fecha 15 quince de mayo de 2015 dos mil quince, el sentenciado Narciso Tec López fue puesto a disposición de esta autoridad, en el Centro de Reinserción Social del Estado, para el cumplimiento de las sanciones penales impuestas en la sentencia de primera instancia de fecha 29 veintinueve de diciembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, dictada en autos de la causa penal 388/1995 del índice del extinto Juzgado Tercero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la cual se le consideró penalmente responsable del delito de HOMICIDIO (cometido en la persona que en vida se llamó Manuel Jesús Tec Torres) denunciado por Evarista Uc Tecz; condenándolo al pago de la cantidad de \$11,271.20 once mil doscientos setenta y un pesos con veinte centavos moneda nacional, de manera solidaria y mancomunadamente junto con sus coacusados, en concepto de indemnización a favor de quien acredite tener derecho a ello.-----

***** C O N S I D E R A N D O *****

PRIMERO.- Dispone el artículo 4 cuatro fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán:-----

Artículo 4.- los principios que orientan esta ley son:-

I.- Debido Proceso: que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a esta ley en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los Tratados Internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los siguientes numerales del Código Penal vigente en la entidad, en su orden: -----

Asi también, en lo relativo a la prescripción, los artículos 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado, en vigor, que textualmente dicen:-----

ARTÍCULO 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.-----

ARTÍCULO 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.-----

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso.-----

ARTÍCULO 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se sustraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.-----

ARTÍCULO 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.-----

SEGUNDO.- En el presente asunto, cabe resaltar, como se ha reseñado con antelación, el 29 veintinueve de diciembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, el entonces titular del Juzgado Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, dictó sentencia de primera instancia en contra de Narciso Tec López, como socialmente responsable del delito de HOMICIDIO (cometido en la persona que en vida se llamó Manuel Jesús Tec Torres) denunciado por Evarista Uc Tecz; por lo cual es evidente que en el presente asunto se surten los supuestos legales para que opere la prescripción de la sanción pública de reparación de daño a la cual se ha hecho referencia, tomando en consideración que ha transcurrido con ventaja el término de 5 cinco años exigidos para la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de reparación del daño (20 años, 05 cinco meses, 25 veinticinco días), de conformidad con el numeral 132 ciento treinta y dos del Código Sustantivo vigente en el Estado.-----

Por todo lo anteriormente expuesto, con sustento en los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 132 ciento treinta y dos y 134 ciento treinta y cuatro, todos del Código

Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación, resulta procedente resolver, como desde luego se:-----

*****R E S U E L V E*****

PRIMERO.- Con fundamento en la fracción V quinta del artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, en vigor, se declara extinguida por PRESCRIPCIÓN LA SANCIÓN PECUNIARIA DE REPARACIÓN DE DAÑO, a la cual fue condenado a pagar NARCISO TEC LÓPEZ (A) "MANO NEGRA" en la sentencia de primera instancia de fecha 29 veintinueve de diciembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, dictada en autos de la causa penal 388/1995 del extinto Juzgado Tercero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado (ahota causa número 801/1995 del Juzgado Cuarto Penal), en la cual se le consideró socialmente responsable del delito de HOMICIDIO (cometido en la persona que en vida se llamó Manuel Jesús Tec Torres) denunciado por Evarista Uc Tecz.-----

SEGUNDO.- Se declara ejecutoriada la extinción por cumplimiento, de la sanción privativa de libertad impuesta a Narciso Tec López, impuesta en el fallo al que se ha hecho referencia.-----

TERCERO.- Comuníquese lo anterior, al Director de Ejecución, Prevención y Reinserción Social del Estado y al de Reinserción Social del Estado, para lo que legalmente corresponda.-----

TERCERO.- NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo resolvió y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Claudia Crisol Antonio Mayor. LO CERTIFICO.-----
----- UNA FIRMA ILEGIBLE.----- RUBRICA".-----

- Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENÓ NOTIFICAR A LA DENUNCIANTE EVARISTA UC TEC. PROCEDO A NOTIFICAR LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LA FRACCION III TERCERA DEL ARTICULO 82 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES .-----

Mérida, Yucatán a 7 de diciembre de 2023.

Publíquese el día 13 de diciembre de 2023.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.
LICDA. ENA ELAINE PÉREZ YAH.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

PARA EL SENTENCIADO FRANCISCO QUEN PACHECO (O) FRANCISCO CEN PACHECO.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

En el expediente número 048/2017 J1ES derivado de la causa penal 487/2014, del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de FRANCISCO QUEN PACHECO (O) FRANCISCO CEN PACHECO a quien se le consideró penalmente responsable del delito ROBO CON VIOLENCIA, denunciado por Enrique Arturo Torres Novelo, se ha dictado el acuerdo siguiente:----

"JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN. Mérida, Yucatán, a 18 dieciocho de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés.-----

VISTOS: Por cuanto ha transcurrido ventajosamente el término que la ley concede para que las partes interpongan recurso o medio de impugnación legal alguno, en contra del acuerdo de fecha 17 diecisiete de julio del año 2023 dos mil veintitrés, en el cual se decretó la EXTINCIÓN por PRESCRIPCIÓN de la REPARACIÓN DEL DAÑO, impuesta al sentenciado FRANCISCO QUEN PACHECO (O) FRANCISCO CEN PACHECO en la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 9 nueve de febrero del año 2015 dos mil quince, dictada por el entonces Juez Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 190/2014 (actualmente causa penal número 487/2014 del índice del Juzgado Primero Penal del Estado), en la cual se le consideró penalmente responsable del delito de ROBO CON VIOLENCIA, denunciado por Enrique Arturo Torres Novelo, y toda vez que NINGUNA de las partes interpuso medio de impugnación alguno, en contra de dicho acuerdo, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 456 cuatrocientos cincuenta y seis, 460 cuatrocientos sesenta, párrafo segundo, con relación al 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, de

aplicación supletoria, se decreta que dicha determinación HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales que correspondan.-----

Asimismo cabe decir que el citado ordenamiento es aplicable aunque el presente procedimiento de ejecución deriva de una sentencia del Sistema Mixto o tradicional y el Código procesal supletorio se refiere y aplica a situaciones juzgadas por el Sistema Acusatorio Penal, pues aunado a la remisión expresa que hace la ley especializada en Ejecución existe la compatibilidad de normas entre lo regulado por el Código Nacional de Procedimientos Penales con la presente situación.-----

En consecuencia de lo anterior, líbrese atento oficio, al Fiscal General del Estado, a fin de que se realice la CANCELACIÓN de los antecedentes penales; previéndolo, para que se sirva informar a este juzgado dentro del término perentorio e improrrogable de 3 TRES DÍAS HÁBILES contados a partir de la recepción del correspondiente oficio, la forma y términos en que dio cumplimiento a la referida cancelación de antecedentes penales. -----

Efectuado lo anterior, realícese las anotaciones de rigor en el libro de gobierno respectivo y una vez hechas las notificaciones correspondientes y obtenida la respuesta por parte del Fiscal General del Estado (cancelación de antecedentes), ARCHÍVESE el presente expediente como ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. -----

Por último, al momento de llevar a cabo las notificaciones a las partes en el presente procedimiento PRIVILÉGIASE la utilización de los MEDIOS TECNOLÓGICOS con que cuenta este juzgado.-----

Sin embargo, por cuanto de autos se advierte que el sentenciado FRANCISCO QUEN PACHECO (O) FRANCISCO CEN PACHECO es de DOMICILIO IGNORADO, en consecuencia, fundamento en la fracción III tercera del artículo 82 ochenta y dos del Código Nacional de Procedimientos Penal en vigor, PROCEDASE a NOTIFICARLE el contenido del presente acuerdo, por medio de EDICTOS publicado por una sola ocasión en el Diario Oficial del Estado de Yucatán. -----

NOTIFIQUESE como corresponda y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, Maestro en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Cristina Yazmín Peña Gio. LO CERTIFICO.-----

----- UNA FIRMA ILEGIBLE.----- RUBRICA".-----

- Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENÓ NOTIFICAR AL SENTENCIADO FRANCISCO QUEN PACHECO (O) FRANCISCO CEN PACHECO. PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LA FRACCION III TERCERA DEL ARTICULO 82 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES .-----

Mérida, Yucatán a 7 de diciembre de 2023.

Publíquese el día 13 de diciembre de 2023.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.
LICDA. ENA ELAINE PÉREZ YAH.

PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN

Calle 145 #299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, CIOSPOA (Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio), C.P 97299 (frente al Centro de Reinserción Social del Estado)

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO AL PREDIO SIN NÚMERO DE LA CALLE 12 DOCE POR 23 VEINTITRÉS Y 27 VEINTISIETE DE SOLEDAD HALACHÓ, YUCATÁN

En el expediente número 12/2021 J1ES derivado de la causa penal 33/2019, seguida en contra de HILDA CECILIA RICALDE GARCÍA , a quienes en Sentencia dictada por el Tribunal Colegiado Segundo de Enjuiciamiento en el Estado, se le condenó como autor material y directo de los delitos de HOMICIDIO Y LESIONES COMETIDOS EN RIÑA EN CARÁCTER DE PROVOCADO, cometido el primero en la persona de quien en vida respondió al nombre de Candelaria Pérez Ucán, denunciado por Rubén Darío Salazar Alonzo, y el segundo ilícito, cometido en contra de la querellante María del Carmen Salazar Pérez

e imputado por la Representación Social, el ciudadano Juez de Ejecución ha dictado el acuerdo siguiente:-----

“JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 28 veintiocho de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés.-----

VISTOS: Se tiene por recibido en la secretaría de este juzgado los siguientes documentos que a continuación se enlistan:-----

1).- El oficio número INE/JLE-YUC/VRFE/1429/2022 de fecha 20 veinte de mayo del año 2022 dos mil veintidós, suscrito por el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Ejecutiva del INE en Yucatán, por medio del cual y en atención al oficio número 572/2022 de fecha 12 doce de mayo del año 2022 dos mil veintidós, mediante el cual se le solicitó a esa autoridad electoral se realizara la Suspensión de los Derechos Políticos de la ciudadana HILDA CECILIA RICALDE GARCÍA, al respecto solicita se le proporcione información complementaria consistente en entidad de nacimiento, fecha de nacimiento o edad, domicilio y temporalidad de la sanción impuesta, toda vez que resulta necesaria para identificar de manera única en el padrón electoral el registro de la ciudadana el cuestión y con ello poder cumplir con la Suspensión de Derechos Políticos ordenada por la autoridad jurisdiccional.-----

2).- El oficio número SGG-CRSF-II.4.49.1/608/22 de fecha 18 dieciocho de octubre del año 2022 dos mil veintidós, suscrito por la Directora del Centro de Reinserción Social-Femenil, a través del cual comunica que siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos, del día 17 diecisiete de octubre del año 2022 dos mil veintidós, SE DIO cumplimiento al oficio número 457 de fecha 13 trece de octubre del año inmediato anterior, recepcionado al día siguiente, en ese Centro de Reinserción Social Femenil, suscrito por el Licenciado Adolfo González Martínez, Magistrado Tercero y Presidente de la Primera Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual ordenó se le dé INMEDIATA LIBERTAD a la persona privada de su libertad HILDA CECILIA RICALDE GARCÍA, toda vez que la Justicia de la Unión le concedió el AMPARO Y PROTECCIÓN, en la ejecutoria federal de fecha 7 siete de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, pronunciada por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Cuarta Región, con sede en Xalapa, Veracruz, en el amparo directo 35/2020.-----

3).- El oficio número 2248/2022 de fecha 8 ocho de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, suscrito por la Juez integrante del Tribunal Segundo de Juicio Oral del Estado, por medio del cual expresa que el día 7 siete de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, se recepcionó en la Administración de ese Tribunal de Enjuiciamiento en el Estado, el oficio número 964 derivado del Toca Penal 173/2020 de fecha 4 cuatro del citado mes y año, signado por la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio del cual remitió a ese Tribunal Segundo de Juicio Oral, constante de (52) fojas útiles, los cuales remite a esta autoridad, en copia certificada de la nueva sentencia de segunda instancia dictada el 24 veinticuatro de octubre del año 2022 dos mil veintidós, dictada por la Magistrada y los Magistrados que integran esa Sala, y las constancias de notificación de la misma; de igual forma, manifiesta que la referida determinación judicial de primera instancia fue MODIFICADA por unanimidad de votos. Asimismo, informa que en la referida sentencia en sus puntos resolutivos DECIMO y DÉCIMO SÉPTIMO señalan se gire oficio al Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, a fin de que dicte las medidas que se estime pertinentes a efectos de que los hijos de la sentenciada reciban la ayuda terapéutica que requieran, en atención de que se desconoce la situación actual de los infantes, del mismo modo haciéndose del conocimiento al representante legal de los niños, el derecho que tienen a recibir la ayuda terapéutica que ellos requieren.-----

En mérito de lo anterior, el ciudadano Juez del conocimiento proveyendo dijo: A fin de integrar debidamente el expediente de ejecución número J1ES-12/2021 en el que se actúa, con fundamento en el artículo 105 ciento cinco de la Ley Nacional de Ejecución Penal, agréguese al mismo los oficios de cuenta para los efectos legales que correspondan.-----

Ahora bien, atento al estado que guarda el presente expediente de ejecución, y toda vez que la entonces denominada Primera Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad, dictó Nueva Sentencia de Segunda Instancia en fecha 24 veinticuatro de octubre del año 2022 dos mil veintidós, ello, en cumplimiento a la Ejecutoria Federal, emitida por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Cuarta Región, en sesión correspondiente al 7 siete de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, en el Juicio de Amparo Directo 35/2022 del índice del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Cuarto Circuito, con residencia en Mérida, Yucatán, en la cual la JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARO Y PROTEGIÓ a HILDA CECILIA RICALDE GARCÍA, en contra de la sentencia de 8 ocho de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, dictada en el Toca Penal número 173/2020 del índice de la Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal

Acusatorio y de Ejecución de Sanciones y medidas de Seguridad del Tribunal Superior de Justicia del Estado; nuevo fallo de la cual se advierte que se MODIFICÓ la sentencia apelada, y se adoptan determinaciones específicas en protección de los derechos de los hijos menores de edad de la sentenciada, y en la cual se condenó a HILDA CECILIA RICALDE GARCÍA, como autora material y directa de los delitos de HOMICIDIO Y LESIONES COMETIDOS EN RIÑA EN CARÁCTER DE PROVOCADO, cometido el primero en la persona de quien en vida respondió al nombre de Candelaria Pérez Ucán, denunciado por Rubén Darío Salazar Alonzo, y el segundo ilícito, cometido en contra de la querellante María del Carmen Salazar Pérez; en consecuencia, de conformidad con la fracción II segunda del artículo 25 veinticinco de la Ley Nacional de Ejecución Penal, DÉSE CONTINUIDAD al presente procedimiento de ejecución de la NUEVA SENTENCIA de segunda instancia, en la forma, término y condiciones siguientes:-----

En esta tesitura, SE DEJA SIN EFECTO la SUSPENSIÓN decretada en acuerdo de fecha 12 doce de mayo del año 2022 dos mil veintidós, con motivo del AMPARO DIRECTO, promovido por HILDA CECILIA RICALDE GARCÍA, en contra de la sentencia de segunda instancia, pronunciada el día 8 ocho de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos del Toca Penal 173/2020, relativo al recurso de apelación, interpuesto por la fiscal del caso, Licenciada en Derecho Mirna Guadalupe Chan Tziu, el asesor jurídico público Licenciado en Derecho Francisco de Jesús Catzín Sánchez, el denunciante Rubén Darío Salazar Alonzo y el defensor particular Licenciado en Derecho Dorieo Enrique Chab Balam, en contra de la sentencia definitiva de Primera Instancia dictada por ese Tribunal Segundo de Juicio Oral en el Estado, en la carpeta administrativa J.O.12/2020, deducida de la causa penal 33/2019, en la que se CONFIRMÓ la sentencia de Primera Instancia que condenó a la referida RICALDE GARCÍA, como autora material y directa de los delitos de HOMICIDIO Y LESIONES COMETIDOS EN RIÑA CON EL CARÁCTER DE PROVOCADO, cometido el primero, en la persona de quien en vida respondió al nombre de Candelaria Pérez Ucan, denunciado por Rubén Darío Salazar Alonzo y el segundo, querellado por María del Carmen Salazar Pérez; lo anterior es así, toda vez que el día 24 veinticuatro de octubre del año 2022 dos mil veintidós, fue emitida por dicha Sala en los autos del toca penal mencionado con antelación, una nueva sentencia de segunda instancia, con la cual SE DEJÓ INSUBSISTENTE la primera mencionada; en consecuencia de lo anterior, gírese atento oficios a la Director de Ejecución del Estado (con copia para el Juez Presidente del Tribunal Segundo de Juicio Oral en el Estado), al Fiscal General del Estado, al Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, para sus conocimientos y efectos legales correspondientes, y al Titular de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, a fin de que CANCELE el cobro de las siguientes cantidades:-----

* \$1,267.35 un mil doscientos sesenta y siete pesos, con treinta y cinco centavos, moneda nacional, en concepto de MULTA.-----

* \$2,053,600.00 dos millones cincuenta y tres mil seiscientos pesos, sin centavos, moneda nacional, en concepto de INDEMNIZACIÓN, a favor del denunciante Rubén Darío Salazar Alonzo, con motivo del fallecimiento de su cónyuge quien en vida respondió al nombre de Candelaria Pérez Ucán.-----

* \$12,000.00 doce mil pesos, moneda nacional, en concepto de GASTOS FUNERARIOS a favor del ciudadano Alberto Salazar Pérez.-----

Últimas dos sumas que hacen un total de \$2,065,600,00 dos millones sesenta y cinco mil seiscientos pesos, sin centavos, moneda nacional en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO emergente del delito de HOMICIDIO COMETIDO EN RIÑA EN SU CARACTER DE PROVOCADO, de quien en vida respondió al nombre de Candelaria Pérez Ucán, y respecto del cual se le ordenó el cobro mediante oficio número 252/2021 bis de fecha 2 dos de marzo del año 2021 dos mil veintiuno. -----

Por cuanto del resolutive SEXTO párrafo tercero del nuevo fallo que se analiza, se advierte que la sentenciada HILDA CECILIA RICALDE GARCÍA, COMPURGÓ EN SU TOTALIDAD la sanción PRIVATIVA DE LIBERTAD, misma que comenzó a contar a partir del día 28 veintiocho de junio del año 2019 dos mil diecinueve, fecha en la que la citada enjuiciada fue detenida con motivos de los hechos acusados, y con ello, se REITERÓ la LIBERTAD de la antes mencionada, que fue ordenada mediante acuerdo emitido por esa Sala en fecha 17 diecisiete de octubre del año 2022 dos mil veintidós; en tal virtud, con fundamento en el artículo 485 cuatrocientos ochenta y cinco del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, en relación con el numeral 106 ciento seis de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se declara la EXTINCIÓN por CUMPLIMIENTO de la sanción PRIVATIVA DE LIBERTAD impuesta a la citada enjuiciada RICALDE GARCÍA, en la nueva sentencia.-----

De la misma manera, se estableció que la sentenciada HILDA CECILIA RICALDE GARCÍA deberá de pagar en concepto de INDEMNIZACIÓN, con motivo del fallecimiento de Candelaria Pérez Ucán, la cantidad de \$1,689,800.00 un millón seiscientos ochenta y nueve mil, ochocientos pesos, moneda nacional.-----

Asimismo, se le condenó al pago de los GASTOS FUNERARIOS, por la cantidad de \$12,000.00 doce mil pesos, moneda nacional, a favor del ciudadano Alberto Salazar Pérez.-----

En esos términos, se determina que la suma total que deberá pagar la sentenciada RICALDE GARCÍA en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO emergente del delito de HOMICIDIO COMETIDO EN RIÑA EN SU CARACTER DE PROVOCADO, de quien en vida respondió al nombre de Candelaria Pérez Ucán, es de \$1,701,800.00 un millón setecientos un mil ochocientos pesos, moneda nacional.-----

Con motivo de lo anterior, se concede a la sentenciada HILDA CECILIA RICALDE GARCÍA, el término de 3 TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acuerdo, a fin de que COMPAREZCA ante este Juzgado, con domicilio en el primer piso, edificio "B" del centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicado en la calle 145 ciento cuarenta y cinco número 299 doscientos noventa y nueve por 54 cincuenta y cinco y 60 sesenta de la colonia San José Tecoh II dos (frente al CERESO) y EXHIBA las cantidades antes mencionadas, apercibida que de fenecer dicho termino y no pronunciarse respecto a lo antes mencionado, con fundamento en los artículos 156 ciento cincuenta y seis fracción II segunda y 160 ciento sesenta de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, dichas cantidades adquirirán el carácter de CRÉDITO FISCAL para sus cobros y se harán efectivas por conducto de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.-----

Por lo que respecta al diverso delito de LESIONES COMETIDO EN RIÑA EN SU CARÁCTER DE PROVOCADO, se condena a la hoy sentenciada al pago de la REPARACIÓN DEL DAÑO con motivo de las lesiones sufridas a la víctima directa María del Carmen Salazar Pérez, es por ello, que de acuerdo a lo que establece el artículo 20 veinte apartado "C" fracción IV, de la Constitución Federal y 406 cuatrocientos seis del Código Nacional de Procedimientos Penales, y a fin de que en esta etapa de ejecución de sentencia se determine en vía incidental el monto de los daños y perjuicios y de la indemnización en su caso, previa acreditación de los mismos, resulta procedente HACER DEL CONOCIMIENTO de la citada denunciante QUE SE ENCUENTRAN A SALVO SUS DERECHOS A LA REPARACIÓN DE DAÑO EN ABSTRACTO, para que en esta etapa de ejecución acredite el monto de los gastos erogados con motivo del delito cometido en su contra, por medio del incidente respectivo y hecho lo anterior se fije el monto respectivo, para hacer exigible su cobro.-----

Ante lo anterior, debe observarse lo dispuesto en el numeral 4 cuatro de la Ley Nacional de Ejecución Penal, el que establece como uno de los principios rectores de esta Ley, el debido proceso, el cual implica que "la ejecución de medidas penales y disciplinarias debe realizarse en virtud de resolución dictada por órgano Jurisdiccional, el Juez de Ejecución o la autoridad administrativa de conformidad con la legislación aplicable, mediante procedimientos que permitan a las personas sujetas a una medida penal ejercer debidamente sus derechos ante la instancia que corresponda, de conformidad con los principios internacionales en materia de derechos humanos".-----

Por su parte el numeral 156 ciento cincuenta y seis de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en lo conducente dice:-----

ARTÍCULO 156. Liquidación de la reparación del daño.-----

Una vez que el Juez o Tribunal de enjuiciamiento se haya pronunciado acerca de la reparación del daño, pero no de su monto, el Juez de Ejecución determinará el monto a cubrir e iniciará el procedimiento de liquidación conforme a lo dispuesto por esta Ley y el Código.-----

Una vez determinado el monto, el Juez de Ejecución ordenará al sentenciado que realice el pago correspondiente dentro de los cinco días siguientes a la determinación.-----

En caso de incumplimiento, se observarán las siguientes disposiciones:-----

- I. En caso de existir una garantía, se ejecutará la misma;-----
- II. Se observarán las disposiciones relacionadas con el procedimiento de ejecución de multa, en el ámbito de la ejecución, previstos por esta ley;-----
- III. Se negará todo beneficio a que tenga derecho el sentenciado, hasta que cubra el monto de la reparación.-----

...."-----

Como puede observarse, del texto de los indicados numerales tenemos que entre las facultades y obligaciones de los Jueces de Ejecución, una es controlar que la ejecución de toda sanción o medida de seguridad se realice de conformidad con la sentencia definitiva que la impuso, lo cual como se ha indicado nos remite al punto resolutive SEPTIMO de la sentencia en cuestión, en el cual se condenó a la multicitada sentenciada al pago de la reparación del daño, a favor de la víctima directa en términos de lo dispuesto en el cuerpo de dicha sentencia, y la otra es, determinar el monto a cubrir e iniciar el procedimiento de liquidación conforme a lo dispuesto por la citada Ley.-----

No hay que olvidar que la reparación del daño no solo constituye uno de los fundamentos del proceso penal sino también una de las garantías reconocidas a favor de la víctima contempladas en el artículo 20 veinte de la Constitución Política Mexicana, apartado A inciso I y apartado C. En ese sentido y de conformidad con lo decretado en nuestra Constitución Política Mexicana, la reparación del daño es garantía que asegura de manera puntual y suficiente un menoscabo a consecuencia de la comisión de un delito, garantizando que en todo proceso penal tengan derecho a una reparación pecuniaria por los daños y perjuicios ocasionados por la comisión del delito.-----

En tal tesitura y conforme a lo preceptuado en el ordenamiento Constitucional se tiene que en los procesos penales la reparación del daño a favor de la víctima u ofendido ha adquirido incluso la calidad de derecho humano, en virtud a la reforma del 28 veintiocho de junio del año 2008 dos mil ocho, es por ello, que en cumplimiento a las obligaciones de protección y garantía de dicho derecho, todos los juzgadores se hallan compelidos a vigilar esa enmienda integral con la cual se compensan los perjuicios patrimoniales, morales y psicológicos producidos a la víctima u ofendido por un injusto penal.----- Por ello, ajustándonos a lo ordenado por la propia Ley Nacional de Ejecución Penal, ante la condena de una reparación del daño "abstracta" y genérica, se procede ABRIR el INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO, en términos del artículo 156 ciento cincuenta y seis de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a fin de que la víctima aporte los medios de prueba necesarios, para la cuantificación de dicha reparación y se colme la sanción que fue impuesta en la sentencia de primera instancia, lo anterior, previa intervención de las partes, de la información que conste en el expediente de ejecución, y de ser posible, de las pruebas que los intervinientes proporcionen, así como de la valoración de las condiciones personales del sentenciado.-----

Con esto se cumple con la obligación de garantizar de manera efectiva, que la sentencia condenatoria se ejecute en sus términos, en el caso, a través de la sustanciación y resolución del incidente para lograr el cumplimiento del pago de la reparación del daño.-----

Lo anterior, sin perjuicio de que, tal y como lo dispone el artículo 198 ciento noventa y ocho de la Ley Nacional de Ejecución Penal, pueden aplicarse los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para allegarse a una solución por conducto de la intervención de facilitadores que procuraran el acuerdo entre ambas partes; con motivo de lo anterior, HAGASELE DEL CONOCIMIENTO de la enjuiciada HILDA CECILIA RICALDE GARCÍA y de la querellante María del Carmen Salazar Pérez, QUE EN CASO DE ASÍ DESEARLO, se les canalizará al Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, para que de forma pacífica y de común acuerdo pueden encontrar una solución diversa a la planteada en este juzgado en relación a la REPARACIÓN DEL DAÑO EN ABSTRACTO. -----

En otro orden de ideas, a fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento al punto resolutivo DÉCIMO y DECIMO SÉPTIMO, resulta pertinente girar atento oficio al Juez Presidente del Tribunal Segundo de Juicio Oral en el Estado, a fin de que en auxilio de la administración de justicia y a las labores propias de este Juzgado de Ejecución, remita los datos de generales del ciudadano Pedro José Salazar Pérez, mismos que se encuentran en reserva, lo anterior, con el objeto de proteger los derechos de los menores de edad vinculados en este asunto, cuyos nombres completos es información desconocida para este Juzgado, y una vez que esta autoridad cuente con dicha información, se acordará lo conducente en relación a dichos puntos resolutivos.-----

Por otra parte, gírese atento oficio al Director de Servicios Postpenales, a fin de que informe y asesore a la sentenciada HILDA CECILIA RICALDE GARCÍA, respecto a los servicios de naturaleza post-penales, a los que se refiere el artículo 207 doscientos siete de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que a la letra dice:-----

Artículo 207. Servicios postpenales

Las Autoridades Corresponsables, en coordinación con la Unidad encargada de los servicios postpenales dentro de la Autoridad Penitenciaria, establecerán centros de atención y formará Redes de Apoyo Postpenal a fin de prestar a los liberados, externados y a sus familiares, el apoyo necesario para facilitar la reinserción social, procurar su vida digna y prevenir la reincidencia.-----

A través de los servicios postpenales, se buscará fomentar, la creación y promoción de espacios de orientación, apoyo y desarrollo personal, laboral, cultural, educativo, social y de capacitación, en general, de todas las áreas relacionadas con los ejes establecidos por el artículo 18 Constitucional a fin de facilitar la reinserción social además de promover en la sociedad la cultura de aceptación del liberado o externado.-----

Los servicios postpenales se brindarán de forma individualizada conforme a las circunstancias de cada caso y a las posibilidades del sentenciado, externado y su familia.-----

Para el cumplimiento de su objetivo, a nivel local y federal, la Autoridad Penitenciaria y demás autoridades corresponsables firmarán Convenios de colaboración con instituciones del sector público y privado que prestan funciones relacionadas con los servicios postpenales, con el objeto de canalizar a los liberados, externados y a su familia. De igual forma, existirá coordinación entre la Federación y los Estados o entre los Estados para el mejor cumplimiento de estos objetivos.-----

Respecto a lo establecido en el resolutivo DÉCIMO TERCERO del nuevo fallo de segundo grado, SE AMONESTA a la sentenciada de mérito, tal y como lo refiere el artículo 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado, y se le hace saber los efectos dañinos de su conducta, EXHORTÁNDOLA a la enmienda y se le previene de las sanciones a las que se expondría en caso de reincidencia, ya que de conformidad con lo establecido por los artículos 24 veinticuatro y 88 ochenta y ocho del Código Penal del Estado en vigor, la reincidencia será tomada en cuenta para el otorgamiento o no de los beneficios y los sustitutivos penales que la ley prevé; una vez hecha la notificación correspondiente, se procederá a decretar la extinción de dicha medida de seguridad.-----

En lo que atañe a punto resolutivo DÉCIMO QUINTO del fallo en cuestión, NO HA LUGAR HACER PRONUNCIAMIENTO ALGUNO AL RESPECTO, toda vez que en el acuerdo inicial de fecha 2 dos de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, se ordenó el DECOMISO de los objetos consistentes en: un cuchillo con mango de plástico 0.3 metros de largo, de color blanco con amarillo, con unas manchas de color rojo y un hoja metálica de 0.20 metros, con borde romo, con manchas de color rojo, con la leyenda "Nutrition & Max", ello, en virtud, de que no tenían motivo de subsistencia, motivo por el cual, dichos objetos se pusieron a disposición del entonces Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para los fines legales correspondientes en relación al destino de los mismos.-----

En cumplimiento al punto resolutivo DÉCIMO SEXTO de la definitiva de mérito, ENTREGUESE EN DEFINITIVA a quien acredite tener derecho al predio sin número de la calle 12 doce por 23 veintitrés y 27 veintisiete de Soledad Halachó, Yucatán, mismo que se encuentra a disposición de la Fiscalía.-----

CONMÍNESE a la ciudadana ACTUARIA de este Juzgado a fin de que NOTIFIQUE a quien acredite tener derecho la determinación que nos ocupa, por medio de EDICTOS, publicado en una sola ocasión en el diario oficial del Estado. Lo anterior, con fundamento de Derecho: artículo 82 ochenta y dos, fracción III tercera del Código Nacional de Procedimientos Penales, en vigor, de aplicación supletoria.-----

Toda vez que es una obligación del Juez de Ejecución garantizar durante todo el procedimiento de ejecución, una DEFENSA TÉCNICA Y ADECUADA, por tal motivo, con fundamento en el artículo 103 ciento tres, párrafo cuarto de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se le concede a la sentenciada HILDA CECILIA RICALDE GARCÍA, el término de 3 TRES DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a fin de que DESIGNE a un Defensor Particular para que la patrocine en esta instancia; apercibida que de fenecer dicho término sin que hubiere realizado manifestación alguna al respecto, de conformidad con el citado numeral, en relación con el artículo 122 ciento veintidós del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, esta autoridad le designará a uno de los Defensores Públicos adscritos al Juzgado Primero de Control del Cuarto Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, para que los asista durante el procedimiento de ejecución.-----

De igual manera tomando en consideración que es una obligación de esta autoridad, garantizar los derechos de la víctima directa María del Carmen Salazar Pérez y de la víctima indirecta Rubén Darío Salazar Alonso, de contar con un asesor jurídico que los represente ante esta instancia de ejecución, y por cuanto del oficio signado por la Juez de la causa se advierte que la citada denunciante, estuvo representada por un asesor jurídico adscrito a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Licenciado en Derecho Francisco de Jesús Catzín Sánchez, mismo letrado que ya no labora ni pertenece a dicha Comisión, luego entonces, en concordancia con lo exigido por los numerales 20 veinte, apartado "C", fracción I primera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 doce, fracción IV cuarta de la Ley General de Víctimas en vigor, 6 seis de la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán en vigor y 109 ciento nueve, fracción VII séptima del Código Nacional de Procedimientos Penales que a la letra disponen:-----

"Artículo 20. ... C. De los derechos de la víctima o del ofendido:

I. Recibir asesoría jurídica; ser informado de los derechos que en su favor establece la Constitución y, cuando lo solicite, ser informado del desarrollo del procedimiento penal;

Artículo 12. Las víctimas gozarán de los siguientes derechos:

IV. A ser asesoradas y representadas dentro de la investigación y el proceso por un Asesor Jurídico. En los casos en que no quieran o no puedan contratar un abogado, les será proporcionado por el Estado, de acuerdo al procedimiento que determine esta Ley y su Reglamento; esto incluirá su derecho a elegir libremente a su representante legal;

Artículo 6. Derecho a la asesoría jurídica

La víctima tendrá derecho a nombrar a un asesor jurídico de su confianza en cualquier etapa del proceso penal, quien deberá ser licenciado en derecho y podrá participar en las audiencias en los términos que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales.

En caso de que la víctima no cuente con asesor jurídico, la comisión ejecutiva le asignará uno de oficio, siempre que se haya inscrito en el registro estatal, y sin más requisitos que la solicitud formulada por la víctima o a petición de algún organismo público o privado de protección de los derechos humanos.

Los asesores jurídicos de la víctima tendrán las funciones establecidas en el artículo 169 de la Ley General de Víctimas."

Artículo 109.- Derechos de la víctima u ofendido

En los procedimientos previstos en este Código, la víctima u ofendido tendrán los siguientes derechos:

VII.- A contar con un Asesor jurídico gratuito en cualquier etapa del procedimiento, en los términos de la legislación aplicable;

Se le concede a la agraviada María del Carmen Salazar Pérez y a la víctima indirecta Rubén Darío Salazar Alonso, el término de 5 CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir de la notificación del presente

acuerdo, a fin de que nombren un asesor jurídico a fin de que los oriente, asesore e intervenga legalmente en el presente procedimiento de ejecución; apercibiéndolos que en caso de no hacerlo así dentro del término concedido, SE GIRARÁ el oficio correspondiente a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, para que designe a profesionales del derecho e intervengan en el presente asunto con tal carácter. -----

Finalmente, NOTIFÍQUESE el contenido del presente acuerdo a las demás partes, en los términos en los que se ha estado actuando, PRIVILEGIANDO los MEDIOS ELECTRÓNICOS a los que se tiene acceso.-----

NOTIFÍQUESE como corresponda y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia en del Estado de Yucatán, Maestro en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera. LO CERTIFICO.-----

----- UNA FIRMA ILEGIBLE.----- RUBRICA".-----

- Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENÓ NOTIFICAR A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO AL PREDIO SIN NÚMERO DE LA CALLE 12 DOCE POR 23 VEINTITRÉS Y 27 VEINTISIETE DE SOLEDAD HALACHÓ, YUCATÁN. PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LA FRACCION III TERCERA DEL ARTICULO 82 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES .-----

Mérida, Yucatán a 7 de diciembre de 2023.

Publíquese el día 13 de diciembre de 2023.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.
LICDA. ENA ELAINE PÉREZ YAH.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

LEYBI MARILENI CASTRO UC; GERARDO ROGERIO CAHUICH PIÑA.- Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0415/2019. Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

HERMELINDA DEL ROSARIO DIAZ DZUL. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 635/2023 Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

"CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; ROSA ARACELLY POOT TAMAYO; ROSA CARMINA TAMAYO MALDONADO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera como sus endosatarios en procuración, actualmente continuado por el segundo como cesionario de la primera en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0537/2012. Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

MANUEL JESUS MAY CHAN; GUADALUPE BEATRIZ VERA ESQUIVEL; JOSE MANUEL MAY VERA.- Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0264/2018. Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

ADRIANA ISABEL PUGA RICALDE; AMIR HUMBERTO IBARRA BACELIS. - Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0311/2018. Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

MARIA CATALINA POOL HUCHIM; JAVIER ALEJANDRO CAUICH SULUB; CATI GABRIELA CAHUM POOL.- Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra de los últimos nombrados. Expediente 0327/2018. Auto de fecha ocho de diciembre de dos mil veintitrés.

ALAN GIOVANNY UICAB MARTIN; DERLY MILAGROS CERVERA MEZQUITA.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0455/2020. Auto de fecha ocho de diciembre de dos mil veintitrés.

ERIC ANTONIO CHI BASTO; DIANA PAOLA MARTIN PECH .- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0477/2021. Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

JORGE CARLOS CETZ FRANCO; RICARDO BALTAZAR CETZ FRANCO ; YASMIN DEL CARMEN CETZ FRANCO.- Juicio de Sucesión Intestada de PEDRO CETZ FRANCO, denunciado por ustedes . Expediente 0533/2022. Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ. Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por conducto del segundo nombrado como su apoderado legal por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0747/2022. Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

THAILY AMAIRANY CANUL VILLANUEVA; GERARDO ALEJANDRO TZAB CHUC. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. Expediente 0015/2023. Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

FAUSTINO KU OXTE. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por usted. Expediente 0048/2023. Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

Exhorto girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 19/2020, relativo al Juicio Ordinario Familiar, promovido por VICTOR RICARDO VEGA CANUL.- EXHORTO 177/2023 Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

Exhorto girado por el Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 4002/2009 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por BEATRIZ GUADALUPE COUOH MEDINA, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor, a cargo del señor JORGE ALBERTO MENESES PADILLA. EXHORTO 334/2023 Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

IRMA GLORIA JULIETA FRIAS CASTILLO; LILA ROSA FRIAS CASTILLO; DANERY GRISEL TREJO FRIAS como apoderada de **ROMEO ANTONIO DE JESUS FRIAS CASTILLO**. Juicio de Sucesión Intestada de JORGE ALBERTO FRIAS CASTILLO. EXPEDIENTE 406/2023 Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

AILEEN CONCEPCION VADILLO VALENCIA. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 575/2023 Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

ROBERTO ENRIQUE VILLANUEVA DIB; LEVY RODRIGO VILLANUEVA DIB. Juicio de Sucesión de intestado de ROBERTO ENRIQUE VILLANUEVA PEÑA. EXPEDIENTE 583/2023 Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

LUIS ANTONIO ANDRADE CASTILLO. Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que se indica. EXPEDIENTE 626/2023 Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

GIOVANY HUMBERTO GAMBOA CORTES. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 636/2023 Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

NIDIA MONTOYA HERNÁNDEZ; SARA ELENA ORTÍZ IRIGOYEN; LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURIÓN; FELIPE DE JESÚS UC CHAN; TOYOTA FINANCIAL SERVICES MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatario en procuración del quinto, por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 637/2023 Auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés.

DURCY BERENICE GUTIERREZ CAUICH; JORGE EDUARDO ACOSTA CHI. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 629/2023 Auto de fecha ocho de diciembre de dos mil veintitrés.

MARIA ALICIA CAB PISTE alias **ALICIA CAB PISTE; LIGIA DEL CARMÍ CASTILLO CASTILLO; ARCEÑO EK CAB**. Cuadernillo de pruebas marcado como I, ofrecido por la primera en cuanto a la demanda principal y reconvenición, en el Juicio Ordinario Civil, promovido por la oferente en contra de la

segunda, siendo el último nombrado reconvenido. Expediente 0072/2021. Auto de fecha quince de noviembre de dos mil veintitrés y Auto de fecha cuatro de diciembre de dos mil veintitrés

PROGRESO, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARIA HICENIA DZUL CHI, EDWIN JOSUE GUERRA SOLIS. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente el convenio que suscribieron respecto a la pensión alimenticia de su hijo menor de edad. Expediente 575/2013. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

DALILA MORON FLORES, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, JOSÉ LEONARDO ARGAEZ TUZ REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA DIRECTOR DE CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, CARLOS FERNANDO ESTRADA ALPUCHE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y UNO, ZAHID ANTONIO SALEH ANGULO, MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA CON SU CARACTER DE NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARÍA NUMERO NOVENTA Y UNO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACIÓN promovido por la primer nombrada en contra de los últimos citados por los motivos y fines que indica. Expediente 0235/2015. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

LINO PABLO HERNANDEZ MAGAÑA, JUAN GUALBERTO CHI MIS. - JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REIVINDICATORIO PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN promovido por el primer nombrado en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0183/2017. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

NATALIA VANESSA CAUICH ROMERO; ARIEL ENRIQUE ALONZO SALAZAR. - JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primer citada en contra del segundo mencionado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0532/2019. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

VICTOR MANUEL CHALE MARTIN, JUAN CHALE ARGAEZ, MANUEL CHALE CHAN. - JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCIÓN REVINDICATORIA promovido por el primer citado en contra de los dos últimos nombrados por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0802/2019. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

KARLA GUADALUPE DUARTE DURAN; JOSE ARCIA MORALES, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE YUCATÁN. - JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD promovido por la primer nombrada en contra de los últimos citados por los motivos y fines que indica. Expediente 0083/2021. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

MIGUEL BARGAS DIAZ, IVAN TORIBIO MEDINA CONTRERAS, INMOBILIARIA GRAN PUENTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IDELFONSO KU CAUICH, MARÍA ASUNCIÓN VILLANUEVA CAUICH.- Cuadernillo de pruebas ofrecidas por el primer nombrado en autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCIÓN REIVINDICATORIA promovido por el oferente de las pruebas, seguido por el segundo mencionado ambos como Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de la citada personal moral, en contra de los dos últimos referidos, por los motivos y fines que indica. Expediente 0457/2021. Auto de fecha cinco de diciembre del año dos mil veintitrés. -

MARIA REBECA TINAL TINAL, JOSE EDGAR POOT DZIB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0854/2021. Sentencia de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

MARIA ARACELI FARFAN FUENTES alias **ARACELI FARFAN FUENTES**; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA A BIENES DE JUAN BAUTISTA CHI DZUL vecino que fué de la localidad de Muna, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y fines que se indica. EXPEDIENTE 1049/2021. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, ELIANY GUADALUPE MONTERO UC, CLAUDIO ANTONIO UICAB CUYTUN, MARIA ISABEL CHACÓN MARTÍN, MARÍA YANELY UC POLANCO. - Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración del cuarto citado en contra de las dos últimas mencionadas por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0135/2022. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

IDELFONSA EUAN UICAB, JORGE ADALBERTO MAY EUAN, MARIA ALEJANDRA MAY EUAN, CANDY ESTHER MAY EUAN. - JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA A BIENES DE ALEJANDRO MAY PAT vecino que fue de la localidad y municipio de Chocholá, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0299/2022. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

ADELMI JUSTINA DEL ROCIO NOVELO PÉREZ también conocida como **ADELUCI JUSTINA DEL ROCIO NOVELO PEREZ, SUEMI DEL ROCIO LÓPEZ NOVELO, WILLIAM DE JESUS LÓPEZ NOVELO, GASPAR MANUEL LÓPEZ NOVELO y ARELY JUSTINA LÓPEZ NOVELO** - JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR WILLIAM MACARIO LOPEZ QUINTAL vecino que fué de la Localidad y Municipio de Kinchil, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0308/2022. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil veintitrés. -

JUVENTINO MENA SANTOS, ERNESTINA MENA CAUICH. - JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA LA SEGUNDA COMO INTERVENTORA DE JUVENTINO MENA ORDOÑEZ Y MICAELA SANTOS UC por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 555/2022. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

DIANA DE JESUS ROSADO CASANOVA, FRANCISCO IVAN EK CALÁN. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe judicialmente el convenio que suscribieron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0721/2022. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

MARIA YOBANA MARIVEL COLLI TUCUCH. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indica. Expediente 0959/2022. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

MARIO FRANCISCO MAY REYES, RAQUEL MARLENE MAY REYES, ENRIQUE ALONSO MAY REYES.- Juicio de Sucesión Intestada de FRANCISCO MAY PUC vecino que fue de la localidad de Cancún, Quintana Roo denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 6/2023. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

CINDY ALEJANDRA PACHECO VARGUEZ, YARALDIN WIGELMI LARA BONILLA, LETICIA ISABEL VARGUEZ CHAN, GEISLER ALEJANDRO PACHECO VARGUEZ. - JUICIO promovido por los tres primeros nombrados y el último nombrado representado por la tercer citada por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 79/2023. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

JUAN MANUEL PACHECO CHAN. - JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que indica EXPEDIENTE 470/2023. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

MARLE ARACELI LOPEZ MARTIN. - JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 526/2023. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

IRVIN ADAID FLORES MONTERO.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 555/2023. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés.-

MANUEL OSWALDO PUC CHI. - PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 852/2022. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil veintitrés. -

JOSE JUAN MEDINA SOLIS, ABIGAIL ALEJANDRA TELLO SALAZAR.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada por los motivos y fines que se indica. Expediente 0860/2022. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil veintitrés. -

MARIA ARACELY DZIB UC. - JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 282/2023. Auto de fecha uno de diciembre del año dos mil veintitrés. -

JUAN JOSE CANUL GAMBOA, AIDEE GUADALUPE CHAN ESQUIVEL. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 485/2023. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

CARMEN BEATRIZ CALDERÓN CAUICH.- Juicio promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 569/2023. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

FELIPE DE JESUS ALVAREZ LARA. JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 612/2023. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil veintitrés. -

TERESITA DE JESÚS SULUB KÚ; HUGO MANUEL HERRERA EUAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada en contra del segundo mencionado por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 794/2023. Auto de fecha cinco de diciembre del año dos mil veintitrés. -

SANTOS JUVENTINO CONCEPCION PAT HUCHIM. - PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 803/2023. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil veintitrés. -

MARIA CONCEPCION TZUC CUA. - JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 885/2023. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil veintitrés. -

Despacho número 467/2023 girado por el Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Yucatán con número de orden 591/2023, derivado del expediente número 985/2023, relativo a los Medios preparatorios promovido por JOSE LUIS ANDRADE OLMOS apoderado legal de BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE por los motivos y fines que se indican. DESPACHO 194/2023. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

Exhorto sin número, suscrito por la Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la ciudad de México, deducido del expediente número 793/2023, relativo al Juicio promovido por BANCA MIFEL SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, por conducto de su Apoderado Legal JORGE ANTONIO SILVA JARAMILLO, actuando como fiduciario en el fideicomiso (ALTABRISA F569/2005) por los motivos y fines que se indican. EXHORTO 546/2023. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

Exhorto 342/2023 girado por la Juez Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 826/2023 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la persona moral denominada BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNTRE TREINTA Y TRES por conducto de su endosatario en procuración Licenciado CRISTIAN PÉREZ HERRERA en contra de GABRIELA DE JESUS CANUL PAT por los motivos y fines que se indican. EXHORTO 617/2023. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil veintitrés. -

Despacho sin número, girado por la Maestra en Derecho Gisela Dorinda Dzul Cámara, Secretaria de Acuerdos de la Sala Colegiada Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán deducido del toca número 822/2023 formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Moisés de Jesús Martín Tolosa, en contra de la sentencia de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés en el expediente número trescientos setenta, diagonal, dos mil veintiuno, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por Dulce Olivia Valencia Díaz, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad M.E.M.V. Y V.A.M.V. Y a cargo del apelante. DESPACHO 184/2023. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

Despacho número 121-D-II-AMP/2023 girado por del Juez Quinto de Distrito en el Estado de Yucatán con número de orden 218/2023 deducido del Juicio de Amparo número 1833/2023 promovido por YANNIN DE LISSETH CHI NOVELO por los motivos y fines que se indican. DESPACHO 188/2023. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

Despacho número 471/2023 girado por el Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Yucatán con número de orden 595/2023 deducido del expediente número 1700/2023 relativo al Juicio promovido por JOSE CARLOS MEDINA SALAS y/o EDUARDO JOSE REYES ZAPATA, como endosatarios en procuración de la señora ZORAYDA L. GARCIA SALAS alias ZORAYDA LYNETTE GARCIA SALAS por los motivos y fines que se indican. DESPACHO 195/2023. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

Despacho sin numero girado por la Secretaria de Acuerdos de la Sala Colegiada Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado mediante oficio número tres mil doscientos ochenta y uno derivado del Juicio de Amparo Directo promovido por María Felipa Pech Chan en contra de la resolución de fecha veintiséis de septiembre del año en curso dictada en el toca número 424/2023 relativo al recurso de apelación interpuesto por la quejosa en contra de la sentencia definitiva de fecha nueve de mayo del año en curso dictada por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el expediente número 135/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la mencionada Pech Chan en contra de Carmen Cocom Moo (o) Carmen Cocom Mo (o) Maria del Carmen Cocom Moo (o) Maria del Carmen Cocom Mo (o). por los motivos y fines que indica. DESPACHO 174/2023. Auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -

Exhorto número 211/2023, girado por el Secretario de Acuerdos en funciones de Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 321/2023 relativo Procedimiento promovido por la ciudadana ANA MARÍA GARCÍA CASTRO también conocida como ANA MARÍA DEL SOCORRO GARCÍA CASTRO por los motivos y fines que se indican. EXHORTO 584/2023. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

Despacho sin número, girado por la Secretaria de Acuerdos de la Sala Colegiada Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado formado con motivo del toca número 653/2023 relativo al recurso de apelación interpuesto por la MARÍA INÉS OLÁN LÓPEZ, en contra de la sentencia de fecha cuatro de agosto del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número doscientos cuarenta diagonal dos mil veintitrés, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la recurrente, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad de identidad reservada y a cargo del señor SANTIAGO CRUZ ALCUDIA por los motivos y fines que indica. DESPACHO 196/2023. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

JULIA MARCELINA QUINTAL LOPEZ, CONSUELO TOVAR DE CASILLAS. - JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por el primer nombrado, en contra del segundo citado los motivos y para los fines que indica. Expediente 0505/2019. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -

MARIA PATRICIA DE JESUS UICAB COLLI, MAGNIELD GEYMAYNE YAH YAH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decreta una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo mencionado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0480/2022. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil veintitrés.-

UMÁN, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO GUADALUPE NAZARETH PEREZ ALCOCER.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

NAMEN SAID CHARRUF VILLANUEVA, “DESARROLLOS FERRAM SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE”, SAMIR JESÚS CHARRUF VILLANUEVA, ISMAEL CHARRUF VILLANUEVA, AQUEBER LORETO CHARRUF VILLANUEVA Y DAVID ALEJANDRO FLORES PLASCENCIA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LOS SIGUIENTES MENCIONADOS; EXPEDIENTE 0037/2023; AUTO

MIGUEL ANGEL LIZAMA ALDECUA, ROSALIA CANCHE BAAS, DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 254/2018. AUTO

LEGAJO COPIADOR DEL DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DE OTRO DESPACHO 202-D-III-CIVIL/2022 GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN, DEDUCIDO DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL 96/2021 PROMOVIDO POR CONSULTORIA ESPECIALIZADA TBL S.C.P. EN CONTRA DE ALIMENTOS PROCESADOS Y ENVASADSOA SELECTOS DEL MAYAB SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE; DESPACHO 1/2023. AUTO

LEIDY ALEJANDRA MEX PERERA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 720/2023. AUTO

David Espinosa Ruiz, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del INSTITUTO MENCIONADO. EXPEDIENTE 713/2023. AUTO

MARÍA ARGELIA CERVERA Y PECH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESIÓN MIGUEL MARTIN KU, PROMOVIDAS POR USTED, SIENDO NOMBRADO TEODORO MARTIN KU INTERVENTOR DE LA CITADA SUCESIÓN. EXPEDIENTE 617/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

LUIS BURGO TZUC ALIAS LUIS BORGES TZUC ALIAS LUIS BURGOS TZUC, CLARA ISABEL SANCHEZ UH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; EXPEDIENTE 0688/2021. AUTO

Joaquín Arturo Espinosa Rodriguez, Felipe Ángeles Pasos Lara; Víctor Manuel Cutz Cetz, José Mercedes Cutz Tamayo y María Eugenia Cetz Noh. Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. EXPEDIENTE 666/2019 AUTO

JACINTA CAN Y CHALE, TAMBIEN CONOCIDA COMO JACINTA CAN CHALE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESIÓN JMOISES CAN CHALE, PROMOVIDAS POR USTED, SIENDO NOMBRADO EULOGIA CHAN CHALE INTERVENTOR DE LA CITADA SUCESIÓN. EXPEDIENTE 744/2017. AUTO

MARIA TERESITA DE JESUS MOO PECH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 151/2021. AUTO

JOSE MANUEL SANTOYO MAGAÑA, EDDY ALBERTO CONRRADO MAY; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO; EXPEDIENTE 0858/2022; AUTO

LAURA AMALIA TUN CHI PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 740/2023. AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN su carácter de apoderada DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL MENCIONADA. EXPEDIENTE 775/2023. AUTO

RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de BBVA Bancomer", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer antes, ahora BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO. EXPEDIENTE 613/2023. AUTO

JUAN DURAN EK, JUAN MANUEL SARABIA CARO, EMILE LISSETTE MENDOZA KEN, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA. EXPEDIENTE 591/2022. AUTO

KATHY VANESSA MATA SEGURA, IVAN JESUS CUEVAS PISTE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0243/2023. RESOLUCION DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y AUTO

AZAEEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA; ANTES CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA PERSONA MORAL MENCIONADA, EN CONTRA DE FAUSTO ENRIQUE POOL POOL, TAMBIEN CONOCIDO COMO FAUSTO E POOL Y RITA MAGDALENA COB CAN TAMBIEN CONOCIDA COMO RITA M COB CAN. EXPEDIENTE 148/2018. AUTO

AVELINA DZUL PAT, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESIÓN ZACARIAS TUN OY, ALIAS ZACARIAS TUN Y MARIA ELEUTERIA PAT UCAN ALIAS ELEUTERIA PAAT ALIAS ELEUTERIA PAT UCAN, PROMOVIDAS POR USTED,

SIENDO NOMBRADO JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH, INTERVENTOR DE LA CITADA SUCESIÓN. EXPEDIENTE 933/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

ANSELMO TZUC TUN, JESUS ENRIQUE TZUC KOH, ALAM BRIAN TZUC KOH, ALONDRA SARAHÍ TZUC KOH; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ELODIA KOH PECH, TAMBIEN CONOCIDA COMO ELODIA KOOH PECH. EXPEDIENTE 0034/2023. AUTO

INGER LARSEN BOLEN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, "INFONAVIT" JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN su carácter de apoderado legal deL INSTITUTO MENCIONADO. EXPEDIENTE 854/2023. AUTO

MIRIAN DEL CARMEN CETINA CIME; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL ACREDITACION DE HECHOS, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN; EXPEDIENTE 199/2023. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

DWIGHT DAVID HÉCTOR NAVARRETE MÚÑOZ, DLD 14 PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Apoderado Legal de la SEGUNDA PERSONA MORAL MENCIONADA. EXPEDIENTE 852/2023. AUTO

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, OSCAR IVÁN VÁZQUEZ POOL, MARIA MARTHA MEDINA BALAM, WILBERT PASCUAL PUC POOL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO CON SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS CITADOS. EXPEDIENTE 0219/2021. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ALFREDO ISIDRO ALCOCER CASTILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 917/2022. AUTO

RAGNAR ALBERTO DE LEON MARRERO, diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por usted. EXPEDIENTE 856/2023. auto

despacho FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 298/2023 GIRADO POR LA JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATAN, CON RESIDENCIA EN MERIDA, MEDIANTE DESPACHO NÚMERO 298/2023, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL NÚMERO 1318/2023, DEL INDICE DEL JUZGADO FEDERAL, PROMOVIDO POR ARTURO LOPEZ LLANES, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CARLOS ENRIQUE RAMIREZ LOPEZ; QUIEN EN LA VIA EJECUTIVA MERCANTIL Y EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA DEMANDA A JOEL EUGENIO CAN CALDERON. DESPACHO 168/2023. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

MELIZA DE JESUS MEX CHAN, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, MARY CARMEN PEÑA CHAN, MELIZA DE JESUS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA CANDELARIA CANCHE TAMAYO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA, Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA, Y TERCERA; CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA CUARTA EN SU CARÁCTER DE APODERDAS DE LA QUINTA INSTITUCIÓN MENCIONADA. en contra de maria candelaria canche tamayo. EXPEDIENTE 111/2021. AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

MOTUL, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

ABOGADO JESUS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

GERARDO ITSVAN URIEL RENEDA DEL VILLAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1022/2023 AUTO

PAULA XECE ALIAS PAULA XEQUE IUIT ALIAS PAULA XEQUE YUIT ALIAS PAULA XEQUE POOL, MOISES DZIB NOH, HUMBERTO DZIB XEQUE, TIMOTEO DZIB XEQUE, MARIA PLACIDA

DZIB XEQUE, MARIA DEL ROSARIO TUTZIN DZIB, SANTIAGO TUTZIN DZIB, ÁNGEL DE JESÚS TUTZIN DZIB.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES A BIENES DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MAXIMO DZIB POOL TAMBIÉN CONOCIDO COMO MAXIMO DZIB IUIT Y SANDRA RODRIGA DZIB XEQUE TAMBIÉN CONOCIDA COMO SANDRA RODRIGA DZIB XEQUEB, SANDRA DZIB XEQUEB, SANDRA R. DZIB XOQUE, SANDRA R. DZIB XEQUE, SANDRA ROCHIGA DZIB XEQUE, QUIENES FUERON NATURALES DE HOMUN, YUCATÁN.-ES LLAMADO A JUICIO EL SEÑOR ÁNGEL HUMBERTO TUTZIN MANZANERO EXPEDIENTE 0013/2023 AUTO

MARY CARMEN PEÑA CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR PEÑA CHAN Y SEGUIDO POR MELIZA DE JESUS MEX CHAN, AMBAS CON EL CARÁCTER DE APODERADAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LAURA MARIBEL CETINA FUENTES Y RAFAEL DE JESUS BURGOS PEREZ.-EXPEDIENTE 0870/2022 AUTO

SERGIO KU OY; CARMELITA CHAN CETZAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. -EXPEDIENTE 0080/2022 AUTO

CARLOS PAT VARGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- COMPARECE LA CIUDADANA KARLA GEORGINA COBA MIS.- EXPEDIENTE 0882/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 204, GIRADO POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 470/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROGER ANTONIO ORILLA TEC, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INSUVA DEL SURESTE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRA JOCELYN AYALA BRICEÑO.- EXHORTO 0902/2023 AUTO

ESTELA DORANTES POOT, MANUELA PECH DORANTES, MAGDALENO IRZA TAMAYO, JOSÉ ITZA PECH Y AMBROSIO POOL PECH.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1415/2023 AUTO

ELENA GEORGINA MEDINA MAGAÑA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0443/2023 AUTO

IRENE NOEMI MEX DZUL.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE ARTURO DE JESÚS COOL CANUL.- EXPEDIENTE 1448/2022 AUTO

DALILA OCAÑA LÓPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0535/2023 AUTO

NESTOR DANIEL TUTZIN PECH Y/O MINERVA YAZMÍN URBINA MARTÍNEZ Y/O PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA LIVING ISI SERVICES MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., (SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE) TAMBIÉN CONOCIDA COMO LIVING ISI SERVICES .- EXPEDIENTE 1497/2023 AUTO

ERICK HUMBERTO PUC CASTRO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0561/2023 AUTO

JOSÉ AUDOMARO BAAS AGUILAR, YANELI CAROLINA CHABLÉ CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS QUE CELEBRARON. -EXPEDIENTE 0188/2010 AUTO

JOSÉ FRANCISCO SEGOVIA BRICEÑO; MARÍA VANESSA ANDRADE CACHON .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 0462/2022 AUTO

ORQUIDIA GUADALUPE MIS KU, MISAEL BERNARDINO ARCE SILVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS

BASES QUE ACORDARON RESPECTO A LA GUARDA Y CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD. -EXPEDIENTE 0525/2021. AUTO

GLENDI BEATRIZ ALBORNOZ COB.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1600/2023 AUTO

MARIBEL DE LA CRUZ ZOZAYA UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1603/2023 AUTO

MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, REBECA IRENE BASULTO MEDINA .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA, CONTINUADO POR LA SEGUNDA, SEGUIDO POR MARY CARMEN PEÑA CHAN Y ACTUALMENTE POR JOAN GUADALUPE CHAN SOSA TODAS CON EL CARÁCTER DE APODERADAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE FELIPE DE JESUS EK PECH, LIDIA MARIA CEBALLOS SANTIAGO .-EXPEDIENTE 0055/2021.- AUTO .

SANTOS LEÓN KUUK Y PAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0578/2023 Auto

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ Y/O YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADAS DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ANTONIO MANUEL SALAS ESTRADA Y BETZABE LORA BACAB.- EXPEDIENTE 1467/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 240/2023, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO CECILIA MARGARITA PALOMO CIFUENTES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 531/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR MARIA CONCEPCIÓN VIDAL MARROQUIN EN CONTRA DE JUAN JAVIER SANCHEZ VIDAL Y YESSENIA PACHECO CAMPOS, MISMO QUE SE ACUMULA EL EXPEDIENTE NÚMERO 538/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR YESSENIA PACHECO CAMPOS EN CONTRA DE JUAN JAVIER SANCHEZ VIDAL .- EXHORTO 1303/2023 AUTO

ROSARIO DE FÁTIMA YAM TAX TAMBIÉN CONOCIDA COMO FÁTIMA DE ATOCHA YAM TAX, Y JESSICA MAYTE MAURY YAM. -JUICIO SUCESORIOS INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE DIEGO RENE MAURY SOBERANIS VECINO QUE FUE DE KANASIN, YUCATAN.- EXPEDIENTE 0629/2016. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "FORD CREDIT DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, EN CONTRA DE MARY LUZ MORENO VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 0773/2022 SENTENCIA DEFINITIVA

ELIZABETH DE ROSARIO LÓPEZ MARTIN.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 885/2023 AUTO

LIDIA MARGARITA DZUL CANCHE- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0112/2023 AUTO

FRANCISCO ROMAN SALAS MORALES, LILIANA DANAE SOLIS RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1494/2023 AUTO

TERESA PEÑA ACUÑA, YOMARA MONSERRAT AYALA PEÑA Y VICTOR ERNESTO AYALA PEÑA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1143/2023 AUTO

LILIANA GAUDELIA TUN CHIM.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 992/2023 AUTO

CLAUDIA IVET UICAB ESTRELLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0439/2022 AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, CON EL CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE CARLOS ENRIQUE CARDEÑA CHAN Y ANDREA DE JESÚS FERRAEZ MUKUL.- SE RECONOCE SU CARÁCTER DE APODERADAS DEL CITADO INSTITUTO A LAS LICENCIADAS YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON.-EXPEDIENTE 1226/2022 AUTO

JUAN DE JESÚS VILCHIS FERNÁNDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 749/2023 AUTO

MARÍA GABRIELA CALDERÓN AGUILAR, JORGE OSWALDO AYORA SOLÍS, MARÍA GUADALUPE SOLÍS ÁVILA, JORGE JACINTO AYORA GONZÁLEZ, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE KANASIN DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN en representación del Abogado ARTEMIO ALONZO CHAN XICUM también conocido como ARTEMIO ALONSO CHAN XICUM, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO UNO DE CHUMAYEL, REGISTRADOR DEL RAMO INMOBILIARIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANCIONES , REMISIÓN Y TRÁMITE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS; ASIMISMO SE RECONOCE AL LICENCIADO ADRIÁN NOÉ VÁZQUEZ ESTRELLA, SU CARÁCTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE LA CITADA CALDERÓN AGUILAR.- EXPEDIENTE 0884/2017. TOMO II AUTO

ROGER EUGENIO TZAB MEX.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED CON EL CARÁCTER DE CESIONARIO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR ZENDERE HOLDING I, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MANUEL ENRIQUE GARCÍA FLORES.- SE RECONOCE A LA CIUDADANA MARÍA DE JESÚS CONTRERAS BERZUNZA SU CARÁCTER DE APODERADA DEL CITADO TZAB MEX .- EXPEDIENTE 0636/2022 AUTO

JOSÉ PORFIRIO CANCHÉ YAM.-JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE MARCIANA HOIL DZIB TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARCIANA HOIL Y DE LA SUCESIÓN DE BENJAMIN POLANCO CABRERA ALIAS BENJAMIN POLANCO REPRESENTADO POR LUIS POLANCO HOIL COMO INTERVENTOR.-EXPEDIENTE 0342/2023 AUTO

HORTENCIA ZUÑIGA GOMEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1087/2023 AUTO

GLORIA FLORENTINA HERRERA HERRERA ALIAS GLORIA HERRERA HERRERA, MARÍA ANABEL ROSALES HERRERA Y JOSÉ JUAN ROSALES HERRERA.-JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JUSTINO ROSALES HERRERA, VECINO QUE FUE DE KANASÍN, YUCATÁN.-EXPEDIENTE 1050/2021 AUTO

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR, GIRADO POR EL LICENCIADO RAÚL RAMOS BERZUNZA, SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EL DESPACHO CON NÚMERO DE ORDEN 236/2023-I-A Y NÚMERO DE ORIGEN 116/2023-D-AMP-I-A, DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1787/2023-I-A, PROMOVIDO POR MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA.- DESPACHO 232/2023 AUTO

ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, MARCOS ALVAREZ LARA; ISABEL GUADALUPE RIVERO KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN

PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. -EXPEDIENTE 0472/2013 AUTO

DIEGO FRANCISCO ALVAREZ LIMA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0395/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 41/23-2024/J3MFAMT-I, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 334/22-2023/J3MFAMT-I, RELATIVO A JUICIO DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA PROMOVIDO POR EL CIUDADANO LUIS ADOLFO BATUN GONZÁLEZ.- EXHORTO 1295/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 348/2023, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO EMPRESARIAL VANESSA DEL ROCIO CANTO ANCONA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 96/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO GABRIEL TZAB CAB COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXHORTO 1265/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 352/2023, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO EMPRESARIAL VANESSA DEL ROCIO CANTO ANCONA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 632/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO GABRIEL TZAB CAB COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R .- EXHORTO 1264/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 112/2023, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO AURORA NOH ESTRADA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 450/2023, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LÓPEZ VILLAGOMEZ VALLARDO OLAF EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) .- EXHORTO 1287/2023 AUTO

TEODOMIRO GARRIDO PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LIDIA MARGARITA CAN MATU.- EXPEDIENTE 1581/2022 AUTO

YALOANI DEL ROCIO SOSA ESCAYOLA, PEDRO PABLO MEX CRUZ .- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1121/2023 AUTO

DIERIC IVAN ESCOBEDO CERON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MANUEL ROBERTO ANCONA CAMPILLO.-EXPEDIENTE 1376/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 368/2023, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 898/2023 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JULIO GABRIEL TZAB CAB Y/O NAHER NOEMI NOVELO KEB Y/O RUDDY RENAN HERRERA SOLIS Y/O NELLY YOLANDA BARRERA COBOS.- EXHORTO 1342/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 300/2023, GIRADO POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 780/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO ROGER ANTONIO ORILLA TEC COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INSUVA DEL SURESTE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (INSUVA DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V.).-EXHORTO 1332/2023 AUTO

SANDY GISSEL GÓMEZ HERNÁNDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE JOEL ALEJANDRO DZIB PARRA.- EXPEDIENTE 0109/2023 AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

ANTONIA DIENIFER YAM PUC Y PABLO JESÚS CAN KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE ESTABLECER LA CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA DE SU HIJA MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 1595/2023 AUTO

MARISSA DEL CARMEN TUYUB PUCH, PABLO ANTONIO PUC PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 1541/2023 AUTO

ABRIL ALEJANDRA NOVELO SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR LA VÍA CONTENCIOSA Y ACTUALMENTE CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, EN VIRTUD DEL CONVENIO QUE CELEBRO LA CITADA NOVELO SOSA Y EL SEÑOR ARMANDO JESÚS PECH PAT, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 884/2023 AUTO

MARIA SOLEDAD CHUC PECH, FLORENTINO CHAN PECH.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ GUADALUPE CHAN CAMPOS.- EXPEDIENTE 1190/2023 AUTO

JESÚS ALEJANDRO CUA HUCHIM; KARINA NOEMI EK BAAS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0887/2021 AUTO

VERONICA DEL ROSARIO CHAN TAMAYO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1429/2023 AUTO

ROSA ELVIRA ALCOCER HUCHIM.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1599/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 279/2023, GIRADO POR LA JUEZA QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 252/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR JOSUE DANIEL HEREDIA CAN.- EXHORTO 1350/2023 AUTO

MELIZA DE JESUS MEX CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 720/2023.- AUTO

SERGIO OMAR POOL TUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0269/2023 AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- EXPEDIENTE 1186/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 308/2023, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ENNA ROSSANA ALCOCER DEL VALLE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 479/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR JULIO RODRIGO SIERRA BAEZA.- EXHORTO 1319/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 249/2023, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO CECILIA MARGARITA PALOMO CIFUENTES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 593/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR MARTIN ANTONIO AGUILAR GONZALEZ.- EXHORTO 1279/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 137/2023, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 397/2022, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA LICENCIADA MARY CARMEN PEÑA CHAN Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA LICENCIADA MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, CON SU CARÁCTER DE

APODERADAS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXHORTO 1292/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 363/2023, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO EMPRESARIAL VANESSA DEL ROCIO CANTO ANCONA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 815/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS GARCÍA MADRIGAL POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXHORTO 1266/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 239/2023, GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARICELA DEL JESÚS RIVAS BUENFIL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 505/2021, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN PROMOVIDAS POR LA SEÑORA GUADALUPE DEL PILAR HERRERA ESQUIVEL, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR LUIS ALBERTO ANAYA HUCHIN.- EXHORTO 1302/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 396/2023, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 768/2012, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RAYMUNDO ACEVEDO MARTÍNEZ Y/O JORGE LUIS TORRES SÁNCHEZ Y/O MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA TAMBIÉN CONOCIDA COMO "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., TAMBIÉN CONOCIDA COMO PRESTAMIGO EN CONTRA DE DEYSI MARIA DEL SOCORRO CAT MORENO Y RICARDO ALEJANDRO DORANTES CAT .- EXHORTO 1309/2023 AUTO

MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA, CONTINUADO POR LA SEGUNDA, SEGUIDO POR MARY CARMEN PEÑA CHAN Y ACTUALMENTE POR JOAN GUADALUPE CHAN SOSA, TODAS COMO APODERADAS DEL TERCERO, EN CONTRA DE LUIS FERNANDO GAMBOA LOEZA .-EXPEDIENTE 0078/2021 AUTO

NELSON ALEXANDER MOO CETZ Y ANA MARGARITA MARTIN TUYUB.-DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE ESTABLECER LA CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y EL RÉGIMEN DE CONVIVENCIA DE LA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA.- EXPEDIENTE 0834/2022 AUTO

ROGERIO CHAY CHUC, ALIAS, ROGELIO CHAY CHUC, ROGERIO CHAY MOO, LAURIANTINO CHAY MOO, MARÍA ROSALÍA CHAY MOO, MARÍA REYNA ESTHER CHAY MOO Y MARÍA NOEMI CHAY MOO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE LA SEÑORA JACINTA MOO MIAM, ALIAS JASINTA MOO MIAM, NATURAL Y VECINA QUE FUE DE SEYÉ, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- SON LLAMADOS A JUICIO LOS CIUDADANOS LUIS DZUL CHAY, FERDI IVAN CHAY GONZÁLEZ, BENJAMÍN JEONAVY CHAY GONZÁLEZ, HERBERT JILVERTI CHAY GONZÁLEZ, SUGEYLI YOLIBETH CHAY GONZÁLEZ, KAREN DIADIRA CHAY GONZÁLEZ, ANA MARIA DZUL CHAY, ARACELLY DE JESUS DZUL CHAY, ARIEL FELICIANO DZUL CHAY Y AMALIA CRISTINA DZUL CHAY...- EXPEDIENTE 0853/2019 AUTO

JORGE OSWALDO AYORA SOLÍS; MARÍA GABRIELA CALDERÓN AGUILAR,- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; ASIMISMO, SE RECONOCE AL CIUDADANO OSWALDO FABRIZIO AYORA CALDERÓN, SU MAYORÍA DE EDAD.- EXPEDIENTE 0221/2013. TOMO II. AUTO

MARÍA AUSENCIA AKÉ UC.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 670/2023 AUTO

CELMY NAYELY PECH SIMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE FELIPE DE JESÚS PUCH DZIB.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA NÚMERO 0800/2022 AUTO

YUCELMÍ DEL ROSARIO VÁZQUEZ RIOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE JUAN CARLOS GÓNZALEZ GÓMEZ.- EXPEDIENTE 0587/2021 AUTO

TADEO HOSMAR PACHECO CANCHÉ .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1198/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 283/2023, GIRADO POR LA JUEZA QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 522/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR GISSEL PENICHE PUC.- EXHORTO 1351/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 521/2023, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO NANCY PATRICIA CÁRDENAS QUIÑONES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 580/2023, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LA ABOGADA MARGELY YANELY BURGOS BASTOS EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXHORTO 1353/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 400/2023, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 204/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR ELOISA SEVERIANA CHI COCOM.- EXHORTO 1323/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 113/2023, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 711/2022, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARÍA DEL ROSARIO ALEJOS ALONZO.- EXHORTO 1324/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO GIRADO POR SERGIO GUERRA TORRES, JUEZ SÉPTIMO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 176/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO GALLARDO IBARRA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE GRUPO GALYBA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE RAÚL ARMANDO CUA AYALA Y MAYRA CONCEPCIÓN CHAN ESCOBEDO.- EXHORTO 1277/2023 AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, CON EL CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES .-EXPEDIENTE 1294/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

ARIEL OMAR HERRERA FLORES, MIGUEL ELÍAS METRI ZAPATA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE AIDA DE LA CRUZ UC UICAB ALIAS AÍDA DE LA LUZ UC UICAB ALIAS AIDA MARÍA UC HUICAB Y OTRO .- CUADERNO DE PRUEBA OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1172/2019.- AUTO

KANASÍN, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

YANETH EUNICE BASTO US, ERIC GUSTAVO GARMA RODRIGUEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO promovidas por ustedes. Auto.- Expediente 0108/2015

REINA ESMERALDA SALAZAR QUIÑONES, JUAN ALBERTO VAZQUEZ YAH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, promovidas por ustedes, Auto. Expediente 0523/2019.

INOCENCIA DE JESUS ACOSTA CATZIM, TAMBIEN CONOCIDA COMO INOCENCIA JESUS ACOSTA CATZIN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. AUTO. Expediente 0349/2023

ROGER GILBERTO KU BARNET, LANDY DEL ROSARIO CHACON VAZQUEZ, ROGER ALEJANDRO KU CHACON. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR. promovido por el primero, en contra de la segunda y el último mencionado. Auto.- Expediente 0207/2020

MARLENY MARIBEL GARCIA CARRILLO, JOSUE ELISEO YAH CARRILLO, JOSÉ MANUEL PINZÓN CANUL, CÁSTULO EFRÉN AKÉ MOGUEL, este último como Escribano Público de Peto, Yucatán. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA promovido por la primera en contra de los demás mencionados. AUTO. Expediente 0167/2022

NAZARIO OFELIO UITZIL BALAM, ROSARIO DE JESUS UITZIL ZAPATA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por ustedes. Auto. Expediente 0450/2023

JOSE MARIA CIME ARCEO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por Usted. Auto. Expediente 0213/2023

CONCEPCION VAZQUEZ YAM, LAURA VAZQUEZ YAM, SERGIO VAZQUEZ YAM, JUAN GABRIEL VAZQUEZ YAM, GENARO VAZQUEZ YAM. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO SANTOS DEL REFUGIO YAM PECH ALIAS REFUGIA YAM PECH ALIAS JULIA YAM PECH, VECINA QUE FUE DE PETO, YUCATAN, denunciado por Ustedes. Auto. Expediente 0477/2021

ROSA ESTHER SANCHEZ ANGULO, JAVIER FERNANDO MAGAÑA Y PERERA. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA ALIMENTOS. Promovidas por la primera a cargo del segundo aludido. Auto.- Expediente 0085/2020

ANA LAURA MAY JIMENES, ABRAHAM MOISES COLLI CAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0026/2020

MIGUEL ANGEL ZAPATA IX, REYNA DE JESUS ARCEO CARRILLO. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS promovidas por Ustedes. AUTO. Expediente 0206/2015

GLORIA DEL ROSARIO BRICEÑO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto. Expediente 0513/2023

JUAN MANUEL ULUAC YAH, LANDY NAYBI VERA NOH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. Promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Auto.- Expediente 0152/2021

LIGIA MARGARITA BUENFIL GONZÁLEZ, CHRISTIAN EMMANUEL CARRILLO BUENFIL. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de la menor JOHANNA MARIA CARRILLO BUENFIL y a cargo de JOSÉ MANUEL CARRILLO CÁMARA. Auto. Expediente 0429/2011

JOSE MANUEL CARRILLO CAMARA, CHRISTIAN EMMANUEL CARRILLO BUENFIL, JHOANNA MARIA CARRILLO BUENFIL. JUICIO ORDINARIO EXTINCIÓN DE OBLIGACIÓN DE DAR ALIMENTOS promovido por el primero, en contra de los dos últimos citados. Auto. Expediente 0438/2021

VIANETH DE JESUS COCOM CUXIM, JOSE RODOLFO CHE CHABLE, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DE CONVENIO DE GUARDIA Y CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, promovido por ustedes. Auto. Expediente 0485/2019.

GLADIS MARIZOL CAAMAL US, FRANCISCO JAVIER CANUL EUAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Auto. Expediente 0106/2021

DERLI RIGEL CANCHE CHAN, JUAN ANTONIO PECH NAAL . PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo citado. Auto. Expediente 0446/2021

CAJA MAYA DEL SUR S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., SARA GUADALUPE CASTILLO NOVELO, JUAN ROMÁN BASTO MARTÍNEZ, MARÍA DE LOURDES CABALLERO TORRES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la persona moral citada en primer lugar por conducto de su Representante Legal nombrada en segundo término en contra de los demás aludidos. Auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitres. Expediente 0096/2022

ALDO LEONEL CACHON EK, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su Apoderado Legal y Generente General, el ciudadano DAVID ALEJANDRO CASTRO CASTRO ESPINOSA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL Y GERENTE GENERAL QUE ES EL TERCERO NOMBRADO. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. Expediente 0160/2023

GERALDINA TREJO AGUAYO. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. EXPEDIENTE NUMERO.- 423/2023

RICARDO AVILA BUSTOS, BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUTO DE BANCA MULTIPLE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como Apoderado General del segundo. DESPACHO 465/2023, NUMERO DE ORDEN 587/2023 GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATAN, CON RESIDENCIA EN MERIDA. EN LOS AUTOS DE LOS MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1276/2023. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. Despacho 0059/2023

JULIO GABRIEL TZAB CAB, NAHER NOEMI NOVELO KEB, NELLY YOLANDA BARRERA COBOS. PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V, SOFOM ENR. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA ULTIMA CITADA. DESPACHO 461/2023, NUMERO DE ORDEN 582/2023 GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATAN, CON RESIDENCIA EN MERIDA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1267/2023. AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. Despacho 0060/2023

TEKAX, YUCATÁN A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

El Actuario

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2023.

JULIO CESAR ESCAMILLA CANO. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 06 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 116/2016

ALEJANDRA CAMARA SOSA; ESCAMILLA PECH MIGUEL ANTONIO. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes. auto de fecha 06 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 350/2023

ELIAS MEDINA CAMAS. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 06 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 301/2023

JUDITH ROSALBA TUTYUB FLORES; EDWIN ORLANDO CHAN GARMA. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Ustedes. auto de fecha 06 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 742/2023

RAMOS ROSALIA DOMINGUEZ SIERRA. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Usted-. sentencia de fecha 05 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 209/2023

MARÍA MAYRALI TAMAYO EK; MIGUEL ALEJANDRO MANRIQUE CHAN. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Ustedes. auto de fecha 05 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 590/2023

VIRGINIA MARGARITA CAMARA Y ROSADO. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 06 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 618/2023

MARIA MAGALY EK KU; JORGE EMANUEL PUC CHAN. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria de Alimentos promovidas por la primera a cargo del segundo. auto de fecha 06 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 418/2020

MANUEL JESUS PERALTA BLANCO. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 06 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 345/2023

ROGER MIGUEL ARCANGEL CAB ESPEJO. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 28 de agosto del 2023. EXPEDIENTE 394/2023

MANUEL JESUS GONGORA CANUL. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 06 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 82/2022

FLOR ANGELICA MEJIA BAUTISTA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 05 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 622/2023

DAVID CANUL EK. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 06 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 743/2023

LEIDI ARACELLY TUN SOBERANIS; JUAN CARLOS CORTES RODRIGUEZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Alimentos promovidas por la primera a cargo del segundo. auto de fecha 06 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 50/2022

ADDY PATRICIA MEX COCOM; ALFREDO HUMBERTO BE BE. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 05 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 728/2023

JORGE CARLOS HOIL BRICEÑO. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 05 de diciembre del 2023, EXPEDIENTE 726/2023

LEONARDO TRINIDAD POOT YAH. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 05 de diciembre del 2023. EXPEDIENTE 725/2023

BANCO AZTECA, SOCIEDADA ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; JOSE LUIS ANDRADE OLMOS. Medios preparatorios a Juicio promovidos por el primero por conducto del segundo como su apoderado. auto de fecha 05 de diciembre del 2023. DESPACHO 108/2023

BANCO AZTECA, SOCIEDADA ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; JOSE LUIS ANDRADE OLMOS. Medios preparatorios a Juicio promovidos por el primero por conducto del segundo como su apoderado. auto de fecha 05 de diciembre del 2023. DESPACHO 1102023

CARLOS DIDIER TEYER GOMEZ. Juicio promovido por Usted. auto de fecha 22 de noviembre del 2023. DESPACHO 68/2023

BANCO AZTECA, SOCIEDADA ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; JOSE LUIS ANDRADE OLMOS. Medios preparatorios a Juicio promovidos por el primero por conducto del segundo como su apoderado. auto de fecha 23 de noviembre del 2023. DESPACHO 101/2023

BANCO AZTECA, SOCIEDADA ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; JOSE LUIS ANDRADE OLMOS. Medios preparatorios a Juicio promovidos por el primero por conducto del segundo como su apoderado. auto de fecha 23 de noviembre del 2023. DESPACHO 102/2023

BANCO AZTECA, SOCIEDADA ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; RICARDO AVILA BUSTOS. Medios preparatorios a Juicio promovidos por el primero por conducto del segundo como su apoderado. auto de fecha 24 DE NOVIEMBRE del 2023. DESPACHO 104/2023

BANCO AZTECA, SOCIEDADA ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; RICARDO AVILA BUSTOS. Medios preparatorios a Juicio promovidos por el primero por conducto del segundo como su apoderado. auto de fecha 24 DE NOVIEMBRE del 2023. DESPACHO 104/2023

BANCO AZTECA, SOCIEDADA ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; RICARDO AVILA BUSTOS Medios preparatorios a Juicio promovidos por el primero por conducto del segundo como su apoderado. auto de fecha 28 DE NOVIEMBRE del 2023. DESPACHO 105/2023

FRANCISCO JAVIER ACEVEDO BURGOS; CRISTIAN LEONARDO ANGUAS ANDRADE. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Ustedes. auto de fecha 27 de noviembre del 2023. Despacho 106/2023.

JOSE LUIS FARAH ARGAEZ. Juicio Ordinario Civil promovido por Usted. auto de fecha 24 de noviembre del 2023. Despecho 0107/2023.

BANCO AZTECA, SOCIEDADA ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; JOSE LUIS ANDRADE OLMOS. Medios preparatorios a Juicio promovidos por el primero por conducto del segundo como su apoderado. auto de fecha 05 de diciembre del 2023. DESPACHO 109/2023

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; JOSE LUIS ANDRADE OLMOS. Medios preparatorios a Juicio promovidos por el primero por conducto del segundo como su apoderado. auto de fecha 05 de diciembre del 2023. DESPACHO 111/2023

JULIO GABRIEL TZAB CAB, NESTOR NOEMI NOVELO KAB, RUDDY RENAN HERRERA SOLIS, NELLY YOLANDA BARRERA COBOS, PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuracion del ultimo. auto de fecha 04 de diciembre del 2023. Despacho 114/2023.

GEORGINA BELEM CANTE RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL MOTA RIVERO, COOPERATIVA ACREIMEX, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion del tercero. auto de fecha 04 de diciembre del 2023. DESPACHO 115/2023

ALBA DEL PILAR NOVELO TALAVERA. Procedimiento Especial de Divorcio promovido por Usted. auto de fecha 24 de noviembre del 2023. Exhorto 0187/2023.

TICUL, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2023.

MARIO ARMANDO QUIJADA BASULTO; GLORIA SALINAS MAGAÑA. Un cuadernillo de prueba ofrecida por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra de la última mencionada. auto de fecha 17 de octubre del 2023. EXPEDIENTE 42/2022

MARIO ARMANDO QUIJADA BASULTO; GLORIA SALINAS MAGAÑA. dos cuadernillos de pruebas (principal y reconvencción), ofrecidas por la segunda, en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la oferente. auto de fecha 17 de octubre del 2023. EXPEDIENTE 42/2022

TICUL, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHAS VARIAS.

ALFREDO ALCOCER LORIA, AMELIA AGUILAR RIVERO. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 550/2023.

EULOGIO KUMUL CAHUN. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0476/2023.

MOISES SANTOYO Y ARCEO ALIAS MOISES SANTOYO ARCEO, MOISES ALBERTO SANTOYO ARZAPALO, CARLOS RENAN SANTOYO ARZAPALO, LIMBERGH OMAR SANTOYO ARZAPALO, SERGIO AMILCAR SANTOYO ARZAPALO Y ANGEL FRANCISCO SANTOYO ARZAPALO. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA DEL SOCORRO ARZAPALO AGUILAR ALIAS LUCIA DEL SOCORRO ARZAPALO AGUILAR ALIAS SOCORRO ARZAPALO AGUILAR. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0119/2018.

JUAN TRUJILLO SANCHEZ Y MARIA ISIDRA TUN TUN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO . PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0570/2023.

JUICIO UNIDO DE SUCESION INTESTADA DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON JOSÉ ISABEL POOL Y CAAMAL (ALIAS) JOSE ISABEL POOL CAAMAL (ALIAS) JOSE ISABEL POOL (ALIAS) ISABEL POOL CAAMAL Y JOSE ARISTEO POOL CANCHÉ. DENUNCIADO POR PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE SE INDICA. SIENDO LLAMADOS A JUICIO LOS CIUDADANOS VENANCIO POOL CANCHÉ, VICTOR POOL Y CANCHÉ, GREGORIA POOL VALDEZ, ELDA CANCHÉ Y VALDEZ, NICANORA POOL Y CANCHÉ, JACINTA POOL Y CANCHÉ. AUTO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0551/2016.

RAMONA POOT CAAMAL, ANGEL ANTONIO MEDINA GARRIDO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0161/2021.

RAFAEL NOYOLA GARCÍA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 547/2023.

MARIA ANGELA ALCOCER SANTOYO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0217/2022.

JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, ADRIANA YANELY CANCHE CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL CHULIM CANO, ELIA LIBRADA CAN Y FRANCISCO RAFAEL CHULIM CANO. AUTO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023. EXPEDIENTE 0499/2021.

JOSE JACINTO ESCALANTE ESCOBAR. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0227/2023.

THANAIRY GUADALUPE OSORIO MEDINA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0293/2023.

GRETY MARIA CANSECO ARJONA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0783/2021.

IRVING CARDIEL ALCOCER GUILLERMO Y CLAUDIA MARLENE NOGUEZ VELAZQUEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0109/2023.

RUBEN MIGUEL AGUIAR NAVARRETE. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0086/2023.

HOMORIO NOH HAU Y DANIEL NOH HAU. JUICIO UNIDO DE SUCESION INTESTADA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0923/2021.

DAMIANA KOYOC YAM, MANUEL JESÚS TUZ KOYOC, JOSUE GUALBERTO TUZ KOYOC, MILDA ROSALBA TUZ KOYOC, ELIA DEL PILAR TUZ KOYOC Y MARTA LEIDY TUZ KOYOC. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA LLEVARA POR NOMBRES JUAN GUALBERTO TUZ Y YDZINCAB ALIAS JUAN GUALBERTO TUZ ITZINCAB ALIAS JUAN GUALBERTO TUS YDZINCAB ALIAS JUAN GUALBERTO TUZ IDYNACAB ALIAS JUAN GUALBERTO TUZ IDZINCAB ALIAS JUAN GUALBERTO TUZ IDZINCAL ALIAS JUAN G TUZ IDZINCAB. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0623/2022.

PASCUAL CHAN ARELLANO ALIAS PASCUAL CHAN Y ARELLANO, CAMILO CHAN PERERA, CESAR ROLANDO CHAN PERERA, NELLY DEL ROSARIO CHAN PERERA, JESUS PASCUAL CHAN PERERA, JOSE FRANCISCO CHAN PERERA, Y LUIS DEMETRIO CHAN PERERA. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARÁ MARGARITA PERERA MAY, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023. EXPEDIENTE 643/2023.

GILBERTO DOMÍNGUEZ BALCAZAR. MARÍA DE LA PAZ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0039/2015.

DESPACHO RECIBIDO 155-D-II-AMPARO/2023, GIRADO POR EL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 955/2023, PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO QUIJANO. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023. DESPACHO 0123/2023.

MARIA CESILIA CAN TUZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0806/2023.

VALERIA MARISOL NAVARRO MIS Y FATIMA ISABEL MIS TEC. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0809/2023.

SULMY YOSELIN HAU MAY Y SAID JESUS MENDOZA AGUILAR. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0646/2023.

RODOLFO MEDINA HERRERA, ABEL RODRIGUEZ NOVELO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0637/1993.

ERIK FRANCISCO GOMEZ SILVA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO NOMBRADO Y CONTINUADO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ALEX ALEJANDRO AY XOOC, CON EL CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE IDENTIDAD RESERVADA, EN CONTRA DEL PRIMERO MENCIONADO. ACTA DE AUDIENCIA PRINCIPAL DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 644/2022.

RUBÉN GONZÁLEZ CAHUN, RAMIRO GONZÁLEZ CAHUN, BENJAMÍN GONZÁLEZ CAHUN, ISRAEL GONZÁLEZ CAHUN, JOSÉ LUÍS PUC SANTOS, DAFNE SARAÍ GONZÁLEZ CAHUN, LAURA MARGELY PUC GONZÁLEZ, PERLA NATHALI PUC GONZALEZ, ALEXANDRA ESTEFANIA PUC GONZALEZ Y YASURI GUADALUPE PUC GONZÁLEZ. JUICIO UNIDO DE SUCESION TESTAMENTARIA E INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MANUELA DE JESUS CAHUN PETUL (ALIAS) MANUELA CAHUN PETUL (ALIAS) MANUELA DE JEZUS CAHUM Y PETUL (ALIAS) MANUELA DE JESUS CAHUM PETUL (ALIAS) MANUELA DE JESUS CAHUN DE GONZALEZ (ALIAS) MARIA DE JESUS KAUN DE GONZALEZ Y ROSARIO GONZALEZ KAUN ALIAS ROSARIO GONZALEZ CAHUN. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 0164/2021.

ZENAYDA NOH CHI. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EXPEDIENTE 649/2023.

VALLADOLID, YUCATÁN A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SONIA BEATRIZ CARMONA DZUL.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

EXHORTO 245/2023, RECIBIDO DE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO 3601, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 382/2023, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 880/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA ITZÁEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADAS EN DERECHO VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS Y/O MARINA GERÓNIMO ZURITA.- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

LICENCIADO EN DERECHO FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO Y/O REYES GASPAR FERNANDEZ TUN, JOSÉ RODOLFO UICAB PUC Y MINELVA DEL ROSARIO TEC BALAM; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS CON SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS CITADOS Y RECONOCIENDO EN AUTOS A LA LICENCIADA MELIZA DE JESÚS MEX CHAN Y LA LICENCIADA EN DERECHO REBECA IRENE BASULTO MEDINA SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA .- EXPEDIENTE 0441/2019.- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

YOLANDA CAROLINA GUEMEZ DZUL, JOSÉ ELEUTERIO CAUICH MARFIL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0184/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

CANDELARIA DEL ROCIO INTERIAN POOT, MARIA JULIANA POOT CAUICH; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA Y PUDIENDO TENER INTERES LA SEGUNDA CITADA.- Expediente 0145/2023.- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

JOSE RENE SERRANO ALCOCER, ALMA DELIA SANSORES TABASCO; PROCEDIMIENTO FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0330/2022.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

ANDREA GUADALUPE MARRUFO POOL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0051/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

MIGUEL POOL SANTOS Y LEODEGARIA TUN CHI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0647/2020.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

AURORA CAROLINA MAY SOLIS ;DENIS RUBEN BAEZA CARDOZO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALAN.- EXPEDIENTE 664/2023.- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

JORGE AMIN DELGADO ARCEO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 742/2023.- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

PROATEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL SANSOR NAH Y ALEJANDRO CONDE, ALIAS, ALEJANDRO CONDE AVILA; JUICIO INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR ELVIN DANIEL PERERA GONGORA COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0084/2019.- AUTO DE FECHA 14 DE MARZO DEL AÑO 2023, DICTADO EN EL CUADERNO DE EJECUCIÓN.-

JOSEMIGUEL DZIB OY, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 749/2023.- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

MANUEL JESUS PECH CANUL, MARIA CANDELARIA UN CANUL Y MARIA MARTINA UN CANUL; JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE ANASTASIA CANUL DZUL TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA ANASTACIA CANUL DZUL.- Expediente 0405/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

WILBERT FELICIANO BALAM AGUILAR; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0398/2022.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSÉ ABELARDO AVILA CASTILLO; EXPEDIENTE 745/2023.- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

EXPEDIENTILLO 0074/2023, FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PRESENTADO POR EL CIUDADANO EDWARD

WILLIAN NOVELO ROSADO, ALIAS, EDWARD WILLIAM NOVELO ROSADO, EN FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

ANARI MAYRI MAZUN BURGOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 747/2023.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

ADDY MONTSERRAT MEZQUITA VICTORIN, FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ GARCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0502/2015.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

JUAN MANUEL TUZ CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 752/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

VIRGINIA DEL SOCORRO UC SILVA, JOSE MARCELINO OCH TINAH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0096/2023.- AUTO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.-

ESTEBANA NAHUAT POOL, SECUNDINO POOL PUC; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0576/2021.- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

AMPARO 0029/2023, RECIBIDO DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SUS ATENTOS OFICIOS 19379/2023 Y 19374/2023, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1196/2023-VIII, PROMOVIDO POR MANUEL GERARDO RODRÍGUEZ MENDOZA.- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

GUEBER CONCEPCION PERERA AYALA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 758/2023.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE AÑO 2023.-

ANA LIZBETH INTERIAN GOMEZ, RODRIGO ALFREDO UC DZUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NÓMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0428/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

JORGE CARLOS VALES LORIA; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0387/2022.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

JORGE DAVID MAY MAZUM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ITZAMKANAC DE RIO LAGARTOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR LOS SEÑORES MARTIN GUDBERTO ALCOCER MARFIL ALIAS MARTIN GUTBERTO ALCOCER MARFIL Y JOSE TRINIDAD ATOCHA ALCOCER ROSADO EN SUS CARACTERES DE SEGUNDO VOCAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, RESPECTIVAMENTE, SIENDO ACTUALMENTE EL PRIMERO NOMBRADO REMATADOR EN ESTE ASUNTO.- EXPEDIENTE 0113/2017.- AUTO PUBLICADO EN EL TOMO DOS CON FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

YENNI GUADALUPE POOT MARTIN, ANGEL FRANCISCO ARGUELLES SÁNCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0448/2021.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

SILVIA CRISTINA MONFORTE BRICEÑO, FERNANDO MARTÍN PÉREZ AGUILAR; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0392/2022.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

MARIA BRIGIDA LOPEZ CANUL, GIOVANNY ISRAEL CHAN LÓPEZ Y DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESPITA, YUCATÁN RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE MIGUEL ANGEL CETZAL LÓPEZ EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 0487/2016.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

JOHANA VALENTINA BE MAY, MANUEL JESÚS CARRILLO MAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA , PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNGO CITADO.- EXPEDIENTE 0555/2022.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

VERONICA DE JESUS COREA POOT; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERA POR NOMBRES JOSE ENRIQUE COREA HERNANDEZ Y MARIA ANTONIA POOT DE COREA, ALIAS, MARIA ANTONIO POOT PACHECO.- EXPEDIENTE 759/2023.- AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

CESAR INDALECIO FERRAEZ MENDOZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0327/2023.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

RANULFO BERNABE GUERRERO ROSADO, KARINA BERENICE CANCHÉ LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0425/2023.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

LIZBETH MARIA DEL ROSARIO BOJORQUEZ VALES, PABLO ORLANDO MANRIQUE PERAZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0378/2021.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

RODOLFO LORIA MENDOZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- Expediente 0499/2023.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

MARBELLA DE FATIMA HERRERA ARANDA, LIDIA DEL SOCORRO TAH NOH E IVAN SANTIAGO AKE TAH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA JULIA LUCIA CANCHE YAÑEZ EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 0727/2012.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

CRISTIAN PÉREZ HERRERA Y/O MELISA RUBI DZIB YO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EN SUS CARACTERES DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNTTE 33.- EXPEDIENTE 0198/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

MARIA FERMINA TEJERO CETZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0676/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

ALMA LUCELY CHAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0524/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

JOSE ANTONIO HAU HAU, LAURA VERONICA TORRES CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0054/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

LEYDI GUADALUPE CAAMAL ROSADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0482/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

OMAR CORZO ZAMORANO, BELEM NIDIA LUNA VIDAL; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0338/2022.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

ENRIQUE NOVELO MENA Y ROSARIO DE FATIMA CRUZ ZALDIVAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0558/2016.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

MARIA CANDITA OCH KU, MARCO ANTONIO PUC PECH; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 162/2018.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

PATRICIA ROCIO CUTIS GONZALEZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 751/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

EDDER EVELIO CASTRO AZCORRA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR DE QUIEN EN VIDA LLEVO EL NOMBRE DE ELMA GUADALUPE CASTRO AZCORRA.- EXPEDIENTE 0559/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

RICARDO TUZ MUKUL; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE JUANA TORRES DIAZ, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0551/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

EZEQUIEL SILVA DURAN, JOSÉ OSCAR MEZO SÁNCHEZ, MILTON GABRIEL POLANCO ARCEO Y EL ENCARGADO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS) ANTES COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT); JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 0218/2019.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

ROSIFIDE AGUIAR CANTO TAMBIÉN CONOCIDO COMO ROSIFIDE AGUIAR CANTO DE CASARES; MATÍAS AGUIAR CANTO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- Expediente 0626/2019.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

MARIA INES KU CORDERO, CANDIDO JIMENEZ MENDEZ, CANDIDO JIMENEZ PECH Y MARIA ESTHER MENDEZ CEL; JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA; PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y PUDIENDO TENER INTERES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EL DOS DOS ULTIMOS CITADOS.- Expediente 0814/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

FLOR ELENA NAHUAT NOH; DIDIER DAVID ESTRADA CHUC; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0296/2022.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

DANIEL GUSTAVO POLANCO PEREZ, MARIA FERNANDA CONTRERAS RIVERO; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0198/2022.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

NOEMI GUADALUPE NOH OCH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0772/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

ELIZABETH GUADALUPE MARFIL RUIZ, SERGIO ALEJANDRO GONZALEZ SEGURA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN A SU FAVOR Y A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- Expediente 0231/2020.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

MARCOS MARGARITO BALAM KUMUL, ROSALINDA CHI TUZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0646/2022.- AUTO DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

ABOGADO LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE YUCATÁN
ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO**

AVISO

Se comunica a los abogados, litigantes y público en general que por Acuerdo General del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, se aprobó el Calendario oficial de suspensión de labores y de días inhábiles para el año 2024 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, en adición a los ya establecidos por el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, con fundamento en los artículos 73 Ter, fracción V, y 75 Quater, párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 2, 11, 14, 15 fracciones IV, XVIII, XXII y XXIX, 48 y 49 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, en relación con los artículos 33 y 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios del Estado de Yucatán:

**Calendario de suspensión de labores y de días inhábiles del año 2024
Del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán**

Fecha	Motivo
12 y 13 de febrero	Carnaval*
28 y 29 de marzo	Jueves y Viernes Santo*
05 de mayo	Aniversario de la batalla de Puebla
06 de mayo	En conmemoración del día del Servidor Público del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán
18 de julio	En conmemoración del Aniversario de la entrada en vigor de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán
Del 19 de julio al 02 de agosto	Primer período vacacional 2024
01 y 02 de noviembre	Días de todos los Santos y Fieles Difuntos*
17 de diciembre	En conmemoración del Aniversario de la Promulgación de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán
Del 18 de diciembre de 2024 al 03 de enero de 2025	Segundo período vacacional 2024

*Con motivo de las tradiciones y costumbres populares.

En términos del artículo 48 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán son inhábiles los días sábados y domingos, así como los que dispongan las leyes federales y estatales; como es del conocimiento público, son días de descanso obligatorio los señalados por el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo en vigor.

Calendario de días inhábiles señalados por el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo

Fecha	Motivo
01 de enero	Año nuevo
05 de febrero	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
18 de marzo	En conmemoración del natalicio del Benemérito de las Américas don Benito Juárez García
01 de mayo	Día del trabajo
16 de septiembre	Aniversario del inicio de la Independencia de México
20 de noviembre	Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana
25 de diciembre	Navidad

Mérida, Yucatán a 08 de diciembre de 2023



LIC. CÉSAR PRIETO GAMBOA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE YUCATÁN

**MUNICIPIO DE AKIL, YUCATÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 06/2023**

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. El H. Ayuntamiento de Akil, a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2023**. Que se describe a continuación:

N° DE LICITACIÓN: 31003.01.2023.11 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA			PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1). CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN AKIL, LOCALIDAD AKIL, ASENTAMIENTO AKIL. 2). CONSTRUCCIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS DENTRO DE LA VIVIENDA O TERRENO EN AKIL, LOCALIDAD AKIL, ASENTAMIENTO AKIL. 3). CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN AKIL, LOCALIDAD AKIL, ASENTAMIENTO AKIL.			45 DIAS NATURALES	\$ 250,000.00
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARATORIA	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA – ECONÓMICA	FALLO	INICIO PROGRAMA -DO
20 DE DICIEMBRE DE 2023, 07:00 AM Y 08:30 AM RESPECTIVAMENTE	DEL 13 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2023	27 DE DICIEMBRE DE 2023, 07:00 AM.	28 DE DICIEMBRE DE 2023, 07:00 PM	30 DE DICIEMBRE DE 2023

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en calle 20 por 21 y 23, s/n, Col. Centro, Palacio Municipal, Akil, Yucatán C.P. 97990, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas, y de acuerdo a lo señalado en el programa. La forma de pago será únicamente en efectivo, en la oficina de la Tesorería Municipal, ubicada en calle 20 por 21 y 23, s/n, Col. Centro, Palacio Municipal, Akil, Yucatán C.P. 97990. Dicho pago no será reembolsable. Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción: a) Solicitud por escrito para manifestar su interés en participar en el concurso respectivo. b) Manifestación escrita bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la Fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. c) Acreditar: experiencia y la capacidad técnica, capacidad financiera, así como la existencia legal del licitante. Lo anterior en apego a la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y su Reglamento. d) Copia del registro del padrón de contratistas del gobierno del Estado de Yucatán 2022. e) Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el SAT (mes anterior). La visita al sitio de la obra, así como la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y horas indicadas en el recuadro, teniendo como punto de reunión las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en calle 20 por 21 y 23, s/n, Col. Centro, Palacio Municipal, Akil, Yucatán C.P. 97990. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

INFORMACIÓN SOBRE EL CONCURSO

- 1.-El costo de las bases de la licitación será de \$ 4,600.00 (Son: Cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) en efectivo, este pago se efectuará en la Tesorería Municipal de Akil, Yucatán, previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria por la Dirección de Obras Públicas.
- 2.-Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30% (I.V.A. incluido) del importe del contrato para inicio de obra y para la compra de materiales y/o producción de materiales de construcción.

Akil, Yucatán, a 13 de diciembre de 2023.

(RÚBRICA)

Ing. Iginia Adalberto Zapata Chi
Presidenta Municipal.

MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 09/2023

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. El H. Ayuntamiento de Tekax, a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública, con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del Fondo Banobras Tekax 2023 para el financiamiento de obras para la Infraestructura Social Municipal. Que se describe a continuación:

Nº DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA		PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
31079.03.2023.07C	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN TEKAX, LOCALIDAD TEKAX.		45 DIAS NATURALES	\$ 350,000.00
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARATORIA	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA – ECONÓMICA	FALLO	INICIO PROGRAMA -DO
20 DE DICIEMBRE DE 2023, 10:00 AM Y 10:30 AM RESPECTIVAMENTE	DEL 13 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2023	27 DE DICIEMBRE DE 2023, 10:00 AM.	28 DE DICIEMBRE DE 2023, 04:00 PM	30 DE DICIEMBRE DE 2023

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la calle 50A S/N x 55 y 53 Palacio Municipal. Col. Centro, Tekax, Yuc. C.P. 97970, al teléfono (997) 974-00-23, de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas, lo anterior de acuerdo a lo señalado en el programa. La forma de pago será únicamente en efectivo, en la oficina de la Tesorería Municipal, ubicada en la calle 50A S/N x 55 y 53 Palacio Mpal. Col. Centro, Tekax, Yuc. C.P. 97970.
- Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción: a) Solicitud por escrito para manifestar su interés en participar en el concurso respectivo. b) Manifestación escrita bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la Fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- La empresa deberá realizar el pago que cubre el costo de las bases del concurso una vez que se haya cumplido los requisitos de inscripción, dicho pago no será reembolsable.
- La experiencia y la capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales que darán acreditados mediante copias de carátulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en este tipo de obras, lo cual se acreditará mediante currículum vitae.
- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o el balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) Personas morales: acta constitutiva, poder notarial del representante legal (copias certificadas en ambos casos); b) Personas físicas: identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cédula del registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.
- Copia del registro del padrón de contratistas del gobierno del Estado de Yucatán.
- Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el SAT (mes anterior).
- La visita al sitio de las obras se llevará a cabo el día y horas indicadas en el recuadro, teniendo como punto de partida el Palacio Mpal. de Tekax, Yucatán.
- La junta de aclaraciones, así como el acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará

el día y horas indicado en el recuadro en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la calle 50A S/N x 55 y 53 Palacio Mpal. Col. Centro, Tekax, Yuc. C.P. 97970.

- Ubicación de la obra: en diversas localidades de Tekax, en el municipio de Tekax, Yuc.
- El idioma y la moneda en que deberá presentar la proposición será: Español y Peso Mexicano, respectivamente.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y en el artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Ayuntamiento de Tekax Yuc. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra; así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el mismo Ayuntamiento de Tekax Yuc.
- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado en estimaciones con periodos de hasta 30 días cada una.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

INFORMACIÓN SOBRE EL CONCURSO

1. - El costo de las bases de la licitación será de \$ 3,750.00 (Son: Tres mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en efectivo, este pago se efectuará en la Tesorería Municipal de Tekax, Yuc., previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria por la Dirección de Obras Públicas.
2. - La inscripción se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la calle 50A x 55 y 53 Palacio Municipal. Col. Centro, Tekax, Yuc. C.P. 97970, al teléfono (997) 974-00-23, en el período mencionado en el recuadro de lunes a viernes de 09:00 a 11:00 horas.
3. - Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30% (I.V.A. incluido) del importe del contrato para inicio de obra y para la compra de materiales y/o producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos; para otorgar este anticipo será requerimiento indispensable presentar la Fianza del Anticipo y Cumplimiento del Contrato.

Tekax, Yucatán, a 13 de diciembre de 2023

(RÚBRICA)

M.A.P. Diego José Ávila Romero
Presidente Municipal
Rúbrica

MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 10/2023

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. El H. Ayuntamiento de Tekax, a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de servicios relacionado con obra pública, con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2023. Que se describe a continuación:

Nº DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA		PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
MTY.R33.G.IND.2023.01	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.		30 DIAS NATURALES	\$ 350,000.00
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARATORIA	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA – ECONÓMICA	FALLO	INICIO PROGRAMA -DO
20 DE DICIEMBRE DE 2023, 01:00 PM Y 02:30 PM RESPECTIVAMENTE	DEL 13 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2023	27 DE DICIEMBRE DE 2023, 01:00 PM.	28 DE DICIEMBRE DE 2023, 05:00 PM	30 DE DICIEMBRE DE 2023

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la calle 50A S/N x 55 y 53 Palacio Municipal. Col. Centro, Tekax, Yuc. C.P. 97970, al teléfono (997) 974-00-23, de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas, lo anterior de acuerdo a lo señalado en el programa. La forma de pago será únicamente en efectivo, en la oficina de la Tesorería Municipal, ubicada en la calle 50A S/N x 55 y 53 Palacio Mpal. Col. Centro, Tekax, Yuc. C.P. 97970.
- Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción: a) Solicitud por escrito para manifestar su interés en participar en el concurso respectivo. b) Manifestación escrita bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la Fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- La empresa deberá realizar el pago que cubre el costo de las bases del concurso una vez que se haya cumplido los requisitos de inscripción, dicho pago no será reembolsable.
- La experiencia y la capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales que darán acreditados mediante copias de carátulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en este tipo de obras, lo cual se acreditará mediante currículum vitae.
- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o el balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) Personas morales: acta constitutiva, poder notarial del representante legal (copias certificadas en ambos casos); b) Personas físicas: identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cédula del registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.
- Copia del registro del padrón de contratistas del gobierno del Estado de Yucatán.
- Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el SAT (mes anterior).
- La visita al sitio de las obras se llevará a cabo el día y horas indicadas en el recuadro, teniendo como punto de partida el Palacio Mpal. de Tekax, Yucatán.

- La junta de aclaraciones, así como el acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y horas indicado en el recuadro en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la calle 50A S/N x 55 y 53 Palacio Mpal. Col. Centro, Tekax, Yuc. C.P. 97970.
- Ubicación de la obra: en diversas localidades de Tekax, en el municipio de Tekax, Yuc.
- El idioma y la moneda en que deberá presentar la proposición será: Español y Peso Mexicano, respectivamente.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y en el artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Ayuntamiento de Tekax Yuc. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra; así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el mismo Ayuntamiento de Tekax Yuc.
- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado en estimaciones con periodos de hasta 30 días cada una.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

INFORMACIÓN SOBRE EL CONCURSO

1. - El costo de las bases de la licitación será de \$ 3,750.00 (Son: Tres mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en efectivo, este pago se efectuará en la Tesorería Municipal de Tekax, Yuc., previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria por la Dirección de Obras Públicas.
2. - La inscripción se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la calle 50A x 55 y 53 Palacio Municipal. Col. Centro, Tekax, Yuc. C.P. 97970, al teléfono (997) 974-00-23, en el período mencionado en el recuadro de lunes a viernes de 09:00 a 11:00 horas.
3. - Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30% (I.V.A. incluido) del importe del contrato para inicio de los trabajos; para otorgar este anticipo será requerimiento indispensable presentar la Fianza del Anticipo y Cumplimiento del Contrato.

Tekax, Yucatán, a 13 de diciembre de 2023

(RÚBRICA)

M.A.P. Diego José Ávila Romero
Presidente Municipal
Rúbrica

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA